

Informe de Gestión **2025**



n Tabla de Contenido

n	Introducción	7	5	Gestión Jurídica	16
1	Nuestra Junta Directiva	8	• 5.1 Los acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio. • 5.2 La evolución previsible de la sociedad. • 5.3 Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores. • 5.4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. • 5.5 Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. • 5.6 Libre circulación de facturas.	16 17 17 18 18 18	
2	Editorial Alcalde Federico Gutiérrez	11			
3	Editorial Carolina Londoño Peláez - Directora Ejecutiva	12	6	Estrategias 2024 - 2028	19
4	La ciencia, la tecnología y la innovación como motor de desarrollo económico y social de Medellín.	14	• 6.1 Propósito Ruta N • 6.2 Lineamientos estratégicos de Ruta N • 6.3 Hitos 2024-2028 • 6.3.1. Programa Medellín Venture Capital y Aceleración/Escalamiento de Negocios CTi. • 6.3.2. FutuMed – Primera Zona de Tratamiento Especial del país. • 6.3.3. Fortalecimiento del Ecosistema CTi+E. • 6.3.4. Medellín capital de la IA y la Transformación Digital – C4IR. • 6.3.5. Excelencia y sostenibilidad institucional	19 19 20 20 21 22 24 32	
	• 4.1 Innovar para generar valor, bienestar social y desarrollo económico sostenible. • 4.2 El talento y las personas como base de la estrategia del Distrito CTi. • 4.3 Un modelo de ciudad que convierte la innovación en desarrollo para todos.	14 14 15			

7	Proyectos estratégicos 2025	35	10	Aliados Estratégicos	92
	7.1 Proyectos en Alianza/ GovTech, tecnología que pone el gobierno al servicio de las personas. 7.1.1 Nuestra visión Gov Tech en Medellín 7.1.1.1 Planeación territorial basada en datos: inteligencia estratégica para el POT. - Contrato DAP (Departamento Administrativo de Planeación). 7.1.1.2 Ciudadano 360: interoperabilidad y experiencia digital centrada en el ciudadano - Contrato SID – Secretaría de Innovación Digital 7.1.1.3 Inteligencia territorial para la gestión del riesgo. - Contrato DAGRD (Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres). 7.1.1.4 Innovación empresarial para la sostenibilidad y la transición energética. - Convenio marco – Empresas Públicas de Medellín (EPM) 7.2 Misiones estratégicas: apuestas estructurales para la transformación del territorio. 7.2.1 Misión Internacional LIF 2025 – Royal Academy of Engineering (Londres, Reino Unido). 7.2.2 Academia Industry Training (AIT) Suiza. 7.3 Suscripciones.	82 82 82 83 84 85 85 85 86 87			
8	Gobernanza, Transparencia y excelencia Institucional	88	11	La marca Ruta N como habilitador del posicionamiento de Medellín, Distrito CTi en el mundo	94
	8.1 Transparencia y acceso a la información. 8.2 Gestión del riesgo y sostenibilidad institucional. 8.3 Referente territorial y transferencia de buenas prácticas.	88 88 88		11.1 Free Press 11.2 Medios 11.3 Web 11.4 Redes sociales 11.5 Campaña principal: Gen N 11.6 Desarrollo de identidad gráfica de proyectos estratégicos. 11.7 Especial Forbes Tech Summit. 11.8 Cumbre PRISA.	94 96 98 98 98 101 102 104
9	Adecuaciones tecnológicas	89	12	Notas de Ejecución Presupuestal	106
	9.1 Ruta N ambientalmente Sostenible.	89			
			13	Estados Financieros	122
			14	Agradecimientos	184

NOTAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Contenido

NOTA 1. PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS	108
NOTA 2. INCORPORACIÓN DE RECURSOS DEL BALANCE	108
NOTA 3. ADICIONES AL PRESUPUESTO	109
A. Contratos, convenios y donaciones	109
B. Aportes distrito	110
C. Rendimientos Financieros	111
D. Cancelación de reservas	112
E. Reintegros y aprovechamientos	112
F. Mecanismos de Financiación	112
G. Otros ingresos funcionamiento	113
NOTA 4. REDUCCIONES PRESUPUESTALES	113
NOTA 5. TRASLADOS PRESUPUESTALES	114
NOTA 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	115
NOTA 7. CIERRE DE VIGENCIA	116
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
ESTADOS FINANCIEROS	124
Estado de Situación Financiera Individual	124
Estado de Resultado Individual	126
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual	128
Certificación de los Estados Financieros	130
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	131
1.1 Identificación y Funciones	131
1.1.1 Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación	131
1.1.2 Calidad tributaria y obligaciones fiscales	131
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	132
1.3 Base normativa y periodo cubierto	132
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura	133
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	134
2.1 Bases de medición	134
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	134

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	135
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	135
2.5. Otros aspectos	135
2.5.1 Clasificación en corrientes y no corrientes	135
2.5.2 Actualización al Manual de Políticas Contables	135
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	136
3.1 Juicios	136
3.2 Estimaciones y supuestos	136
3.3 Correcciones contables	136
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	138
3.5 Hipótesis de Negocio en Marcha	139
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	139
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	146
Composición	
5.1 Depósitos en instituciones financieras	146
5.1.1 Detalles cuentas de ahorros	146
5.2 Efectivo de uso restringido	148
5.3 Equivalentes al efectivo	148
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	148
Composición	
6.1 Inversiones de administración de liquidez	149
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	150
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	151
Composición	
7.1 Otras cuentas por cobrar – Corto plazo	151
7.1.1 Deterioro acumulado cuentas por cobrar de corto plazo	152
7.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo – Largo plazo	152
7.2.1 Deterioro acumulado cuentas por cobrar de difícil recaudo	153
7.2.1.1 Detalle variación deterioro acumulado cuentas por cobrar difícil recaudo	153
7.2.2 Bajas en cartera	155
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	156
Composición	
8.1 Préstamos concedidos	156
8.1.1 Contratos Negocios Estratégicos	156
8.1.2 Contratos Financiamiento Fomento	157
8.1.3 Contratos Financiamiento Ruta N Capital	157

8.2 Detalle variación deterioro acumulado préstamos por cobrar difícil recaudo	159
8.3 Bajas en cartera	160
NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	161
Composición	
9.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	162
9.1.1 Adquisición de activos fijos – Ejecución de excedentes año 2024	162
9.1.2 Baja en cuentas	162
NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	163
Composición	
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES	165
Composición	
11.1 Detalle saldos y movimientos	165
NOTA 12. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	166
12.1 Otros derechos y garantías corto plazo	166
12.1.1 Detalle avances y anticipos entregados	166
12.1.2 Detalle anticipos y saldos a favor en impuestos	166
12.1.3 Detalle recursos entregados en administración	167
12.2 Derechos en Fideicomisos	168
NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR	170
Composición	
13.1 Revelaciones generales	170
13.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales	170
13.1.2 Recursos a favor de terceros	170
13.1.3 Descuentos de nómina	171
13.1.4 Retención en la fuente	171
13.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas	172
13.1.6 Impuestos al valor agregado IVA	172
13.1.7 Otras cuentas por pagar	172
NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	173
Composición	
14.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	173
NOTA 15. OTROS PASIVOS	174
Composición	
NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN	176

NOTA 17. PATRIMONIO	176
Composición	
17.1 Capital Fiscal	176
17.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:	177
17.3 Resultados del Ejercicio – Excedentes año 2025	178
NOTA 18. INGRESOS	179
Composición	
18.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	179
18.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	179
NOTA 19. GASTOS	180
Composición	
19.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	180
19.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	181
19.3 Otros gastos	181
NOTA 20. COSTOS DE VENTAS	182
Composición	
20.1 Costo de ventas de servicios	182
NOTA 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	183
Generalidades	
21.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos	183
21.2 Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	183



Introducción

El 2025 fue un año decisivo para Medellín y para **Ruta N**. No solo por la magnitud de los recursos gestionados o el número de proyectos ejecutados, sino porque fue el año en el que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación comenzó a sentirse con mayor claridad en el territorio y en la vida cotidiana de Medellín.

Tras un arduo trabajo de construcción institucional y articulación del ecosistema, 2025 marcó un punto de inflexión: pasamos de diseñar el modelo a ejecutarlo con impacto, consolidando a Medellín como un laboratorio a cielo abierto donde la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento se ponen al servicio de la solución de retos reales de ciudad.

Durante este año, Ruta N lideró la mayor gestión de recursos de su historia, movilizando más de 100.000 millones de pesos para acelerar proyectos estratégicos, fortalecer el talento en CTi+E, conectar startups con inversión y mercados, impulsar soluciones GovTech centradas en la experiencia ciudadana y posicionar a Medellín en conversaciones y redes globales clave.

El 2025 también fue un año de consolidación institucional. La Corporación fortaleció sus capacidades internas, avanzó en prácticas de transparencia y mejoró su capacidad de ejecución, guiando cada decisión por una pregunta central: ¿cómo aportamos, desde la innovación, a mejorar la calidad de vida de las personas?.

Este informe presenta los principales logros, resultados y aprendizajes del año, evidenciando cómo la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento se consolidan como motores del desarrollo económico y social del Distrito, y como base para profundizar, en los próximos años, una visión de ciudad que pone el conocimiento al servicio de su gente.

1

Nuestra Junta Directiva



Federico Gutiérrez Zuluaga
Alcalde Distrito de Medellín



Maria Fernanda Galeano Rojo
Delegada Alcaldía



John Maya Salazar
Gerente General EPM



Alejandro Jaramillo
Delegado EPM



Mateo Restrepo Villegas
Miembro Principal



Pablo Alberto Santos Ramón
Miembro Principal



Carlos Manuel Uribe Lalinde
Miembro Suplente



Juan Camilo Viana Salazar
Miembro Suplente



Maria Cristina Arrastía Uribe
Estuvo hasta agosto 2025



Alejandro Mesa Gómez
Estuvo hasta diciembre 2025



2

Editorial Alcalde

Innovación al servicio de la gente
Ruta N no es un edificio ni un proyecto institucional.

Ruta N es una idea poderosa:

la convicción de que el conocimiento, la innovación y el talento de nuestra gente son el camino para transformar a Medellín y abrirles oportunidades reales a las nuevas generaciones.

En 2025 trabajamos por seguir consolidando este propósito. Fortalecimos el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, conectamos más empresas con el talento local, apoyamos emprendimientos de alto impacto y seguimos posicionando a Medellín como un referente en América Latina para la inversión en industrias creativas y tecnológicas. Aquí no hablamos de discursos, hablamos de resultados: empleos de calidad, proyectos que crecen y jóvenes que encuentran en la innovación una puerta para cumplir sus sueños sin tener que irse de su ciudad.

Ruta N representa lo mejor de lo que somos como región: trabajo en equipo entre lo público, lo privado, la academia y la ciudadanía. Cuando esos mundos se encuentran, pasan cosas grandes. Se generan soluciones para los retos de hoy, pero sobre todo se construyen capacidades para el futuro. Porque innovar no es un lujo: es la herramienta que nos permite cerrar brechas, impulsar la economía y mejorar la calidad de vida en cada barrio, comuna y corregimiento.

Hoy seguimos apostándole a una ciudad que cree en su gente, que confía en el talento de sus jóvenes y que entiende que el conocimiento es el motor de la transformación social. Ruta N es, y seguirá siendo, ese epicentro donde las ideas se convierten en oportunidades y donde los sueños encuentran un camino para hacerse realidad.

n

**Sigamos soñando en grande.
Sigamos creando.**

**Sigamos demostrando que cuando
Medellín innova, Medellín avanza.
Que lo mejor, sin duda, ya está pasando.**



**Federico
Gutiérrez Zuluaga,**
Alcalde de Medellín.



3

Editorial Directora Ejecutiva

Medellín decidió no dejar su futuro al azar, decidió diseñarlo

Cuando hablamos de innovación, muchas veces pensamos en tecnología, en laboratorios, en inteligencia artificial (IA). Pero para Ruta N, innovar es algo mucho más profundo: es abrir oportunidades donde antes había límites.

En 2025 confirmamos algo que hemos sentido desde que asumimos este propósito: Medellín no solo quiere avanzar, Medellín está lista para liderar. Y lo está haciendo desde su gente.

Cada joven que accede a formación en habilidades digitales, cada emprendedor que decide quedarse en la ciudad para escalar su empresa, cada solución que pasa de la experimentación al territorio y mejora la vida en un barrio. Eso es lo que realmente significa ser un Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este año consolidamos apuestas que no son aisladas, sino parte de una gran visión. FutuMed convirtió a la ciudad en un laboratorio vivo donde las ideas se prueban con rigor y propósito. Nuestra estrategia de Venture Capital fortaleció empresas que nacen en Medellín, pero piensan en el mundo. El Centro para la Cuarta Revolución Industrial conectó nuestra agenda local con debates y actores mundiales.

Pero más allá de los proyectos, lo que más nos mueve es ver cómo la innovación empieza a sentirse cercana. Ya no es un concepto técnico; es una posibilidad real. Es el empleo de calidad que llega con un sustento para una familia.

Es la startup que atrae inversión y crece. Es la estudiante que descubre que puede ser lo que ella quiera ser, porque en Medellín se puede.

También entendimos que no basta con crecer: debemos hacerlo con transparencia, rigor y responsabilidad. Fortalecimos nuestra institucionalidad porque creemos que la confianza es el activo más valioso que tiene una ciudad que sueña con ser mejor todos los días.

Medellín ha demostrado que sabe levantarse. Hoy está demostrando que sabe liderar. Nuestro compromiso es que la innovación no sea un privilegio para unos pocos, sino una herramienta de transformación colectiva. Que cada comuna, cada corregimiento, cada persona encuentre un lugar en esta historia. El futuro no es algo que esperamos. Es algo que estamos creando y lo estamos creando juntos.

Carolina Londoño Peláez,
Directora Ejecutiva



4

La ciencia, la tecnología y la innovación como motor de desarrollo económico y social de Medellín

4.1 Innovar para generar valor, bienestar social y desarrollo económico sostenible

En Ruta N concebimos la ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas estratégicas para el desarrollo integral del territorio. Nuestra gestión parte de una convicción profunda: la innovación solo genera valor real cuando se traduce en desarrollo económico sostenible, bienestar social y mejores oportunidades para las personas. Por ello, la estrategia institucional no se limita al crecimiento productivo ni a la adopción tecnológica, sino que articula el impacto económico con la transformación social y ambiental de Medellín.

Este enfoque orienta la forma en que diseñamos, priorizamos y ejecutamos nuestras acciones. La innovación no se entiende como un fin en sí mismo, sino como un medio para enfrentar los grandes desafíos del territorio: la generación de empleo de calidad, el fortalecimiento del tejido empresarial, la reducción de brechas sociales, la sostenibilidad ambiental y la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía. Cada iniciativa se concibe desde su capacidad de aportar valor público, fortalecer una economía basada en el conocimiento y responder a problemáticas reales que afectan a la ciudad y a su gente.

Desde esta perspectiva, la ciencia y la tecnología se convierten en instrumentos al servicio de decisiones más inteligentes, políticas públicas más efectivas y soluciones que impactan de manera directa la vida cotidiana. Innovar implica asumir una responsabilidad con el presente y con el futuro del territorio, entendiendo que el desarrollo no es solo crecimiento económico, sino también equidad, confianza institucional y oportunidades compartidas.

4.2 El talento y las personas como base de la estrategia del Distrito CTi

El talento es el principal activo del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación. En Ruta N reconocemos que detrás de cada avance tecnológico hay personas, trayectorias de vida, comunidades y propósitos que encuentran en la ciencia y la innovación una oportunidad para transformar su realidad. Por ello, el aprendizaje continuo, el desarrollo de habilidades y la conexión efectiva entre formación, empleo y emprendimiento son pilares fundamentales de nuestra estrategia.

La apuesta por el talento no se limita a la formación técnica, sino que comprende el fortalecimiento de capacidades humanas, el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la posibilidad de aprender y reaprender a lo largo de la vida. El conocimiento solo se convierte en motor de desarrollo cuando se traduce en oportunidades reales de movilidad social, empleo de calidad y crecimiento personal para la gente. Cada programa, alianza e iniciativa se diseña entendiendo que el impacto más profundo de la innovación se mide en las personas que logran acceder a nuevas oportunidades y mejorar su calidad de vida.

Este enfoque permite que la ciencia, la tecnología y la innovación no sean excluyentes ni distantes, sino cercanas, accesibles y conectadas con las realidades del territorio. El Distrito CTi se construye desde las personas y para las personas, reconociendo la diversidad del talento, las distintas trayectorias educativas y las múltiples formas de aportar al desarrollo de Medellín.



4.3 Un modelo de ciudad que convierte la innovación en desarrollo para todos

La gestión de Ruta N se orienta a consolidar a Medellín como un Distrito donde la ciencia, la tecnología y la innovación se convierten en motores efectivos del desarrollo económico y social. Un modelo de ciudad que entiende que innovar implica generar oportunidades, fortalecer capacidades locales, reducir brechas y construir un futuro más equitativo, competitivo y sostenible.

Este marco estratégico define el rol de Ruta N y establece las bases para comprender las acciones, resultados y aprendizajes que se presentan en los capítulos siguientes. No se trata solo de lo que se hace, sino de por qué se hace: para que el conocimiento esté al servicio de la gente y para que el desarrollo del territorio sea una construcción colectiva y sostenida en el tiempo.

5

Gestión Jurídica

La gestión jurídica se configura como el conjunto de acciones orientadas a verificar, documentar y asegurar que la organización cumple con las disposiciones legales en materia de software, implementando controles internos, revisiones contractuales y políticas institucionales que permitan demostrar la legalidad y licitud de las herramientas tecnológicas empleadas. Así, la función jurídica no solo actúa como garante del cumplimiento normativo, sino como un soporte fundamental para la mitigación de riesgos legales, reputacionales y operativos derivados del uso inadecuado o no autorizado de programas informáticos.

De esta manera, en cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603 de 2000 se integra como parte esencial de la gestión jurídica, consolidándose como un proceso continuo de vigilancia, reporte y mejora que contribuye al fortalecimiento de la gobernanza corporativa y al alineamiento de la entidad con las mejores prácticas en materia de propiedad intelectual y seguridad jurídica.

5.1 Los acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio

Durante el ejercicio, el área jurídica acompañó y lideró la revisión, actualización y adopción del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría Código MN-SG-001, Versión 3, instrumento que unifica y moderniza los lineamientos aplicables a los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de la Corporación Ruta N Medellín.

Con el fin de garantizar la continuidad en la gestión contractual y evitar afectaciones en la operación institucional, se estableció que los procesos que, a la fecha de publicación de la Resolución RL-038-2025, se encontraran en curso o vigentes, continuarían rigiéndose hasta su terminación y/o liquidación por las disposiciones previstas en el Manual de Contratación Código MN-JUR-001, Versión 2, y en el Manual de Supervisión e Interventoría Código MN-JUR-002, Versión 1.

No obstante, lo anterior, a partir de la fecha de expedición de la referida resolución, todos los nuevos actos precontractuales, contractuales y post-contractuales tramitados y recomendados por el Comité de Contratación se sujetaron a las disposiciones del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría Código MN-SG-001, Versión 3, el cual reemplazó en su integridad los manuales anteriormente vigentes.

Este proceso de actualización normativa se llevó a cabo observando los principios que orientan la función administrativa y la gestión fiscal, así como el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, fortaleciendo con ello la seguridad jurídica, la transparencia y la eficiencia de la gestión contractual de la Corporación.



5.2 La evolución previsible de la sociedad

Para el siguiente periodo, en Ruta N proyectamos un fortalecimiento significativo de nuestra gestión jurídica e institucional, especialmente a partir de la creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Control Interno Disciplinario, establecida mediante la Resolución RL-004-2026.

La implementación de esta Unidad nos permitirá avanzar de manera estructurada en la prevención, instrucción y gestión integral de los procesos disciplinarios, garantizando mayores niveles de transparencia, cumplimiento normativo y observancia del debido proceso para los servidores y exservidores de la entidad. Las etapas de prevención e instrucción serán desarrolladas internamente por nuestra Secretaría General, mientras que las fases de juzgamiento y segunda instancia serán tramitadas por la Procuraduría General de la Nación, conforme a lo dispuesto en el Código General Disciplinario y la modificación introducida por la Ley 2094 de 2021.

En consecuencia, fortaleceremos nuestra capacidad institucional en materia de control disciplinario, integridad pública y gestión de riesgos jurídicos, lo que nos permitirá consolidar una gestión más eficiente, autónoma y ajustada a la normatividad vigente. Este proceso contribuirá al mejoramiento continuo de nuestra función administrativa, a la transparencia en la gestión contractual y a la consolidación de una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la legalidad y el adecuado manejo de los recursos públicos.

5.3 Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Compartimos el informe de los negocios y contratos celebrados con los asociados, que incluyen al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a Empresas Públicas de Medellín – EPM E.S.P., correspondientes al periodo 2025.

Nº de contrato	Nombre o Razón social	Objeto	Modalidad de selección	Tipología a proceso de selección	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor inicial	Adiciones	Valor total del contrato
4600104748 DE 2025	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Departamento administrativo de Planeación.	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para desarrollar e implementar un modelo de gestión de información del plan de ordenamiento territorial.	Contratación directa	Contrato Inter-administrativo	29/04/2026	06/05/2025	30/06/2026	\$3.000.000.000	N/A	\$3.000.000.000
4600104568 DE 2025	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Innovación Digital.	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para el fortalecimiento de los proyectos priorizados del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la secretaria de innovación digital.	Contratación directa	Contrato Inter-administrativo	21/03/2026	26/03/2026	30/06/2026	\$3.000.000.000	\$1.088.362.402	\$4.088.362.402
4600104649 DE 2025	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación.	Contrato Interadministrativo para implementar soluciones tecnológicas que mejoran el aprendizaje y el pensamiento computacional.	Contratación directa	Contrato Inter-administrativo	02/04/2025	07/04/2026	31/12/2026	\$654.900.000	N/A	\$654.900.000
4600105399 DE 2025	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Gestión y Control territorial.	Contrato Interadministrativo de arrendamiento de los pisos 1 y 4, en la Corporación Ruta N Medellín, ubicado en la calle 67 # 52-20.	Contratación directa	Contrato Inter-administrativo	30/07/2025	01/08/2025	23/11/2025	\$762.348.300	\$194.822.343	\$957.170.643

5.4. El estado de cumplimiento de las normas obre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad

Durante el periodo reportado, en Ruta N cumplimos íntegra y rigurosamente con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales aplicables en materia de propiedad intelectual, derechos de autor, marcas y signos distintivos. No realizamos modificaciones a las políticas, lineamientos ni instrumentos institucionales previamente establecidos en esta materia.

Mantenemos la titularidad plena sobre nuestras marcas, signos distintivos y demás activos intangibles protegidos, contando con todas las licencias, autorizaciones y registros necesarios para su uso y explotación. De igual manera, garantizamos que nuestros activos intangibles continúan siendo administrados bajo criterios de legalidad, trazabilidad y adecuada protección.

De forma consistente con esta política, mantenemos como obligatoria y uniforme en el 100% de nuestros contratos la cláusula de Autorización de Uso de Imagen y Signos Distintivos, la cual conserva sus lineamientos institucionales sin modificaciones y se aplica de manera estándar para garantizar la protección, integridad y uso adecuado de nuestra marca e identidad corporativa.

Por su parte, la cláusula de Propiedad Intelectual mantiene un marco general definido por la entidad; no obstante, puede ser ajustada o complementada en aquellos contratos cuyas actividades impliquen la creación de obras, desarrollos, productos o entregables susceptibles de protección por derechos de autor o propiedad industrial. Estas adaptaciones específicas no alteran nuestra política institucional vigente, sino que aseguran que los derechos patrimoniales y de explotación se regulen adecuadamente según la naturaleza de cada contratación.

Gracias a la implementación sostenida de estas disposiciones, garantizamos el respeto por los derechos de autor y la adecuada administración de nuestros activos intangibles, protegiendo nuestras marcas, información estratégica, obras y contenidos, y asegurando una gestión responsable, transparente y alineada con la normativa nacional en propiedad intelectual y protección de datos.



5.5 Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 446 del Código de Comercio, la Administración deja constancia de que la Corporación Ruta N Medellín ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables durante la vigencia 2025.

5.6 Libre circulación de facturas

Se deja constancia de que durante la vigencia 2025 la Corporación Ruta N no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

6

Estrategia 2024 - 2028

En 2025 consolidamos el segundo año de ejecución de la Estrategia 2024–2028 y demostramos que el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación no solo tiene visión, sino capacidad real de convertirla en acción.

Consolidamos un modelo estratégico que orienta la identificación y priorización de los grandes desafíos de Medellín, sustentado en el análisis riguroso de información económica, social y territorial. Este ejercicio permitió evidenciar brechas en empleo, sofisticación tecnológica, acceso a oportunidades y desarrollo social y económico, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la focalización de acciones con visión de largo plazo. A esta lectura del territorio le sumamos vigilancia tecnológica y prospectiva global para comprender cómo la inteligencia artificial, la transición energética, la biotecnología, la economía digital y la automatización están transformando el mundo.

No replicamos tendencias; las contrastamos con las necesidades reales de la ciudad y las adaptamos a nuestras capacidades. Así, la estrategia se tradujo en acciones concretas: fortalecimiento del talento, aceleración de negocios tecnológicos, modernización del gobierno bajo enfoques GovTech, consolidación de espacios de experimentación urbana como FutuMed y relacionamiento internacional a través del Centro para la Cuarta Revolución Industrial.

Entendimos, además, que el desarrollo del Distrito no es solo infraestructura o tecnología aplicada. Profundizamos la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, impulsando una cultura que acerca el conocimiento a la ciudadanía, fomenta la curiosidad científica y fortalece la confianza en la innovación como herramienta de transformación colectiva.

En este segundo año consolidamos una metodología basada en el diagnóstico con datos, diseño colaborativo, experimentación en territorio y escalamiento de iniciativas con impacto económico y social. Un modelo que aprende, ajusta y evoluciona con agilidad, convirtiendo la innovación en práctica institucional sostenida.

La Estrategia 2024–2028 trascendió el plano conceptual y se consolidó como una hoja de ruta operativa que articula talento, tecnología, empresa, sector público y academia en torno a objetivos comunes. En 2025 se evidenció un punto de inflexión: el Distrito fortaleció su capacidad para transformar desafíos en oportunidades concretas y para posicionar la ciencia, la tecnología y la innovación como motores efectivos del desarrollo económico y social de Medellín.

6.1 Propósito Ruta N

Consolidar a Medellín como el epicentro global de CTi + E acelerando su desarrollo económico y social.

6.2 Lineamientos estratégicos de Ruta N:

- Dinamizar soluciones a grandes desafíos de ciudad:** trabajar en conjunto con los actores del ecosistema (Estado, academia, empresas y sociedad civil) para identificar retos clave y desarrollar soluciones innovadoras que transformen la calidad de vida de los ciudadanos.
- Habilitar la conexión global para CTi+E:** posicionar a Medellín como un hub de innovación a nivel mundial, facilitando alianzas estratégicas que permitan atraer inversión, conocimiento y talento internacional.
- Acelerar el desarrollo de negocios de alto impacto:** fomentar el crecimiento del emprendimiento local a través de programas de Venture Capital, incubadoras y aceleradoras, que impulsan a las startups hacia mercados globales.

6.3 Hitos 2024-2028

La Estrategia 2024–2028 definió cinco hitos estructurales que se suman a los esfuerzos de múltiples entidades para consolidar a Medellín como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estos hitos trazan una hoja de ruta que contribuye a dinamizar grandes desafíos de ciudad, fortalecer la conexión con el mundo y acelerar negocios de alto impacto, en articulación con el ecosistema.

En 2025, segundo año de implementación, los hitos avanzaron hacia su consolidación operativa, fortaleciendo su alcance y capacidad de ejecución. La movilización de más de \$100.000 millones reflejó la madurez de un modelo estructurado, técnicamente sólido y construido sobre relaciones de confianza institucional.

Estos recursos robustecieron frentes clave: experimentación tecnológica, desarrollo de talento, aceleración empresarial, gobernanza de tecnologías emergentes, conexión internacional y apropiación social de la CTi, consolidando un ecosistema más articulado y con mayor capacidad de impacto.

Cada hito avanzó bajo un enfoque basado en evidencia: diagnóstico con datos territoriales, análisis sectorial, vigilancia tecnológica global y adaptación al contexto actual del Distrito. Así garantizamos que las soluciones respondieran a desafíos reales y no a tendencias pasajeras.

6.3.1. Programa Medellín Venture Capital y Aceleración/Escalamiento de Negocios CTi

En 2025, avanzamos con el Programa Medellín Venture Capital como instrumento estructural para acelerar el desarrollo de negocios de alto impacto en ciencia, tecnología e innovación. Este hito se consolidó con un enfoque integral orientado a fortalecer el ciclo completo de crecimiento de startups y empresas CTi del Distrito

Durante el segundo año de implementación de la estrategia, fortalecimos el flujo de emprendimientos tecnológicos con alto potencial de escalabilidad, integrando procesos de aceleración, sofisticación empresarial y conexión con mercados. Iniciativas como Medellín Next y StartIA se consolidaron como plataformas clave para impulsar startups con enfoque en tecnologías emergentes, particularmente en inteligencia artificial y soluciones digitales aplicadas a sectores estratégicos.

A través de este hito articulamos capital, talento y acompañamiento estratégico, generando condiciones más sólidas para que las empresas de CTi no solo nazcan, sino que crezcan, escalen y compitan en mercados nacionales e internacionales. El Venture Capital se posicionó, como un habilitador del desarrollo productivo, fortaleciendo el ecosistema de inversión de riesgo, ampliando la comunidad de inversionistas y sofisticando el mercado local.

Más que un programa financiero, consolidamos una apuesta por la transformación empresarial del territorio, entendiendo que el crecimiento de negocios tecnológicos es uno de los motores más efectivos para generar empleo de calidad, atraer inversión y diversificar la economía de Medellín.



6.3.2. FutuMed – Primera Zona de Tratamiento Especial del país

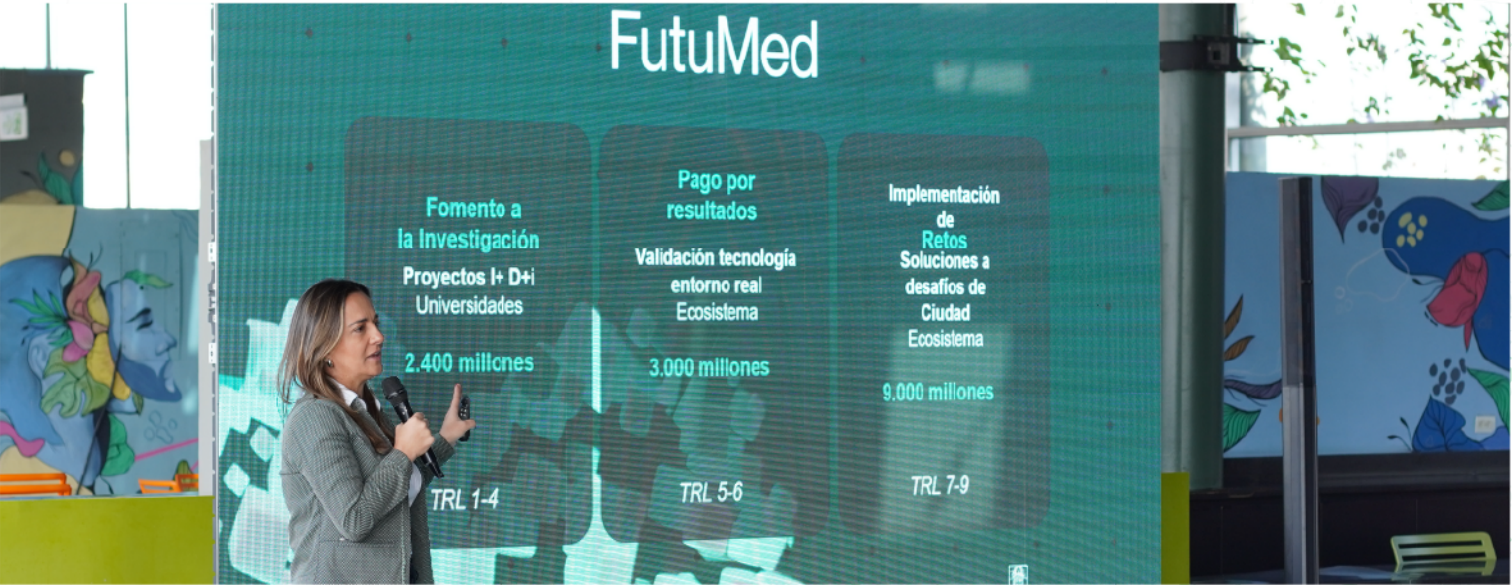
En 2025, consolidamos a como la primera Zona de Tratamiento Especial (ZTE) del país y la evolucionamos hacia un modelo integral de financiación, experimentación e implementación de soluciones tecnológicas para los grandes retos del Distrito.

Durante el segundo año de la estrategia, movilizamos más de 21 mil millones de pesos destinados a tres frentes complementarios: investigación y desarrollo, validación tecnológica en entorno real e implementación directa de soluciones en territorio. Este esquema nos permitió articular universidades, startups, empresas tecnológicas y sector público bajo un modelo estructurado de experimentación con enfoque en resultados.

En el componente de I+D, destinamos recursos para fortalecer proyectos con universidades del G8, promoviendo investigación aplicada alineada con desafíos urbanos. En la fase de validación, implementamos esquemas de pago por resultados que nos permitieron seleccionar y acompañar soluciones en sectores como HealthTech, AgroTech y GovTech, asegurando pertinencia y efectividad. Finalmente, avanzamos en la implementación de soluciones en áreas estratégicas como economía circular, gestión del ruido, comunidades energéticas, salud, movilidad inclusiva y seguridad ciudadana.

Operamos FutuMed bajo un modelo de gobernanza fortalecido con cooperación técnica internacional, incluyendo el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que nos permitió estructurar lineamientos estratégicos y consolidar su perfil como laboratorio vivo del Distrito. Este modelo integra identificación de retos basada en datos, selección de solucionadores, experimentación controlada, medición de impacto y evaluación de escalabilidad.

Así, FutuMed dejó de ser únicamente un espacio regulatorio habilitante y se convirtió en un instrumento operativo que conecta planeación, financiación y ejecución. En 2025 logramos que la innovación saliera del laboratorio y llegara al territorio, materializando soluciones concretas para mejorar la calidad de vida en Medellín.



6.3.3. Fortalecimiento del Ecosistema CTi+E

En 2025 consolidamos el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como una estrategia integral que articuló procesos de formación y apropiación social con la juventud y el sector empresarial, bajo una misma visión de desarrollo para Medellín.

A través de programas como **Talento Digital, Generación Tech y Gen N** Reconocimientos Proyector, activamos un circuito continuo que impacta distintas etapas de la cadena de valor del conocimiento: desde la formación en habilidades digitales con conexión laboral, hasta la siembra temprana de vocaciones tecnológicas en instituciones educativas y la visibilización del talento joven como referente de ciudad.

De manera agregada, estas iniciativas nos permitieron ampliar el acceso a formación especializada, fortalecer la conexión entre talento y sector productivo, involucrar instituciones educativas en el desarrollo de proyectos tecnológicos con enfoque territorial y posicionar la innovación como parte de la cultura juvenil de Medellín. Más que eventos o convocatorias aisladas, consolidamos una infraestructura social de innovación que articula capacidades, oportunidades y reconocimiento.

El impacto de este hito no se limitó a los beneficiarios directos. La articulación con empresas interesadas en talento digital, la participación de docentes e instituciones educativas y la movilización de miles de jóvenes alrededor de la tecnología fortalecieron el ecosistema en su conjunto, generando condiciones habilitantes para el empleo de calidad, la productividad empresarial y la competitividad del Distrito.

Así, en 2025 avanzamos hacia una mayor cohesión y madurez del ecosistema CTi+E. No solo ampliamos cobertura; fortalecimos la capacidad del territorio para producir talento, conectar oportunidades y sostener una economía basada en conocimiento, con impacto económico y social tangible para Medellín.



6.3.4. Medellín capital de la IA y la Transformación Digital – C4IR

En 2025 avanzamos en la consolidación de Medellín como capital regional en inteligencia artificial y transformación digital, fortaleciendo el **Centro para la Cuarta Revolución Industrial (C4IR)**, adscrito al Foro Económico Mundial. Este hito nos permitió profundizar la gobernanza y la implementación responsable de tecnologías emergentes como instrumento estratégico para el desarrollo del Distrito.

Más allá del posicionamiento internacional, operamos el C4IR como plataforma de transferencia metodológica y prototipado de políticas públicas, integrando enfoques de GovTech y Smart Cities en la agenda local. Conectamos tendencias globales en inteligencia artificial, automatización y tecnologías esenciales con retos concretos de ciudad, asegurando que la adopción tecnológica respondiera a necesidades reales del territorio.

Durante el segundo año de la Estrategia 2024–2028, fortalecimos capacidades locales en análisis, regulación y aplicación de tecnologías emergentes, consolidando a Medellín como nodo latinoamericano en discusión e implementación de IA con enfoque ético, responsable y orientado a resultados. La articulación entre sector público, empresas tecnológicas, academia y organismos internacionales robusteció el ecosistema y amplió el impacto potencial de las iniciativas desarrolladas.

Con este hito reafirmamos que la inteligencia artificial y la transformación digital no son fines en sí mismos, sino herramientas para mejorar la eficiencia institucional, dinamizar sectores estratégicos y elevar la competitividad del territorio. De esta manera, seguimos consolidando a Medellín como un Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde la gobernanza tecnológica, el talento local y la conexión con redes globales se integran para acelerar el desarrollo económico y social con visión de largo plazo.



GGTC Berlín



GGTC Kiev



GGTC Malasia

Medellín fortalece su conexión con la red C4IR del WEF mediante alianzas que promueven el intercambio de conocimiento en gobierno digital, uso ético de datos y soluciones tecnológicas para mejorar los servicios públicos.



**Alianza para programa de formación en
habilidades digitales que benefició
hasta a 10.000 ciudadanos.**

Aplicaciones recibidas

14.702

PERSONAS





EstudIA

En articulación con la Secretaría de Educación, formamos a 1.011 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de instituciones educativas del Distrito en competencias del siglo XXI.

Como embajadores para Latinoamérica de la iniciativa MINDS del Foro Económico Mundial:

1

Impulsamos visibilidad de empresas locales en escenarios globales de Inteligencia artificial, conectando el talento regional e internacional.

2

Medellín fue la 2da con más número de aplicaciones (24), detrás de China.

Argos y Corona representaron a la ciudad en la segunda fase de la primera cohorte.

3

En la última cohorte Medellín se posicionó por aportar el mayor número de participantes (19*) detrás de China y EEUU.

MINDS

6.3.5. Excelencia y sostenibilidad institucional

En 2025 consolidamos la sostenibilidad y la excelencia institucional como habilitadores estructurales de la Estrategia 2024–2028. Más allá del crecimiento programático, fortalecimos nuestra capacidad operativa, financiera y de gobernanza para garantizar que la expansión del Distrito CTi+E se sustente en instituciones sólidas, transparentes y eficientes.

La gestión histórica de recursos alcanzada durante el año evidenció la madurez de nuestro modelo estratégico. La movilización de inversión no fue un hecho aislado, sino el resultado de una hoja de ruta clara, confianza institucional y capacidad técnica para estructurar, ejecutar y cofinanciar proyectos de alto impacto. Este fortalecimiento nos permitió ampliar el alcance de los hitos estratégicos y consolidar su implementación con respaldo financiero y gobernanza robusta.

En paralelo, profundizamos prácticas de transparencia, trazabilidad y eficiencia en nuestros procesos contractuales y administrativos, fortaleciendo estándares de selección objetiva y control. La migración a plataformas digitales de contratación y la actualización de lineamientos internos reforzaron nuestra legitimidad institucional y la confianza del ecosistema.

Abordamos la sostenibilidad también desde la operación física y ambiental, incorporando medidas de eficiencia energética y reducción de huella de carbono, alineando nuestra gestión interna con los principios de desarrollo sostenible que promovemos para el Distrito.

Con este hito reafirmamos que la innovación no solo se mide en proyectos tecnológicos o empresariales, sino en la capacidad institucional para ejecutarlos con rigor, responsabilidad y visión de largo plazo. En 2025 no solo impulsamos el desarrollo económico y social desde la CTi; fortalecimos las bases que permiten sostenerlo en el tiempo.

Excelencia y sostenibilidad institucional



7 Proyectos estratégicos 2025

 **StartupBlink**

+41%

- Ecosistema con mayor crecimiento en Suramérica (últimos 2 años)
- Ecosistema que + crece en Colombia



Ranking TOP 100:
Ruta N, mejor actor público en innovación abierta, Colombia



**¿Por qué San Pablo,
Santiago, Montevideo
y Medellín
vuelven a liderar los
ecosistemas latinoamericanos?**

Descúbrelo en el
Reporte GEIAL 2025.

Diagnóstico cuantitativo | 27 ciudades.

Medellín se posiciona entre los ecosistemas líderes de América Latina:



**Visibilidad de
mujeres
emprendedoras.**



**Crecimiento
de startups
tecnológicas.**

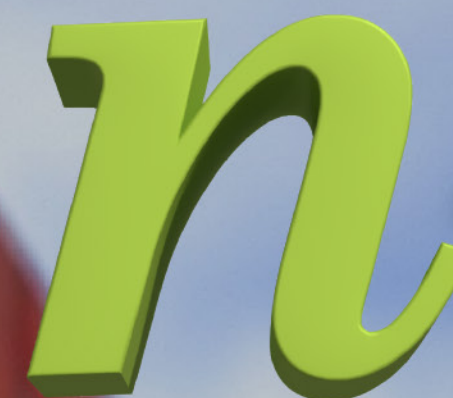


**Articulación
universidad-
empresa-gobierno.**



**De los ecosistemas
+ dinámicos en
generación de
emprendimientos
de alto impacto.**

**Medellín: un Hub emprendedor
regional competitivo.**



**En Ruta N están instaladas
39 empresas CTi,
que potencian el ecosistema.**

**Con ellos movilizamos más
de 1.700 empleos directos
e indirectos**

n Recibimos
+50 mil
visitantes en
nuestro complejo.

Fuimos sede de
350 eventos
a los que asistieron
+14 mil personas

n La política de datos abiertos de Medellín alcanzó un **95%** de calificación, según la herramienta de evaluación del Foro Económico Mundial, siendo reconocida como una de las mejores de la región latinoamericana.

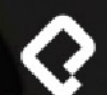
Medellín
Centro para la
Cuarta Revolución
Industrial

rutaⁿ
MEDELLÍN
CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cupos
entregados

6000 X

 Platzi

Participación
personas

1082

en 13 entrenamientos
intensivos con posibilidad
de conexión labo

Empresas
interesadas

37

en conectarse con talento
digital de la ciudad

EDUCACIÓN-FORMACIÓN

TALENTO

580

ESTUDIANTES

70

DOCENTES

13

COMUNAS
5 MUNICIPIOS

18

INSTITUCIONES

Generación
n Tech

Aliado:

Lidera:

cto
Centro de Ciencia y
Tecnología

do
do

Se desarrollaron 36 proyectos tecnológicos

MEDIO AMBIENTE - SALUD - MOVILIDAD
TURISMO - SEGURIDAD - EDUCACIÓN

GENERACIÓN TECH

GENⁿ

RECONOCIMIENTOS
PROYECTOR

Estrategia entre Ruta N y la Secretaría
de la Juventud que resalta el talento y
la innovación de los jóvenes en Medellín

107

POSTULACIONES

15

NOMINADOS

5

GANADORES

+31 mil

VOTOS

+152 mil

VISITAS WEB

GENⁿ

RECONOCIMIENTOS
PROYECTOR

**11 | 12 | 2025 - 2 p.m. a 10 p.m.
+ 1.200 jóvenes en el complejo Ruta N**

- **Experiencias tecnológicas con realidad virtual y aumentada.**
- **Recorridos con FutuMed y Matt al rededor del complejo de Ruta N.**
- **Oferta gastronómica .
Dj y artistas en vivo.**

n

Gen Alpha

CAMILA MOLINA
Wakeibo 365:
 promueve la
 educación financiera
 en comunidades
 vulnerables.

n

Gen Panas

SIMÓN ZULUAGA
Icarus: fomenta el interés por
 la ingeniería aeroespacial en
 niños y jóvenes.

rutaⁿ
MEDELLÍN
 CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS

n

Gen Crack

JOSÉ MUÑOZ
AI-Lab : impulsa la
 enseñanza de
 inteligencia artificial
 en colegios.

Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

n

Gen Next

SEBASTIÁN TOBAR
Base Network: una
 blockchain colombiana
 que aporta al desarrollo
 del país.

n

Gen Ecos

DAVID ROJAS
Fungalic : un proyecto que
 transforma residuos
 orgánicos en sustratos para
 cultivo de hongos.

GANADORES

FutuMed Retos 2026

Reto
Seguridad
Ciudadana

Reto
Economía
Circular

Reto
Salud y
Bienestar

Proyecto
Movilidad
Inclusiva

TOYOTA
mobility
FOUNDATION

COOPERACIÓN TÉCNICA

Lineamientos estratégicos:
Modelo de gobernanza. Oferta CTi.

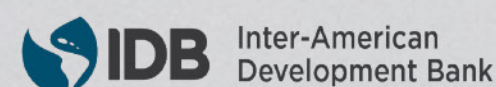
Visión general del «perfil estratégico» de la zona.

Visión: Ser el territorio donde Medellín imagina, prueba y crea el futuro: un laboratorio vivo que convierte ciencia y talento en bienestar, sostenibilidad y salud urbana, haciendo de la ciudad un espacio más inteligente.

TIEMPO EJECUCIÓN: Sept 2025 – Mar 2026

90mil USD

Financia:



Opera:



Experimento

Ruta para la apropiación social
de la CTi en la ZTE - FutuMed

1

FutuMed
Experimentos

Experimento

Retrofit: Reconversión
de un bus de combustión
a eléctrico

2

Experimento

Planta de biotecnología
y bioreactores

3



“De la planeación a la acción: la innovación sale del laboratorio y llega al territorio”.

Aquí validamos, escalamos e implementamos tecnologías para mejorar salud, movilidad, seguridad, energía, sostenibilidad, entre otros.

FutuMed

Fomento a la Investigación

Proyectos I+D
Universidades

4.800
millones

Ruta N aportó 2.400 millones

Universidades G8
aportó 2.400 millones

Pago por resultados

Validación en tecnología
entorno real

3.000
millones

 **3 HealthTech**

 **2 AgroTech**

 **1 GovTech**

Implementación de Soluciones a desafíos de Ciudad

14.000
millones

Economía Circular | Seguridad
Ambiental (ruido) | C. Energéticas
Salud | Movilidad

Ganadores Experimentación Pago por Resultados

n

Universidad Eafit

Proyecto: Optimización del Videolaringoscopia: Validación Funcional y Regulatoria para la Intubación Segura de Bajo Costo.

n

Promotora de oportunidades S.A.S.

Proyecto: Urban-Eco Twin: Modelación de servicios ecosistémicos y la planificación de infraestructura verde en el Distrito.

n

Universidad CES

Proyecto: Evaluación de un biofertilizante a base de Arthrospira máxima como alternativa limpia para el desarrollo de bioinsumos.

n

NanoMof

Proyecto: Pirolisis de Biomasa Asistida por Microondas.

n

Grupo SURA

Proyecto: Infraestructura interoperable basada en inteligencia artificial para análisis normativo cerebral multicéntrico.

n

Inbios S.A.S

Proyecto: Neurotubos: dispositivo bioabsorbible para regeneración nerviosa periférica basado en matriz extracelular porcina.

FORMACIÓN

Capacidades para
capital disponible

5

Cursos especializados en
VC entre talleres, diplomados
y bootcamps para:

160

Nuevos
inversionistas
formados

para ecosistema CTI, entre ángeles
inversionistas, familias inversionistas
y corporativos



+500

Estudiantes
universitarios
Sensibilizados en VC
con el +Capital CUEE

+10

Charlas y webinars
especializados sobre
VC con +500 asistentes



CONEXIÓN

+20 Eventos de activación de comunidad de inversionistas

- +300 asistentes
- 5 eventos con inversionistas internacionales que conectaron a 20 fondos con interés en Medellín



Comunidad Medellín
Venture Capital

COMUNIDAD VC

30
Fundadores

+200 Miembros
locales e
internacionales:

+10
Corporativos
activos

+20
Familias que
intervienen

+2000
Fondos locales
e internacionales



CAPITAL INTELIGENTE

+9 millones de USD

Habilitados para emprendimientos FinTech

a través del fondo local Simma FinTech+, multiplicando 8X el capital invertido por Ruta N.



M capital: vehículo liviano de inversión

+20 ángeles inversionistas

con \$1.000 millones para inversión en startups de la ciudad.

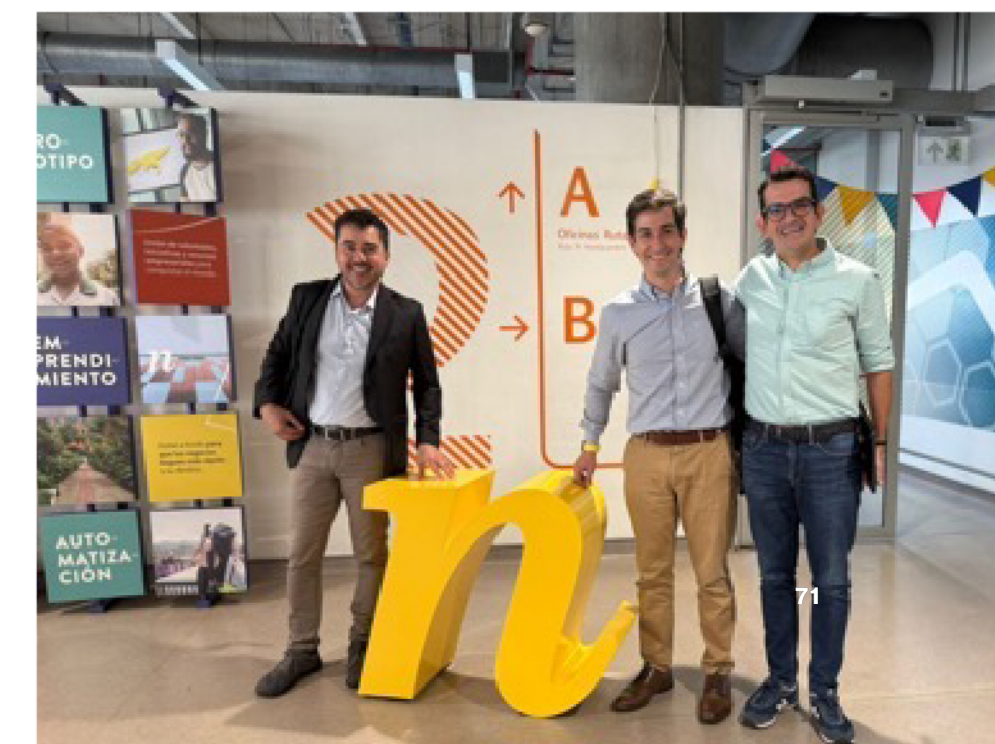
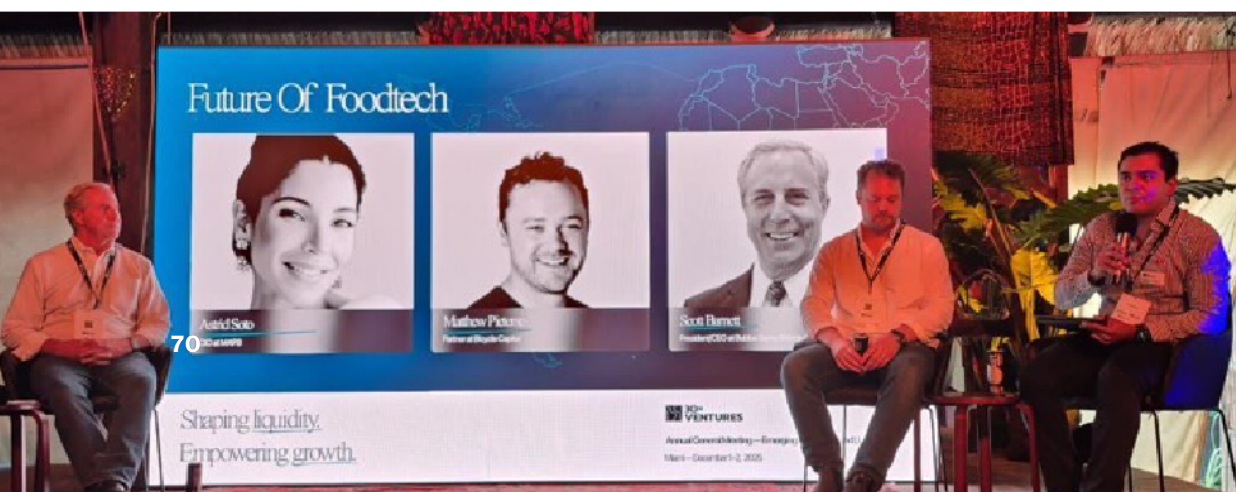


+20 Fondos Regionales atraídos

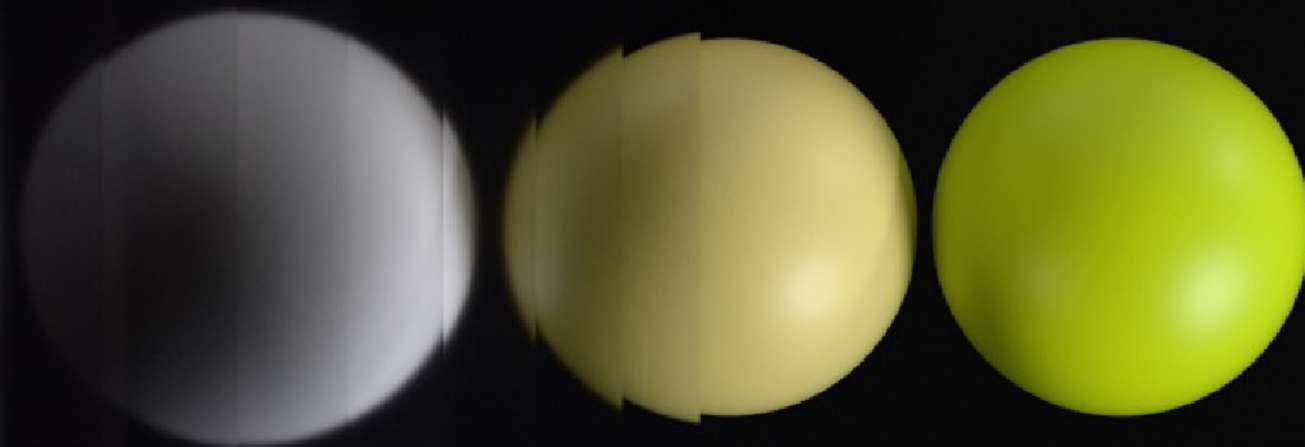
Confrapar (Brasil), Carao (Costa Rica), Decelera (España), Kayyak (México), Amador (Panamá).

+5 Nuevos Vehículos de inversión fortalecidos:

con asistencia legal y tributaria.



StartIA



Hoy:

+250

Conexiones

(10 semanales en promedio)

450

Startups

44

Actores

Con 99 programas
para emprendedores.

277

Inversionistas

4 Eventos

Preparación y conexión
de Startups con el ecosistema

STARTCO

CONEXIÓN
ENTREPRENEUR SUMMIT

med360
Un Territorio Inteligente para la Gente
• Noviembre 24 - 25 de 2025 • Plaza Mayor Medellín • Colombia •

Medellín - Rionegro
STARTUPS
CONGRESO INTERNACIONAL
IBEROAMERICANO DE STARTUPS
OCTUBRE 2025

+20 mil asistentes | +200 inversionistas | +50 corporativos | +300 startups

79

**Emprendimiento
de alto impacto
beneficiados**

En los programas
de aceleración Ruta N:

Semillero **Medellín**
→ *next*

**Centro de Servicios
Compartidos**

Medellín
→ *next*

Medellín *→ next* La próxima generación del tejido empresarial del Distrito.

65 Startups postuladas

20 Startups más potentes del Distrito seleccionadas

5 Scaleups seleccionadas como el TOP FIVE.

Legado e inspiración

+750

Horas de fortalecimiento.
30 por startup en promedio.

Mentorías, conexiones

59 Publicaciones en prensa.

+18.9 m

Personas impactadas.
Visibilidad y posicionamiento

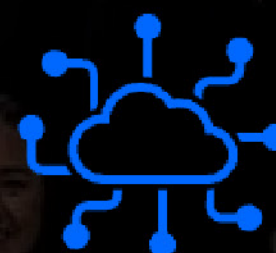
Semillero Medellín → *next*

Aceleración, orientada a la maduración de modelos de negocio en etapa temprana.



+20

Nuevos empleos generados.



\$609 MCOP

que representan un incremento del 47% de en ventas



44

Conexiones estratégicas

Centros de servicios compartidos:
20 startups fortalecidas
en capacidades operativas.

**2 programas de
aceleración internacional**

a Reino Unido y Suiza con 20
emprendimientos beneficiados.

**+50 corporativos
en conexión**

con mayor visibilidad local e internacional
con presencia en medios.

**+10 corporativos
en conexión**

con emprendimientos de la ciudad a través de
retos y oportunidades de crecimiento conjunto.

**4 intra-emprendimientos
del Grupo EPM**

escalados a nivel
comercial y tecnológico.

7.1 Proyectos en Alianza/ GovTech, tecnología que pone el gobierno al servicio de las personas

Las ciudades que lideran el futuro no se transforman por azar. Se construyen con visión estratégica, decisiones basadas en datos y tecnología orientada a resolver la experiencia cotidiana de las personas. Los referentes globales lo demuestran: Singapur, con su estrategia *Smart Nation*, convirtió la gestión pública en un sistema capaz de anticipar necesidades y responder en tiempo real; Kiev consolidó un enfoque *GovTech* que integró tecnología, transparencia y participación para fortalecer la resiliencia institucional; y Estonia logró digitalizar la totalidad de sus servicios públicos, generando eficiencias estructurales que impactan incluso su producto interno bruto.

Estos casos nos confirman que el liderazgo urbano contemporáneo no depende únicamente de infraestructura o inversión tecnológica, sino de la capacidad de integrar datos, gobernanza y experiencia ciudadana bajo una estrategia coherente. Entendemos que avanzar como Distrito implica alinear las necesidades reales de las personas y la oferta institucional, transformando la gestión pública en un sistema inteligente, interoperable y centrado en el ciudadano.

Desde esta visión, orientamos nuestras acciones para que la tecnología no sea un fin en sí mismo, sino un habilitador de eficiencia institucional, transparencia y calidad de vida, consolidando un modelo de ciudad que integra innovación, gobernanza y desarrollo sostenible.

7.1.1 Nuestra visión GovTech en Medellín

En Ruta N entendemos que una Medellín más inteligente comienza con un gobierno más conectado, ágil y orientado a resultados. Nuestra apuesta *GovTech* parte de comprender cómo viven las personas la ciudad: analizar su experiencia en servicios específicos, estudiar los datos asociados a esas interacciones y convertir esa información en inteligencia pública para mejorar la toma de decisiones.

Este enfoque integra analítica avanzada, inteligencia artificial y herramientas de modelación para anticipar escenarios, identificar cuellos de botella y optimizar la asignación de recursos. No se trata únicamente de digitalizar procesos, sino de rediseñarlos desde la

lógica de la experiencia ciudadana, asegurando que cada inversión pública responda a necesidades concretas y genere impacto tangible.

Con *GovTech* buscamos organizar la oferta institucional bajo criterios de eficiencia, interoperabilidad y accesibilidad. Esto implica simplificar trámites, integrar servicios, descentralizar el acceso y facilitar la interacción entre ciudadanía y Distrito. Al mismo tiempo, fortalecemos la transparencia mediante plataformas digitales abiertas, trazabilidad de información y mecanismos colaborativos que aumentan la confianza pública.

Más que incorporar tecnología al gobierno, estamos transformando la manera en que el gobierno entiende y sirve a la ciudad. En 2025 consolidamos *GovTech* como un instrumento estratégico para mejorar la toma de decisiones, elevar la eficiencia institucional y garantizar que la ciencia y la tecnología estén efectivamente al servicio de las personas.

7.1.1.1 Planeación territorial basada en datos: inteligencia estratégica para el POT Contrato DAP (Departamento Administrativo de Planeación)

En el marco del proyecto desarrollado con el Departamento Administrativo de Planeación (DAP), acompañamos la estructuración de un modelo de gestión de información para el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), orientado a fortalecer la toma de decisiones estratégicas mediante el uso de datos, prospectiva tecnológica y herramientas avanzadas de análisis territorial.

Los principales avances se concentraron en los siguientes frentes:

•Vigilancia tecnológica y prospectiva territorial: desarrollamos un ejercicio de análisis de tendencias globales, casos de estudio y tecnologías emergentes aplicadas a la planeación urbana, identificando oportunidades de innovación relevantes para Medellín.

•Hoja de ruta estratégica para la revisión del POT: formulamos lineamientos y priorizamos acciones innovadoras que orientan la actualización de mediano plazo del Plan.

•Respuesta a preguntas estructurales de ciudad: abordamos técnicamente cuatro temas estratégicos: gestión del riesgo climático, renovación urbana, modelos de ejecución de proyectos y transformación demográfica y social, cuyos resultados fueron socializados en el espacio Aula POT.

•Modelamiento del ciclo de vida del POT: estructuramos procesos mediante flujogramas y definimos requisitos para los sistemas físico-espaciales e institucionales, fortaleciendo la trazabilidad y coherencia en su gestión.

•Consolidación de la gobernanza de datos: estructuramos un catálogo y diccionario de información, caracterizamos fuentes y definimos acuerdos de confidencialidad que habilitan el uso estratégico y responsable de la data territorial.

Estos avances nos permiten sentar las bases de un sistema de información interoperable, estructurado y orientado a resultados, fortaleciendo las capacidades del Distrito para una planeación más anticipatoria, informada e innovadora, donde el dato se convierte en inteligencia pública para transformar el territorio con visión de largo plazo.

7.1.1.2 Ciudadano 360: interoperabilidad y experiencia digital centrada en el ciudadano Contrato SID – Secretaría de Innovación Digital

En 2025 avanzamos con **Ciudadano 360 (C360)** como uno de los habilitadores estratégicos del Distrito Inteligente, integrando tecnología, datos e institucionalidad para transformar la manera en que las personas interactúan con el Distrito. Más que una plataforma digital, consolidamos un modelo que organiza la oferta pública desde la experiencia ciudadana, simplificando trámites, integrando servicios y reduciendo barreras en el acceso a la información.



Los principales resultados de 2025 fueron:

•Implementación en ambiente productivo del micrositio C360, integrando entidades del conglomerado —Hacienda, UME y Fonvalmed— y habilitando trámites priorizados bajo una experiencia digital unificada, interoperable y orientada a resultados.

•Incorporación de un asistente virtual inteligente, facilitando la atención de consultas sobre trámites y promoviendo una experiencia más ágil, accesible y cercana para la ciudadanía.

•Desarrollo de una nueva marca para el proyecto, concebida estratégicamente para conectar con distintos públicos y garantizar apropiación desde su lanzamiento. Aunque C360 opera como estrategia institucional, diseñamos una identidad con narrativa propia, ADN claro y lenguaje cercano, pensada para que la ciudadanía no perciba una plataforma técnica distante, sino una solución digital útil, comprensible y alineada con sus necesidades reales.

•Diseño e implementación de la estrategia integral de posicionamiento, incluyendo identidad visual y lanzamiento institucional ante el gabinete distrital en el evento MED360, fortaleciendo su legitimidad y apropiación estratégica.

•Formulación del Plan Maestro de Distrito Inteligente, en articulación con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), definiendo visión, pilares estratégicos y misiones que alinean capacidades institucionales y consolidan una hoja de ruta unificada para la transformación digital del territorio.

•Fortalecimiento de capacidades institucionales, mediante la capacitación de más de 120 funcionarios y la estructuración de insumos técnicos que garantizan la sostenibilidad, transferencia y escalabilidad del modelo.

Ciudadano 360 representa un cambio estructural en la relación entre la ciudadanía y el Distrito. Al integrar servicios, datos y narrativa bajo una visión común, sentamos las bases para una gestión pública más eficiente, transparente y anticipatoria, donde la tecnología no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para facilitar la vida de las personas y fortalecer la confianza en lo público.



7.1.1.3 Inteligencia territorial para la gestión del riesgo

Contrato DAGRD (Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres)

En 2025, en articulación con el DAGRD y la Universidad EAFIT, Ruta N consolidó una estrategia integral para fortalecer el monitoreo de geoamenazas en Medellín, integrando desarrollo tecnológico, arquitectura digital y apropiación social del conocimiento. El proyecto permitió evolucionar el sistema de monitoreo hacia un modelo más preventivo, interoperable y basado en datos para la gestión del riesgo en laderas.

Los principales avances fueron:

- **Desarrollo y validación de tres prototipos de sensores IoT**, diseñados para monitorear movimiento superficial, movimiento en profundidad y presión de agua, junto con un sistema de captura y transmisión inalámbrica de datos, evaluados en laboratorio y en condiciones reales en sitios críticos del Distrito.
- **Diseño de una arquitectura digital basada en microservicios**, orientada a la integración, consulta y visualización de información, habilitando interoperabilidad con plataformas distritales como el SIGRED.
- **Desarrollo de un prototipo de gemelo digital de ladera**, permitiendo simulación, análisis y visualización de variables en tiempo real para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Estrategia de apropiación social y transferencia de capacidades**, que incluyó un evento científico especializado en geoamenazas, siete talleres con la Universidad de los Niños y certificación técnica de profesionales del DAGRD, consolidando conocimiento local y fortaleciendo capacidades institucionales.

Este proyecto permitió avanzar de un monitoreo principalmente reactivo hacia una lógica de inteligencia territorial, donde la integración de sensores, datos y simulación digital fortalece la anticipación, mejora la capacidad de respuesta institucional y contribuye a la construcción de un territorio más seguro y resiliente para Medellín.

7.1.1.4 Innovación empresarial para la sostenibilidad y la transición energética

Convenio marco – Empresas Públicas de Medellín (EPM)

Consolidamos una estrategia orientada a acelerar soluciones sostenibles y de alto impacto para los negocios del Grupo, articulando innovación abierta, intraemprendimientos, transición energética y robótica aplicada.

Los principales avances se concentraron en cuatro frentes estratégicos:

- **Innovación abierta para retos estratégicos**, mediante la ejecución de dos ciclos de desafíos orientados a identificar y testear soluciones tecnológicas aplicadas. En 2025 destacamos iniciativas asociadas a la evolución robótica de la asistente EMA y la transformación de residuos voluminosos en modelos de economía circular. Este proceso nos permitió validar tecnologías en entornos reales, fortalecer metodologías de identificación de retos y conectar capacidades del ecosistema local con necesidades operativas del Grupo.
- **Aceleración de intraemprendimientos corporativos**, en articulación con el programa Innovate Emprendiendo, acompañamos cuatro iniciativas estratégicas en eficiencia energética, bombeo eólico, soluciones solares y economía circular. Nuestro acompañamiento incluyó diagnóstico de madurez, validación de modelos de negocio, estructuración comercial y definición de planes de monitoreo de impacto, consolidando rutas claras para su escalamiento.

• **Estructuración de la Hoja de Ruta del Hub de Hidrógeno**, mediante el mapeo técnico del ecosistema regional y la identificación de capacidades en infraestructura, laboratorios de I+D y proyectos de experimentación. Este ejercicio nos permitió definir un roadmap para la transición energética y fortalecer la red de colaboración en tecnologías de descarbonización, posicionando al Distrito como nodo estratégico en esta agenda.

• **Innovación en robótica aplicada a servicios públicos**, acompañamos la identificación y el despliegue de un piloto para

el desarrollo de una solución robótica orientada a la inspección interna de tuberías de acueducto, este proyecto busca optimizar la operación y garantizar la continuidad del servicio sin interrupciones.

Este trabajo conjunto nos permitió fortalecer la capacidad del Grupo EPM para integrar innovación tecnológica en sus procesos estratégicos, acelerar soluciones sostenibles y avanzar en la transición energética con visión de largo plazo. Más allá de proyectos específicos, consolidamos un modelo de colaboración que conecta capacidades empresariales, conocimiento especializado y el ecosistema de innovación para generar impacto económico, ambiental y operativo.

7.2 Misiones estratégicas: apuestas estructurales para la transformación del territorio

En 2025 fortalecimos nuestra estrategia de internacionalización mediante la activación de misiones orientadas al escalamiento de emprendimientos de base científica y tecnológica. A través de ellas conectamos startups del Distrito con ecosistemas altamente especializados en ingeniería, *DeepTech*, transferencia tecnológica y propiedad intelectual, elevando nuestro estándar metodológico y consolidando el posicionamiento global de Medellín en innovación basada en ciencia.

Más que espacios de relacionamiento internacional, estas misiones nos permitieron abrir rutas concretas al intercambio de conocimiento especializado, redes estratégicas y oportunidades de expansión, fortaleciendo la capacidad del ecosistema CTi+E para competir en escenarios globales con soluciones desarrolladas desde el territorio.

7.2.1 Misión Internacional LIF 2025 – Royal Academy of Engineering (Londres, Reino Unido)

En julio de 2025 participamos como In-Country Partner de la Royal Academy of Engineering en el cierre del programa Leaders in Innovation Fellowship (LIF) en Londres, acompañando a ocho innovadores colombianos que culminaron un proceso de aceleración internacional de siete meses.



Impactos clave:

- Participación de 8 innovadores colombianos** en un programa valorado en £25.000 por participante, gestionado sin costo para ellos gracias a nuestra articulación institucional.
- Inserción en un entorno global** junto a 71 innovadores de 8 países, posicionando a Colombia en escenarios internacionales de emprendimiento *DeepTech*.
- Reconocimiento internacional** para uno de los emprendedores, quien recibió un premio de £3.000 para participar en un congreso especializado.
- Conexión estratégica** con la Royal Academy of Engineering, la Universidad de Cambridge, el Royal College of Arts y referentes en *CleanTech* y *EnergyTech*.
- Fortalecimiento institucional** mediante entrenamiento en *Systems Thinking*, innovación sostenible y escalamiento internacional.
- Proyección de continuidad** a través del programa LIF Advance, facilitando apertura de mercado en Reino Unido y conexión con redes de *Venture Capital*.

Con esta misión consolidamos nuestras capacidades para acompañar emprendimientos basados en I+D y transferencia tecnológica, ampliando oportunidades reales de internacionalización y fortaleciendo el posicionamiento global del ecosistema CTi+E de Medellín.

7.2.2 Academia Industry Training (AIT) Suiza

Entre octubre y diciembre de 2025 participamos como aliado oficial del programa **Academy-Industry Training (AIT)**, iniciativa liderada por la Swiss Leading House for the Latin American Region —designada por la Secretaría de Estado Suiza para la Educación,

la Investigación y la Innovación (SERI)— en articulación con ICETEX y la Universidad de St. Gallen.

El programa vinculó 17 startups de base científica y tecnológica (7 suizas y 10 colombianas), fortaleciendo la cooperación bilateral en ciencia, tecnología e innovación.

Impactos clave:

- Preparación estratégica** en modelos de negocio, análisis de mercado internacional y propiedad intelectual para procesos de internacionalización.
- Inmersión en el ecosistema suizo de innovación** con agenda de alto nivel en universidades, *hubs* tecnológicos y centros de investigación.
- Conexiones estratégicas** con la Universidad de St. Gallen, la Universidad de Berna, el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual y el Sitem MedTech HUB.

•**Validación de propuestas colombianas** frente a estándares internacionales y exploración de alianzas en I+D.

•**Incentivos económicos por desempeño**, con reconocimientos de CH\$10.000 para la *startup* suiza destacada y COP \$40 millones para la *startup* colombiana.

•**Proyección de segunda fase en Colombia para 2026**, profundizando la cooperación bilateral y la exposición del ecosistema local.

Con esta participación fortalecimos la capacidad de internacionalización, transferencia tecnológica y posicionamiento global de startups *DeepTech* del Distrito, consolidando a Medellín como un actor activo en redes internacionales de innovación basada en ciencia.

7.3 Suscripciones

MEMBRESÍA	RELEVANCIA ESTRATÉGICA PARA RUTA N MEDELLÍN
StartupBlink	Posicionamiento internacional del Distrito CTi y referencia comparada para comunicación y estrategia.
IASP (International Association of Science Parks and Areas of Innovation)	Visibilidad y aprendizaje internacional con +350 parques/áreas de innovación en 78 países; benchmarking para proyectos de Distrito CTi y FutuMed.
GIID (Global Institute of Innovation iDistricts)	Permite acelerar FutuMed y la política pública de CTi de Medellín, con gobernanza y métricas claras para demostrar impacto.
GEIAL (Grupo de Ecosistemas de Innovación de América Latina)	Inteligencia de ecosistema y networking latinoamericano (uso de encuestas, relacionamiento y visibilidad del Distrito CTi).
Crunchbase	Apoya Medellín Venture Capital (Capital Inteligente, Formación, Conexiones) para dinamizar el ecosistema local y posicionar a Medellín como hub VC.
LAVCA (Asociación Latinoamericana de Private Capital)	Aporta información y conexiones para Medellín VC y relacionamiento regional con fondos e inversionistas; beneficios documentados para aliados (ej. EPM).
Alianza DeepTech	Consolida a Ruta N como líder del nodo Antioquia de la Alianza; posiciona a Medellín en el Reporte DeepTech y articula actores regionales para emprendimiento científico.
EMIS Next – ISI Emerging Markets (Módulo Colombia)	Potencia vigilancia estratégica y mapeos empresariales del Centro de Pensamiento y equipos de Negocios CTI (segmentación, insights para formación y articulación).
OCyT (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología)	Permite alianzas estratégicas que garanticen rigor técnico, para una medición confiable y un proceso de toma de decisiones basado en evidencia.
ColCapital (Asociación Colombiana de Capital Privado)	Fortalece la incidencia y el seguimiento a cambios normativos relevantes para Medellín VC y proyectos de financiación e inversión.
STARTUPLINKS	Visibilidad cualificada en la comunidad VC de LATAM e inteligencia accionable mediante mapeos y bases de datos de fondos, lo que mejora el descubrimiento de GPs/LPs, la priorización de verticales y la activación de relaciones.
Colombia Tech Report	Participación conjunta con ON.GOING en mapeo/categorización de las startups de la ciudad resaltando las más relevantes por sector económico.

8

Gobernanza, transparencia y excelencia institucional

8.1 Transparencia y acceso a la información

En 2025 fortalecimos de manera sustancial nuestros estándares de transparencia y cumplimiento. Fuimos auditados por la Procuraduría General de la Nación, obteniendo una calificación de 96 sobre 100, frente a los 63 puntos alcanzados en 2024, evidenciando un avance estructural en nuestras prácticas institucionales.

En materia de PQRS, formalizamos un canal único y trazable para el registro y seguimiento de solicitudes ciudadanas, garantizando comunicación clara y cumplimiento de los términos de ley. Esta mejora permitió aumentar la trazabilidad en un 25% y reducir los tiempos de respuesta en un 55%, fortaleciendo la confianza ciudadana.

Transformamos el Plan Anticorrupción en un Programa de Transparencia y Ética, ampliando su alcance hacia una cultura organizacional basada en integridad y prevención de riesgos. La última auditoría arrojó resultados sin hallazgos específicos y una medición de riesgo Baja para este proceso.

8.2 Gestión del riesgo y sostenibilidad institucional

Actualizamos nuestra Política de Gestión del Riesgo, alineándola con la nueva estrategia y estructura organizacional, fortaleciendo nuestra capacidad para identificar, valorar y tratar riesgos corporativos de manera anticipatoria.

Creamos una política de inversión que define claramente posibilidades, límites y mecanismos de control, garantizando decisiones responsables y evitando riesgos financieros que comprometan la sostenibilidad institucional.

En materia de mejora continua, iniciamos el año con 24 acciones de mejoramiento pendientes derivadas de auditorías internas y externas, y cerramos el período con solo 2 acciones en proceso de cierre, consolidando un avance significativo en nuestros estándares de gestión.

Actualmente avanzamos en la actualización del Mapa de Procesos Corporativo, con el propósito de sofisticar nuestra operación, clarificar prácticas y fortalecer la coherencia organizacional acorde con nuestro momento estratégico.

8.3 Referente territorial y transferencia de buenas prácticas

Durante 2025 realizamos 25 encuentros de referenciación con delegaciones de otros territorios, interesados en conocer y adaptar nuestras buenas prácticas. Desde Ruta N acompañamos a estas regiones en la comprensión y dinamización de modelos de innovación, consolidando nuestro rol como referente nacional e internacional en gobernanza CTI.

9

Adecuaciones tecnológicas

En 2025 evolucionamos la manera en la que gestionamos las Tecnologías de la Información. Invertimos \$5.744 millones para renovar nuestra plataforma tecnológica, abordando de forma integral los sistemas audiovisuales, la infraestructura de red y los equipos de cómputo. Más que una actualización técnica, fue una decisión estratégica que hoy se refleja en servicios más estables, disponibles y con mejor desempeño.

La renovación de la red fortaleció significativamente nuestra infraestructura tecnológica, mejorando la capacidad, estabilidad y seguridad del sistema. Esta actualización permite gestionar un mayor volumen de usuarios e información, habilita la incorporación de nuevos servicios digitales y reduce riesgos e interrupciones operativas. Con ello, consolidamos una base tecnológica robusta para avanzar con mayor eficiencia en el proceso de transformación digital.

De manera complementaria, modernizamos los sistemas audiovisuales del Complejo, fortaleciendo la capacidad técnica de

nuestros espacios. Esto permite desarrollar reuniones, eventos y actividades académicas en entornos con mejores estándares de calidad, interacción y experiencia, facilitando la circulación de conocimiento y la articulación entre actores del ecosistema.

En conjunto, estas mejoras consolidan una infraestructura alineada con los estándares que exige un Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, fortaleciendo nuestra capacidad operativa y la experiencia de quienes interactúan con el ecosistema.

9.1 Ruta N ambientalmente Sostenible

Bajo el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), continuamos consolidando una gestión integral del activo, en la que el uso eficiente del agua y la energía, así como el aprovechamiento responsable de los residuos, son ejes fundamentales para la sostenibilidad ambiental.

GESTIÓN DE AGUA

APROVECHAMIENTO AGUA LLUVIA		
Implementación del sistema de aprovechamiento de agua lluvia destinado al uso en riego y redes hidrosanitarias, contribuyendo a la optimización del consumo de agua potable	Ahorro Torre A y B	3.852 m3
	Ahorro Torre C	3.133 m3
TOTAL CONSUMO AGUA LLUVIA (m3)	6.985 m3	
AHORRO GENERADO CONSUMO AGUAS LLUVIAS	\$ 34.353.374	

GESTIÓN DE ENERGÍA

Paneles solares

Aprovechamiento agua lluvia				
Indicadores	% Energía solar generada		Ahorros económicos por generación	
	Torre AB	Torre C	Torre AB	Torre C
	12 %	9 %	\$ 34.655.696	\$ 36.044.590

Huella de carbono

Huella de carbono	
44.841,2 KG CO2 Equivalente	Generación 2025
Reducción histórica CO2	102,231.85 toneladas

Este número representa la preservación de 2.658 arboles

Gestión de residuos

Gestión integral de residuos	
Porcentaje residuos aprovechados Vs Total generado	5 %
Kg de residuos gestionados	6346
Huella ambiental asociada al aprovechamiento de residuos	2 toneladas de Co2 reducidas

10 Aliados estratégicos



11 La marca Ruta N como habilitador del posicionamiento de Medellín, Distrito CTi en el mundo

En 2025 consolidamos la gestión de **Marca y Comunicaciones** como un eje estratégico para el posicionamiento institucional de Ruta N y del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación. Más allá de amplificar mensajes, operamos la marca como un sistema articulador que permitió visibilizar proyectos, movilizar confianza institucional, fortalecer la conexión con públicos estratégicos y proyectar a Medellín como referente en CTi+E a nivel nacional e internacional.

A través de una estrategia multicanal basada en datos, contenidos de valor y relacionamiento estratégico, amplificamos el impacto de los programas y proyectos priorizados en la Estrategia 2024–2028, contribuyendo directamente al fortalecimiento de nuestra reputación institucional y a la consolidación del liderazgo del Distrito en la conversación pública sobre ciencia, tecnología e innovación.

11.1 Free Press

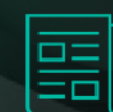
Durante 2025 fortalecimos nuestra gestión estratégica de prensa y relaciones públicas, alcanzando una valorización significativa en *free press* y posicionando a Ruta N y a Medellín en medios locales, nacionales e internacionales.

Este resultado fue posible gracias a la activación de narrativas alineadas con los hitos de la Estrategia 2024–2028, el relacionamiento sostenido con periodistas y líderes de opinión, y la visibilización de programas como **FutuMed, Gen N, Retos de Ciudad** y los esquemas de **pago por resultados**, entre otros.

La presencia en medios no solo amplificó nuestros mensajes institucionales, sino que fortaleció nuestra legitimidad como actor articulador del ecosistema de innovación y consolidó la reputación de Medellín como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación en escenarios nacionales e internacionales.

Gestión de prensa

01/08/2025 a 11/12/2025



665

Noticias



\$4.616.066.197

Free Press



227.164.731

Lectorabilidad / Audiencia impactada

11.2 Medios

En 2025 orientamos la gestión de medios a visibilizar los avances institucionales y consolidar el posicionamiento de Medellín como Distrito CTi+E. A través de contenidos estratégicos, entrevistas, reportajes y menciones en medios relevantes, logramos una presencia sostenida en la agenda pública, proyectando a la ciudad como epicentro de ciencia, tecnología e innovación.

Esta estrategia no solo amplificó nuestros hitos y programas prioritarios, sino que fortaleció el reconocimiento de Ruta N como líder y articulador del ecosistema, contribuyendo de manera directa a la construcción de reputación y legitimidad institucional en escenarios locales, nacionales e internacionales.



11.3 Web

En 2025 consolidamos nuestros canales digitales institucionales como espacios estratégicos para la divulgación de programas, convocatorias y resultados asociados a la Estrategia 2024–2028. Estos canales no solo funcionaron como vitrinas informativas, sino como plataformas de conexión con ciudadanos, empresas y aliados del ecosistema.

Durante el año, el sitio web de Ruta N registró un crecimiento sostenido en tráfico, evidenciando el interés creciente por las iniciativas impulsadas desde el Distrito. Este comportamiento confirma el fortalecimiento de nuestra presencia digital y la relevancia de la conversación pública en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación como motores de desarrollo para Medellín.

- Recibimos +563.631 visitas a nuestra web
- La página más visitada fue: Home Gen N
- Las landings más visitadas fueron: Senatic y StartIA

11.4 Redes sociales

En 2025 fortalecimos nuestras redes sociales institucionales como canales estratégicos para conectar con públicos clave, amplificar los hitos de la Estrategia 2024–2028 y promover la apropiación social de la CTi.

A través de contenidos informativos, educativos y de posicionamiento, incrementamos el alcance y la interacción con nuestras audiencias, consolidando estos canales como herramientas fundamentales para la conexión ciudadana, la construcción de comunidad y la proyección de Medellín como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.



- Tuvimos más de 13.558.042 usuarios alcanzados
- Con más de 49.226.774 impresiones
- Logrando una interacción con nuestra marca superior a 1.083.790 veces

11.5 Campaña principal: Gen N

En 2025 consolidamos **Gen N** como nuestra principal apuesta de posicionamiento institucional, convirtiéndola en la narrativa más poderosa y de mayor visibilidad del año.

A través de esta campaña visibilizamos el impacto de la Estrategia 2024–2028 desde las personas, conectando el desarrollo tecnológico con historias reales de transformación social y económica. Gen N nos permitió articular el universo narrativo de la marca Ruta N, posicionando la innovación no como un concepto técnico o distante, sino como una herramienta cercana, comprensible y relevante para la ciudadanía.

Con esta narrativa logramos humanizar la ciencia y la tecnología, fortalecer la identidad del Distrito CTi+E y consolidar una conversación pública donde la innovación se entiende como motor de oportunidades, talento y desarrollo para Medellín.

RECONOCIMIENTOS
PROYECTOR · 2025

INFORME DE GESTIÓN RUTA N 2025

GENⁿ

RECONOCIMIENTOS
PROYECTOR

Estrategia entre Ruta N y la Secretaría
de la Juventud que resalta el talento y
la innovación de los jóvenes en Medellín

107
POSTULACIONES

15
NOMINADOS

5
GANADORES

+31 mil
VOTOS

+152 mil
VISITAS WEB



11.6 Desarrollo de identidad gráfica de proyectos estratégicos

Durante 2025 desarrollamos las identidades gráficas de los proyectos más representativos de la Estrategia 2024–2028, asegurando coherencia visual, claridad conceptual y alineación con nuestro sistema de marca institucional.

Este proceso nos permitió fortalecer el posicionamiento de iniciativas clave y garantizar que cada proyecto contara con una narrativa visual sólida y diferenciada, sin perder integración con la arquitectura de marca de Ruta N. Así consolidamos un ecosistema comunicativo consistente, donde cada programa expresa su identidad propia dentro de una visión estratégica común.

11.7 Especial Forbes Tech Summit

Nuestra participación en el Especial Forbes representó una oportunidad estratégica para posicionarnos a nivel nacional e internacional como líderes en innovación y desarrollo económico, proyectando a Medellín como Distrito CTi ante audiencias globales. Este espacio nos permitió visibilizar los avances de la Estrategia 2024–2028, fortalecer la conversación pública en torno al modelo de Distrito y consolidar la reputación de Ruta N como líder y articulador del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación.

COLOMBIA
Forbes



ALCANCE TOTAL:

486.680

Alcance total expresado en impactos excluyendo duplicidad

ALCANCE POR PLATAFORMA



Nota en Facebook
331.053
Impresiones



Panel en Facebook
720
Impresiones



Nota en X
340
Impresiones



Panel en X
484
Impresiones



Nota en LinkedIn
873
Impresiones



Panel en LinkedIn
1.206
Impresiones



Panel en YouTube
1.154
Impresiones



Video in Read
147.473
Impresiones



Forbes.co
3.377
Páginas vistas

11.8 Cumbre PRISA

Nuestra alianza con PRISA Media en 2025 se materializó en la realización conjunta de la Cumbre PRISA: Medellín Distrito Inteligente para la Gente, desarrollada en Ruta N como escenario anfitrión. Este espacio fue concebido y ejecutado de manera articulada, posicionando al Distrito CTi en la conversación nacional sobre desarrollo inteligente, transformación digital y competitividad territorial.

La cumbre permitió proyectar el liderazgo de Medellín desde su propio territorio, visibilizando el modelo de Distrito Inteligente ante actores estratégicos del sector público, empresarial y mediático. Al realizarse en Ruta N, el evento reforzó nuestro rol como epicentro físico y simbólico de la innovación en la ciudad.

Esta alianza no solo amplificó la narrativa institucional, sino que nos consolidó como articulador de conversaciones de alto nivel, fortaleciendo el posicionamiento reputacional del Distrito en escenarios nacionales de decisión y opinión.



Amplificación
Radial

2,1 Millones
de oyentes



Redes
Sociales

568 K
de impresiones



Contenido
Digital

775 Páginas
vistas



Social
Listening

946 K
de impresiones

Llevamos el mensaje del evento a **millones de colombianos** por medio de todas nuestras plataformas, ampliando la conversación en las redes sociales y generando contenidos **desde la radio y los sitios web.**

TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURA

REDES SOCIALES

568.002
IMPRESIONES REDES SOCIALES

109.110
VIEWS

5.057
INTERACCIONES
(Clicks, comentarios, share, reacciones)

4.6%
INTERACTION RATE



46 Publicaciones
174.206 Impresiones
1.262 Interacciones



23 Publicaciones
190.886 Impresiones
1.997 Interacciones



55 Publicaciones
174.168 Impresiones
267 Interacciones



7 Publicaciones
31.313 views
437 Interacciones



8 Publicaciones
4.285 Impresiones
60 Interacciones



Notas de Ejecución **presupuestal** **2025**

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
VIGENCIA 2025

Nota 1 Presupuesto inicial de ingresos

El presupuesto inicial de ingresos de la Corporación Ruta N Medellín para el año fiscal 2025 fue aprobado en la Sesión No. 189 de la Junta Directiva del 12 de diciembre de 2024, por un monto de \$13.321.051.986, el cual corresponde exclusivamente al presupuesto de funcionamiento de la Corporación.

Este presupuesto corresponde a ingresos de funcionamiento, recaudados principalmente como recursos propios derivados de la comercialización de espacios.

La incorporación del presupuesto inicial a la vigencia 2025 se efectuó mediante el acto administrativo “MP – Presupuesto Inicial y Liquidación del Presupuesto No. 001” del 07 de enero de 2025.

Nota 2 Incorporación de recursos del balance (cierre 2024 - Ejecución 2025)

Con el fin de asegurar la continuidad de la ejecución durante 2025, se incorporaron recursos del balance provenientes del cierre presupuestal 2024, así:

- Funcionamiento: **\$8.404.005.303**
- Inversión: **\$25.600.159.368**
- Total, incorporado: **\$ 34.004.164.671**

Dicha incorporación se formalizó mediante el acto administrativo “MP – Adición de Incorporación de Recurso del Balance AP No. 001” de fecha 09 de enero de 2025.

Nota 3 Adiciones al presupuesto

Durante 2025 se efectuaron adiciones al presupuesto inicial aprobado, con el fin de reconocer nuevos recursos en la apropiación vigente. Estas adiciones se adoptaron con base en la disponibilidad real de recursos provenientes de fuentes legalmente autorizadas, tales como mayores recaudos, recursos del balance, excedentes financieros, transferencias, contratos, donaciones y convenios, entre otros, garantizando la sostenibilidad y la oportunidad en la ejecución de la vigencia.

A. Contratos, convenios y donaciones:

1. CONVENIO U. de CALDAS 2025 004 VIGENCIA \$ 40.000.000

Convenio específico de cooperación N.º 2025-004 suscrito entre la Universidad de Caldas y Corporación Ruta N Medellín para la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del proyecto de inversión denominado IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN, INCUBACIÓN, CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, ANTIOQUIA, QUINDÍO Y RISARALDA.

2. OTROSÍ No.1 CONTRATO DAGRD No. 4600102573 \$ 241.133.254

Suscripción del Otrosí al contrato interadministrativo de mandato sin representación para la generación de herramientas tecnológicas que permitan el monitoreo de geoamenazas en el distrito especial de Medellín N° 4600102573 DE 2024 suscrito entre Corporación Ruta N y el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – DAGRD.

3. PS CONTRATO SEC. EDUCACIÓN 4600104649 DE 2025 \$550.336.134

Contrato 4600104649 de 2025 suscrito con DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, que tiene como objeto contrato interadministrativo para implementar soluciones tecnológicas que mejoran el aprendizaje y el pensamiento computacional.

4. CONTRATO CIUDADANO 360 2025 \$2.950.241.400

Contrato 4600104568 de 2025 suscrito con DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARIA DE INNOVACIÓN DIGITAL, que tiene como objeto contrato interadministrativo de mandato sin representación para el fortalecimiento de los proyectos priorizados del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la Secretaría de Innovación Digital.

5. CONTRATO EPM CRW286672 VIGENCIA \$300.000.000

ACTA EPM ACELERACION que tiene como objeto Desarrollar un programa de aceleración para las iniciativas de innovación seleccionadas en Programa Innóvate Emprendiendo 2024, del Grupo EPM y acompañamiento para apoyar el crecimiento y sostenibilidad de las iniciativas aceleradas asociada al contrato marco CRW286672.

6. CONTRATO DAP 4600104748 \$2.941.378.128

Contrato interadministrativo número 4600104748 de 2025 celebrado entre DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN y CORPORACIÓN RUTA N, que tiene como objeto implementar un modelo de gestión de información del plan de ordenamiento territorial.

7. CONTRATO EPM CRW286672 \$504.000.000

Acta CRW327247 del contrato marco interadministrativo número CRW286672 de 2024 celebrado entre GRUPO EPM y CORPORACIÓN RUTA N, que tiene como objeto participar en al menos dos ciclos de estructuración y convocatoria de retos de innovación abierta que realice Ruta N, con los desafíos propuestos por los negocios de EPM.

8. CONTRATO EPM CRW286672 \$114.079.998

ACTA EPM HIDROGENO que tiene como objeto desarrollar proyectos innovadores de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) y emprendimiento, alineados con la estrategia del grupo EPM.

9. CONTRATO EPM CRW286672 \$512.185.575

ACTA EPM ROBOTICA que tiene como objeto ejecutar iniciativas de innovación abierta en soluciones de hardware de robótica aplicada a los procesos de EPM, mediante la creación de prototipos funcionales, viables y escalables, que generen eficiencias operativas para la empresa.

10. PS CONTRATO TOYOTA MOBILITY FOUNDATION \$1.695.864.292

Contrato suscrito entre Corporación Ruta N y Toyota Mobility Foundation que tiene como objeto el desarrollo e implementación del Programa, en relación con proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en Medellín, en el ámbito de la movilidad inclusiva, en el área Metropolitana del Valle de Aburrá.

11. ACUERDO ESTRATEGICO ICETEX \$256.000.000

Suscripción del Acuerdo Estratégico para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con Ruta N para la elaboración e implementación de la agenda en Colombia del AIT Colombia y el acompañamiento de los participantes nacionales durante todo el programa, suscrito entre Ruta N y el ICETEX.

12. CONTRATO EPM CRW286672 \$84.168.000

ACTA RETOS E INNOVACIÓN ABIERTA 2026 cuyo objeto es continuar con los ciclos de estructuración, convocatoria y ejecución de retos de innovación abierta de EPM durante la vigencia 2026, mediante la contratación y puesta en marcha de soluciones priorizadas en 2025 - aporte 2025, pago número 1.

13. CONTRATO CIUDADANO 360 2025 \$580.576.082

Otrosí del contrato No. 4600104568 que tiene como objeto el fortalecimiento de los proyectos priorizados del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la secretaria de innovación digital celebrado entre DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL y CORPORACIÓN RUTA N MEDELLIN

14. RECURSOS POR RECAUDAR CONTRATOS Y CONVENIOS \$509.802.054

Con corte al cierre presupuestal de la vigencia 2024 se identificaron recursos sin recaudar asociados a CONTRATO DAGRD \$ 37.961.585, CIUDADANO 360 - CONVENIO SEC. INNOVACION \$ 200.000.000 y CONTRATO EPM CRW286672 \$ 271.840.469

B. Aportes Distrito:

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín recibió aportes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en su condición de asociado, destinados al cumplimiento parcial y proporcional de los indicadores del Plan de Desarrollo “Medellín te quiere 2024–2027”, así:

1. Resolución No. 202550050024 del 8 de julio de 2025
- Aporte por \$26.709.556.072, orientado a la financiación de metas priorizadas del Plan de Desarrollo Distrital, según lo previsto para la Corporación en calidad de entidad asociada.

2. Resolución No. 202550073617 del 18 de septiembre de 2025

Aporte por \$18.342.621.212, destinado al cumplimiento de los indicadores definidos para Ruta N en el marco del mismo Plan de Desarrollo.

Estos aportes se enmarcan en el Componente 3.3.3 – Desarrollo económico, productividad y competitividad del Pilar 1: “Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico” del Plan de Desarrollo Distrital Medellín te quiere 2024–2027, y se concretan a través de los siguientes programas y proyectos:

Programas:

- a) Innovación como motor de desarrollo económico del Distrito.
- b) Medellín Distrito Inteligente.

Proyectos:

- a) Fortalecimiento del Plan CTI.
- b) Consolidación del Centro para la Cuarta Revolución Industrial.
- c) Desarrollo de negocios de alto impacto.

Los recursos fueron incorporados y ejecutados conforme a los actos administrativos citados y a la programación aprobada, manteniendo la clasificación y trazabilidad presupuestal aplicable (fuente, destinación y rubros CCPET), así como los reportes de seguimiento a metas e indicadores del Plan de Desarrollo.

C. Rendimientos financieros:

En la vigencia 2025, se adicionaron al presupuesto de la Corporación Ruta N Medellín los rendimientos financieros generados en las entidades financieras donde se administraron los recursos, por un total de \$3.496.636.064.

Los rendimientos financieros provenientes de devolución de terceros o generados en las cuentas bancarias asociados a recursos de terceros que especificaban la devolución de estos se incorporaron en rubros independientes que permitan la identificación, conciliación y devolución de estos.

Los rendimientos financieros provenientes de productos de inversión, una

vez su vencimiento y reconocimiento fueron incorporados al presupuesto en un rubro independiente y su asignación fue definida por la dirección ejecutiva o a quien esta delegue de acuerdo con los lineamientos que se definan para tal fin.

Los rendimientos financieros provenientes de los demás orígenes que no tienen la obligatoriedad de devolución o pertenecen a productos específicos de inversión fueron incorporados al componente de funcionamiento de la entidad, reconocidos desde el ingreso a través del Rubro definido para ello y asignado al gasto en cualquiera de los centros de costos del funcionamiento.

Origen	Valor ingresos
APORTES DISTRITO 2024	\$995,696,757
CIUDADANO 360-CONVENIO SEC. INNOVACIÓN	\$13,302,767
CONTRATO ALCALDÍA 2023-PS	\$7,006,352
CONTRATO ALCALDÍA INTERNACIONALIZACIÓN	\$2,025,329
CONTRATO CIUDADANO 360 2025 RECURSOS EN ADMÓN	\$66,578,170
CONTRATO DAGRD ADMINISTRACIÓN RUTA N	\$2,174,493
CONTRATO DAGRD RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	\$13,327,877
CONTRATO DAP 4600104748 DE 2025 RECURSOS EN ADMÓN	\$64,724,784
CONTRATO EPM CRW 286672	\$11,335,416
CONTRATO PS SEC EDUCACIÓN 4600104649 DE 2025	\$4,229,416
CONVENIO 528 SAPIENCIA	\$2,247,065
CONVENIO WORLD RESOURCES INSTITUTE (WRI)	\$220,732
DONACIÓN EMPRESAS	\$1,610,775
DONACIÓN HORIZONTES 2.0	\$20,068
DONACIÓN PERSONAS	\$2,898,314
DONACIÓN POSTOBÓN	\$14,646,385
GIST INNOVATION HUB	\$232
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.E.S.P.	\$493,565
MECANISMOS DE FINANCIACIÓN	\$33,687,800
MEMBRESÍAS 4IR	\$2,654
RECURSOS PROPIOS	\$180,584,085
RF CDT 12.000	\$127,104,043
RF CONVENIO CIET RN	\$3,630,444
RF DEPÓSITOS (RECURSOS PROPIOS)	\$17,379,205
RF PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$10,515,250
RF TRANSFERENCIAS ALCALDÍA	\$1,920,327,141
U. DE CALDAS 2025-004	\$866,945
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2025	\$3,496,636,064

D. CANCELACIÓN DE RESERVAS:

Durante la vigencia 2025 se reconocieron las liberaciones de los montos previamente destinados como reserva presupuestal por valor total de **\$ 1.834.661.974** correspondiente a los siguientes contratos:

Nombre Rubro	Valor	Contrato
CANCELACIÓN DE RESERVAS RECURSOS PROPIOS RB	\$11,333,835	202400107 LA CASA DE LA UPS S.A.S
CANCELACIÓN DE RESERVAS RECURSOS PROPIOS RB	\$7,363,067	202400006 XENCO S.A.
CANCELACIÓN DE RESERVAS RECURSOS PROPIOS RB	\$15,049,275	202400029 SEISO S.A.S.
CANCELACIÓN DE RESERVAS CONVENIO 528 SAPIENCIA	\$1,494,060	202400081 PLAZA MAYOR
CANCELACIÓN DE RESERVAS CIUDADANO 360-CONV.SEC. INNOVACIÓN	\$1,445,864	202400081 PLAZA MAYOR
CANCELACIÓN DE RESERVAS CONTRATO EPM CRW286672	\$1,744,000	202400081 PLAZA MAYOR
CANCELACIÓN DE RESERVAS CONTRATO EPM CRW286672	\$2,158,326	202400081 PLAZA MAYOR
CANCELACIÓN DE RESERVAS MECANISMOS DE FINAN	\$4,907,820	202300300 APROVISIONAR
CANCELACIÓN DE RESERVAS RECURSOS PROPIOS RB	\$9,660,809	201900228 Y 202400067 CONIX S.A.S.
CANCELACIÓN DE RESERVAS RECURSOS PROPIOS RB	\$2,553,718	201900228 Y 202400067 CONIX S.A.S.
CANCELACIÓN DE RESERVAS APORTES DISTRITO 2024	\$1,776,951,200	Suscripciones a la Red Global C4IR del Foro Económico Mundial.
Total cancelaciones de reservas	\$1,834,661,974	

La cancelación de las reservas se llevó a cabo una vez determinado que la necesidad que justificaba la creación de dicha reserva ya no existía o había sido cubierta por otros medios, lo que permitió la reasignación de los recursos a su origen y al centro de costos del cual fueron reservados. No obstante, en aquellos casos en los que la Dirección Ejecutiva, o la persona a quien esta haya delegado dicha facultad, dispuso una destinación diferente, los recursos fueron asignados a áreas específicas dentro de la misma entidad que lo requirieran, siempre manteniendo la incorporación al mismo origen

E. REINTEGROS Y APROVECHAMIENTOS:

Durante la vigencia 2025, la Corporación obtuvo ingresos por concepto de reintegros y aprovechamientos, por un valor de \$843.486.079, los cuales provinieron principalmente del reintegro recibido de SUMANTI por valor de \$796.448.834 y los demás recursos corresponden a los reintegros de recursos por entidades que administraron recursos entregados por la Corporación Ruta N y el pago de incapacidades realizado por las entidades de seguridad social de los empleados.

ORIGEN	VALOR INGRESO
REINTEGRO SUMANTI	\$ 796.448.834
REINTEGROS Y APROV INCAPACI Y LICENCIAS PROPIOS VIGENCIA	\$ 616.850
REINTEGROS Y APROV APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL) VIGENCIA	\$ 396.545
REINTEGROS Y APROV CIUDADANO 360 - CONV SEC. INNOV VIGENCIA	\$ 13.554.136
REINTEGROS Y APROV CIUDADANO CONVENIO 528 SAPIENCIA VIGENCIA	\$ 1.461.772
REINTEGROS Y APROV CONTRATO EPM CRW286672 VIGENCIA	\$ 2.107.322
REINTEGROS Y APROV INCAPACI Y LICENCIAS INVER VIGENCIA	\$ 21.960.537
REINTEGROS Y APROV RECURSOS PROPIOS VIGENCIA	\$ 576.808
REINTEGROS Y APROV TRANSF CAPITALIZ 2019 (11.621) VIGENCIA	\$ 500.597
REINTEGROS Y APROVECHAMIENTOS APORTES DISTRITO 2024 VIGENCIA	\$ 3.327.194
REINTEGROS Y APROVECHAMIENTOS UdeCaldas 2025-004 VIGENCIA	\$ 2.535.484
Total reintegros y aprobechamientos	\$ 843.486.079

F. MECANISMOS DE FINANCIACIÓN:

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N recaudó \$ 53.975.174 por concepto de mecanismos de financiación de algunas de las empresas deudoras de acuerdo con los planes de pagos pactados al momento de la entrega de los recursos los siguientes montos, desglosados en amortización de capital y pago de intereses:

CONCEPTO	VALOR INGRESO
MECANISMOS DE FINANCIACIÓN (AMORTIZACIÓN CAPITAL) VIGENCIA	\$ 52.974.484
MECANISMOS DE FINANCIACIÓN (INTERESES) VIGENCIA	\$ 1.000.690
Total	\$ 53.975.174

G. OTROS INGRESOS FUNCIONAMIENTO:

Durante la vigencia 2025 se reconocieron \$ 371.330.802 como ingresos recaudados que superaron el valor inicialmente proyectado o estimado en el presupuesto, intereses de mora del componente inmobiliario y recursos correspondientes al debido cobrar de funcionamiento.

CONCEPTO	VALOR INGRESO
DC RECURSOS PROPIOS - RECAUDO VIGENCIA	\$ 149.616.181
INTERESES DE MORA LANDING TORRES A Y B VIGENCIA	\$ 9.073.149
INTERESES DE MORA LOCALES VIGENCIA	\$ 2.614.309
INTERESES DE MORA TORRE C VIGENCIA	\$ 6.465.267
LOCALES ADMINISTRACIÓN VIGENCIA	\$ 402.513
LOCALES SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA	\$ 7.773.966
LOTE ARRENDAMIENTOS VIGENCIA	\$ 28.321.250
TORRE C PARQUEADEROS VIGENCIA	\$ 5.698.296
TORRE C SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA	\$ 161.365.871
Total	\$ 371.330.802

Nota 4 Reducciones presupuestales

Durante 2025 se efectuaron reducciones al presupuesto aprobado con el fin de ajustarlo a la realidad de recaudo y ejecución. Estas reducciones se adoptaron cuando se verificaron que ciertos ingresos proyectados no se recaudarían completamente, cuando no fue posible ejecutar gastos programados por circunstancias operativas y contractuales, y cuando se presentaron hechos que liberaron recursos (terminaciones anticipadas y ajustes de cronograma).

La gestión de una reducción presupuestal se fundamentó en la verificación de la disponibilidad real de ingresos, en el seguimiento al comportamiento de la ejecución y en la necesidad de ajustar el presupuesto a la realidad financiera de la Corporación, garantizando en todo momento la sostenibilidad y el equilibrio presupuestal.

Durante la vigencia 2025 la Corporación Ruta N Medellín realizó reducciones presupuestales por valor total de \$ 3.132.932.042 correspondiente a los siguientes orígenes:

ORIGEN	VALOR REDUCCIÓN
CANCELACION RESERVAS CONTRATO EPM CRW286672	\$ 1.744.000
CONTRATO EPM CRW286672	\$ 527.940.733
PS CONTRATO TOYOTA MOBILITY FOUNDATION	\$ 1.695.864.292
RECURSOS PROPIOS	\$ 907.383.017
Total	\$ 3.132.932.042

EPM – Contrato CRW286672

Reducción originada en el Acta No. 4, por terminación anticipada de mutuo acuerdo y liberación parcial de recursos, derivada del ajuste de cronograma de pagos y actividades definido por EPM para el Acta Robótica. Para 2025 se ejecutó únicamente el entregable 1 (pago 1); los restantes pagos quedaron no ejecutables, dando lugar a la reducción correspondiente.

Contrato Toyota Mobility Foundation

Reducción asociada al contrato suscrito entre la Corporación y Toyota Mobility Foundation (programa de innovación y desarrollo tecnológico en movilidad inclusiva para el Valle de Aburrá). Durante la vigencia no

se presentó facturación ni recaudo, por lo cual no se generó ejecución presupuestal en 2025 y fue necesario reducir la apropiación relacionada.

Recursos propios

Reducción resultante del seguimiento, monitoreo y control sobre los saldos iniciales proyectados del presupuesto 2025, que permitió ajustar las apropiaciones a la tendencia real de recaudo. Esta decisión se enmarca en las políticas de austeridad y eficiencia del gasto adoptadas por la Dirección Ejecutiva y la Subdirección Administrativa y Financiera, orientadas a preservar la sostenibilidad financiera y la adecuada ejecución de los recursos de la vigencia.

El presupuesto definitivo de la Corporación Ruta N Medellín al cierre de la vigencia 2025 fue de \$ 107.124.316.909 con un recaudo acumulado efectivo de \$ 106.354.299.467 alcanzando un 99% de ejecución presupuestal en ingresos.

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 13.321
Adiciones	\$ 96.936
Reducciones	-\$ 3.133
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 107.124

Durante la vigencia se realizaron traslados entre rubros por valor de \$26.128 MM, que no modifican el valor del presupuesto definitivo, pero que si afecta el detalle por rubro y proyecto.



\$106.354

RECAUDO EFECTIVO

Corresponde al total de recursos racudados en la vigencia 2025, alcanzando un % de ejecución del 99%

Funcionamiento	\$21.433	(99%)
Inversión	\$84.921	(99%)

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Nota 5 Traslados presupuestales

Los traslados presupuestales realizados durante la vigencia 2025 fueron modificaciones al presupuesto, mediante los cuales la Corporación realizó redistribuciones de recursos entre rubros presupuestales, sin alterar el monto total del presupuesto autorizado

Los traslados presupuestales se llevaron a cabo entre rubros del presupuesto de gastos, asegurando que los movimientos se realizaran dentro de los mismos componentes de funcionamiento e inversión. No se realizaron traslados entre diferentes tipos de recursos, es decir, entre los rubros de funcionamiento e inversión.

Durante la vigencia 2025 se realizaron traslados presupuestales por un valor total de \$ 26.118.759.094, discriminados por componentes así:

- 1. Funcionamiento: \$3.777.315.704
- 2. Inversión: \$22.341.443.390

Nota 6 Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal corresponde al proceso mediante el cual la Corporación administra y aplica los recursos aprobados en el presupuesto de ingresos y gastos de cada vigencia fiscal.

La ejecución presupuestal inicia el 1º de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Durante este periodo se gestionan los recursos autorizados en su presupuesto, garantizando que estos se utilicen de acuerdo con la destinación aprobada y dentro de la vigencia fiscal correspondiente.

El presupuesto de la Corporación Ruta N se ejecutó a través de cuatro (4) momentos presupuestales:

- 1. Certificado de disponibilidad presupuestal – CDP.
- 2. Registro presupuestal – RP.
- 3. Obligación – causación.
- 4. Pago.

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP):

Documento de gestión financiera y presupuestal expedido previamente a cualquier acto administrativo que involucre el presupuesto de la Corporación Ruta N, que permitió dar certeza sobre la existencia de una apropiación disponible y libre de afectación para la asunción de un compromiso afectando provisionalmente la apropiación existente.

Para la vigencia 2025 se emitieron CDP por valor total de \$ 53.415.479.378.

Registro presupuestal del Compromiso (RP):

Documento de gestión financiera y presupuestal por medio del cual se garantizó que se han comprometido los recursos, previamente afectados con el Certificado de Disponibilidad presupuestal, una vez haya sido suscrito el acto administrativo que lo soporta, generando la imputación presupuestal y afectando de manera definitiva la apropiación existente. Los recursos financiados mediante este registro no podrán fueron destinados a ningún otro fin.

Para la vigencia 2025 se emitieron RP por valor total de \$ 53.415.479.378

Obligación presupuestal (orden de pago):

Documento de gestión financiera y presupuestal, por medio del cual se autorizó el pago de una obligación y afectó el Registro Presupuestal correspondiente a un compromiso con un tercero. Se expidió posterior a la ejecución del servicio y/o entrega del producto a entera satisfacción.

Para la vigencia 2025 se emitieron obligaciones presupuestales por valor total de \$ 42.997.506.988

Pago:

Corresponde al acto del giro del dinero a través de tesorería del monto autorizado por el ordenador del gasto a través de la obligación presupuestal que lo originó.

Para la vigencia 2025 se emitieron obligaciones presupuestales por valor total de \$ 42.198.088.057

El presupuesto definitivo de gastos de la Corporación Ruta N Medellín al cierre de la vigencia 2025 ascendió a \$107.124.316.909, con una ejecución de gastos de \$ 53.415.479.378, correspondiente a los saldos de los compromisos acumulados, lo que refleja una ejecución presupuestal de gastos del 50% al finalizar el periodo.

Nota

7

Cierre de vigencia

Producto del cierre presupuestal de la vigencia 2025, la Corporación constituyó las reservas presupuestales, las cuentas por pagar y el recurso del balance que se ejecutarán o incorporarán en la siguiente vigencia:

•Reservas presupuestales: \$10.417.972.390

Corresponden a la diferencia entre los saldos de compromisos y las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2025, asociadas a compromisos legalmente constituidos (CDP/RP) que no alcanzaron ejecución total dentro de la vigencia (bienes/servicios no recibidos a satisfacción o pendientes de legalización).

Tercero	Nombre Tercero	Contrato	Origen	Ru-bro Corto	CDP	RP	Valor
1152193431	RAMÍREZ JIMÉNEZ SARA	202500021	CONTRATO ALCALDÍA 2023 - PS	1887	49	53	\$34.924.800
900031421	CERO K SAS	202500024	RECURSOS PROPIOS	1824	27	60	\$850.000
900031421	CERO K SAS	202500024	RECURSOS PROPIOS	1824	670	1075	\$2170.000
900031421	CERO K SAS	202500024	RECURSOS PROPIOS	1821	27	60	\$6.050.000
811009452	XENCO S.A.	202500050	RECURSOS PROPIOS	1826	162	189	\$4.770.499
860600063	BDO AUDIT S.A.S.BIC	202500080	RECURSOS PROPIOS	1826	253	390	\$22166664
900387481	TELEMETRY AND SECURI-TY SYSTEMS S.A.S.	202500087	CONTRATO CIUDADANO 360 2025 RECURSOS EN ADMÓN	2129	289	421	\$103541900
900387481	TELEMETRY AND SECURI-TY SYSTEMS S.A.S.	202500087	CONTRATO CIUDADANO 360 2025 RECURSOS EN ADMÓN	2129	699	1096	\$206421846
800023162	CONIX SAS	202500088	RECURSOS PROPIOS	1825	306	423	\$2420224
800023162	CONIX SAS	202500088	RECURSOS PROPIOS	2168	306	423	\$17000786
811044253	ASEAR SA ESP	202500090	RECURSOS PROPIOS	1820	232	461	\$21361306

811044253	ASEAR SA ESP	202500090	RECURSOS PROPIOS	2386	666	1045	\$67614775
901294318	ENERGÍA VECTORIAL S.A.S	202500095	APORTES DISTRITO 2024	1888	280	482	\$52413542
901492626	MATT SAS BIC	202500125	APORTES DISTRITO 2024	1888	325	573	\$84.070.200
800214750	INSTITUTO TECNOLÓGI-CO METRO-POLITANO	202500129	CONTRATO CIUDADANO 360 2025 RECURSOS EN ADMÓN	2182	334	585	\$35000.000
900387481	TELEMETRY AND SECURI-TY SYSTEMS S.A.S.	202500130	CONTRATO CIUDADANO 360 2025 RECURSOS EN ADMÓN	2129	700	1097	\$299648.875
901057034	DUENDE SAS	202500134	CONTRATO CIUDADANO 360 2025 RECURSOS EN ADMÓN	2129	356	591	\$87737.355
901177978	GUANE ENTERPRISES SAS	202500136	CONTRA-TO DAP 4600104748 de 2025 RECURSOS EN ADMÓN	2152	396	595	\$1099160.094
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	CONTRATO ALCALDÍA INTERNA-CIONALIZA-CIÓN	1895	346	607	\$113.200
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	U. de Caldas 2025-004	2102	346	607	\$124.935
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	CONTRA-TO EPM CRW286672	2299	487	719	\$471645
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	RF CDT 12.000	1943	346	607	\$1863.000
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	ACUERDO ESTRATEGI-CO ICETEX	2373	645	963	\$2727000
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	RF CDT 12.000	1949	346	607	\$8184.600
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	RECURSOS PROPIOS	1784	346	607	\$10.425.462

901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	APORTES DISTRITO 2024	1869	346	607	\$12.000.000
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	APORTES DISTRITO 2024	1870	346	607	\$23.739.995
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	RECURSOS PROPIOS	2185	346	607	\$23.838.410
901522426	AGENCIA DE VIAJES LATI-NAMERICAN TOURS SAS	202500140	APORTES DISTRITO 2024	1918	346	607	\$26.036.670
830063697	OBSERVA-TORIO CO-LOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLO-GÍA ¿ OCYT	202500156	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2241	420	711	\$189.230.755
900891274	CENTRO NACIONAL DE PRUEBAS SAS	202500157	RECURSOS PROPIOS	2000	435	713	\$3750.000
901294684	ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE CERVE-CEROS ARTE-SANALES	202500188	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2239	522	888	\$130.000.000
901190279	APROVISIO-NAR SOLU-CIONES SAS	202500194	MECANIS-MOS DE FINANCIA-CIÓN	2354	615	951	\$5.962.056
901190279	APROVISIO-NAR SOLU-CIONES SAS	202500194	RF CDT 12.000	2358	615	951	\$29.982.961
901212765	STARTER COMPANY S.A.S.	202500198	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2247	633	969	\$42.652.566
901212765	STARTER COMPANY S.A.S.	202500198	APORTES DISTRITO 2025 (18MIL)	2371	633	969	\$737.347.434
900523670	ESTRATEK SAS	202500199	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2247	649	1037	\$489.625.500
901976968	LANCHMON S.A.S	202500200	APORTES DISTRITO 2025 (18MIL)	2322	662	1042	\$53.550.000
901345600	FUNDACION MEKATRONIK TECHNOLOGY	202500201	CONTRA-TO EPM CRW286672	2310	673	1057	\$80.000.000
900157683	CORPORACIÓN TECNNOVA UNIVERSIDAD -EMPRESA- ESTADO	202500203	ACUERDO ESTRATÉGI-CO ICETEX	2373	669	1106	\$150.000.000

1017168658	RUA TORO DIANA CAROLINA	202500205	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2254	687	1109	\$72.656.334
1152434325	BEDOYA BO-TERO INDY BIBIANA	202500206	MECANISMOS DE FINAN-CIACIÓN	2268	686	1120	\$38161.064
1152434325	BEDOYA BOTERO INDY BIBIANA	202500206	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2254	686	1120	\$45.405.936
1214722480	CASTAÑDA PÉREZ DISNELLY VIVIANA	202500207	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2254	688	1121	\$64.200.000
1020768249	JIMÉNEZ ROJAS MARÍA DE LOS ANGE-LES	202500208	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2244	702	1178	\$82.390.000
800093455	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	202500209	APORTES DISTRITO 2024	2193	500	1179	\$54.570.000
800093455	CORPO-RACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	202500209	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2237	500	1179	\$188190.000
800093455	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIO-QUIA	202500209	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2240	501	1179	\$303.450.000
800093455	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	202500209	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2308	503	1179	\$2.400.000.000
800093455	CORPO-RACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNO-LOGÍA DE ANTIOQUIA	202500209	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)	2307	502	1179	\$3.000.000.000
TOTAL RESERVAS							\$10.417.972.389

• Cuentas por pagar presupuestales: \$799.418.931

Corresponden a la diferencia entre las obligaciones acumuladas y los pagos efectuados al cierre; se trata de obligaciones causadas y exigibles que quedaron pendientes de pago con corte al 31 de diciembre de 2025 y que se atenderán en la siguiente vigencia.

TERCERO	NOMBRE	ORIGEN	RP	TIPO	OBLI- GA- CIÓN	VALOR
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	APORTES DISTRITO 2024	1127	ON	594	\$3.304.806
800088702	EPS SURA	APORTES DISTRITO 2024	1126	ON	594	\$2.341.006
890900841	CAJA DE COMPENSA- CIÓN DE ANTIOQUIA	APORTES DISTRITO 2024	1129	ON	594	\$1101.700
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	APORTES DISTRITO 2024	1128	ON	594	\$139.000
899999239	INSTITUTO COLOM- BIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	APORTES DISTRITO 2024	1131	ON	594	\$826.300
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	APORTES DISTRITO 2024	1130	ON	594	\$550.900
800227940	COLFONDOS	RECURSOS PROPIOS	1135	ON	595	\$1246.431
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	RECURSOS PROPIOS	1136	ON	595	\$10.740.712
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	RECURSOS PROPIOS	1137	ON	595	\$2142.725
800088702	EPS SURA	RECURSOS PROPIOS	1132	ON	595	\$9.068.276
800130907	SALUD TOTAL SA EPS ARS	RECURSOS PROPIOS	1133	ON	595	\$820.632
900604350	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS SAS -SAVIA	RECURSOS PROPIOS	1134	ON	595	\$121160
890900841	CAJA DE COMPENSACIÓN DE ANTIOQUIA	RECURSOS PROPIOS	1139	ON	595	\$4.674.700
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	RECURSOS PROPIOS	1138	ON	595	\$734.700
899999239	INSTITUTO COLOM- BIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	RECURSOS PROPIOS	1141	ON	595	\$3.506.300
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	RECURSOS PROPIOS	1140	ON	595	\$2.338.700
800224808	PORVENIR	APORTES DISTRITO 2024	1143	ON	596	\$2.377.666
800227940	COLFONDOS	APORTES DISTRITO 2024	1144	ON	596	\$1158.233
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	APORTES DISTRITO 2024	1145	ON	596	\$41118.086
800253055	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKANDIA	APORTES DISTRITO 2024	1146	ON	596	\$1881.248

900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	APORTES DISTRITO 2024	1147	ON	596	\$16.049.227
800088702	EPS SURA	APORTES DISTRITO 2024	1142	ON	596	\$44193160
890900841	CAJA DE COMPENSA- CIÓN DE ANTIOQUIA	APORTES DISTRITO 2024	1149	ON	596	\$16.321.035
890900841	CAJA DE COMPENSACIÓN DE ANTIOQUIA	APORTES DISTRITO 2024	1149	ON	596	\$4.685.865
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	APORTES DISTRITO 2024	1148	ON	596	\$2436100
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	APORTES DISTRITO 2024	1151	ON	596	\$15.756.600
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	APORTES DISTRITO 2024	1150	ON	596	\$10.506.900
800149496	COLFONDOS SA PEN- SIONES Y CESANTÍAS	RECURSOS PROPIOS	1180	ON	597	\$13.528.242
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	RECURSOS PROPIOS	1181	ON	597	\$25.983.433
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	RECURSOS PROPIOS	1181	ON	597	\$57.523.561
899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	RECURSOS PROPIOS	1182	ON	597	\$14.008.800
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	APORTES DISTRITO 2024	1183	ON	598	\$27.539.835
800149496	COLFONDOS SA PEN- SIONES Y CESANTÍAS	RECURSOS PROPIOS	1184	ON	599	\$9.651.684
800184549	SKANDIA	RECURSOS PROPIOS	1185	ON	599	\$1.948.316
800184549	SKANDIA	RECURSOS PROPIOS	1185	ON	599	\$7.703.368
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	RECURSOS PROPIOS	1186	ON	599	\$225.182.421
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	RECURSOS PROPIOS	1186	ON	599	\$124.735.245
899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	RECURSOS PROPIOS	1187	ON	599	\$27135.836
900323466	CORPORACION RUTA N MEDELLÍN	RECURSOS PROPIOS	1188	OSC	7989	\$58.731.242
900323466	CORPORACION RUTA N MEDELLÍN	APORTES DISTRITO 2024	1188	OSC	7989	\$3.304.780
890902920	UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	RECURSOS PROPIOS	1190	OSC	8012	\$2.500.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR						\$799.418.930

•Recurso del balance: \$ 52.809.370.621

Valor equivalente a los excedentes de la vigencia (incluyendo saldos no comprometidos y/o no obligados, así como resultados de caja), que podrá incorporarse en la siguiente vigencia para funcionamiento y/o inversión, mediante el acto administrativo respectivo.

TIPO	VALOR
Recursos Distrito	\$ 40.221.273.352
Recursos Distrito 2024	\$ 3.568.813.260
Recursos Distrito 2025	\$ 33.413.060.694
Recursos Distrito antes 2024	\$ 3.239.399.398
Recursos propios	\$ 8.489.695.383
Recursos propios	\$ 8.489.695.383
Contratos, convenios y otros	\$ 4.098.401.886
Contrato Ciudadano 360 2025	\$ 343.564.018
Contrato DAGRD	\$ 17104.498
Contrato DAP	\$ 266.331.230
Contrato EPM CRW 286672	\$ 292.865.336
Contrato Secretaría Educación	\$ 36.165.066
Convenio ICETEX	\$ 1.321.619
Convenio U de Caldas	\$ 21.674.821
Otros	\$ 2.664.432.779
Recursos covid	\$ 454.942.519
TOTAL	\$ 52.809.370.621

Durante la vigencia del año 2024, la Junta Directiva de la Corporación autorizó la asunción de dos (2) obligaciones que afectan el presupuesto de las vigencias fiscales posteriores a la vigencia en la cual se suscribió el contrato. Las siguientes obligaciones fueron aprobadas:

1. En la junta directiva del 29 de octubre de 2024 se aprueba la siguiente vigencia futura:

9. Aprobaciones:
9.3 Aprobación contratación por más de 1000 SMMLV, Vigencias futuras.

9.3.1 Decisión: Autorizar a la directora ejecutiva y/o al suplente para ejecutar los actos pertinentes y celebrar el o los contratos requeridos para la renovación tecnológica de Ruta N, por un monto superior a 1.000 SMMLV, bajo la figura de vigencias futuras, de acuerdo con el detalle enviado previamente a Junta Directiva. Se aclara adicionalmente que esta necesidad de contratación se presentó y discutió ante el Comité de Estrategia y Relacionamento, quien recomienda su aprobación.

Objeto: Adquisición y arrendamiento de equipos de cómputo y sus accesorios para las diferentes dependencias, y arrendamiento de equipos necesarios para la infraestructura tecnológica de la Corporación Ruta N Medellín.

Valor: \$1.079.456.704

2. En la junta directiva del 12 de diciembre de 2024 se aprueba la siguiente vigencia futura:

5. Presentación y aprobación contratación por más de 1.000 SMLMV y Vigencias futuras.

Decisión: Por unanimidad de los miembros presentes y habilitados para votar se autoriza a la directora ejecutiva y/o al suplente para ejecutar los actos pertinentes y celebrar el o los contratos requeridos para la ejecución del renting tecnológico que requiere Ruta N, por un monto superior a 1.000 SMMLV, bajo la figura de vigencias futuras, de acuerdo con el detalle enviado previamente a Junta Directiva. En todo caso, la presente autorización se aprueba hasta por un tope máximo de \$ 2.807.000.000.

Objeto: Recursos destinados para cubrir suministro, instalación arrendamiento y puesta en marcha de equipos necesarios para la infraestructura de red de la Corporación Ruta N Medellín.

Valor: \$2.650.633.487.

La vigencia futura fue reemplazada en la vigencia 2025 por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal para apalancar el monto asociado a cada vigencia, así:

1. Adquisición y arrendamiento de equipo de cómputo:

- CDP: 1
- RP: 2
- Contrato: 202500002
- Tercero: UNIÓN TEMPORAL CYBER-DCO
- Valor: \$ 394.969.309
- Valor no ejecutado al cierre: \$ 57.450.080

2. Infraestructura RED:

- CDP: 2
- RP: 394
- Contrato: 202500082
- Tercero: AXIS IT SAS
- Valor: \$315.032.010
- Valor no ejecutado al cierre: \$ 107.110.883



\$13.321 PRESUPUESTO INICIAL

Corresponde al presupuesto inicial aprobado por la junta de la corporación Ruta N para la vigencia 2025.

Funcionamiento \$13.321

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.



\$106.354 RECAUDO EFECTIVO

Corresponde al total de recursos racudados en la vigencia 2025, alcanzando un % de **ejecución del 99%**

Funcionamiento \$21.433 (99%)
Inversión \$84.921 (99%)

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.



\$107.124 PRESUPUESTO DEFINITIVO

Corresponde al presupuesto definitivo, el cual contiene las modificaciones presupuestales que varían el presupuesto inicial.

Funcionamiento \$21.434
Inversión \$85.690

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.



\$53.415 GASTOS COMPROMETIDOS

Corresponde al total de gastos comprometidos en la vigencia 2025, alcanzando un % de ejecución del **50%**

Funcionamiento \$12.944 (60%)
Inversión \$40.471 (47%)

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Estados Financieros 2025

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
Expresado en pesos colombianos

Bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno,
adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones
Expresado en pesos colombianos

Estado de situación financiera individual

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 (cifras expresadas en pesos colombianos) (presentación por cuentas)

	ACTIVOS	Notas	2025	2024	Var. S	Var. %
	ACTIVO CORRIENTE		66.634.181.695	52.456.109.758	14.178.071.937	27,0%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	64.841.901.904	36.907.149.418	27.934.752.486	75,7%
1110	Depósito en Instituciones Financieras		64.841.860.071	36.905.105.436	27.936.754.635	75,7%
1133	Equivalentes al efectivo		41.833	2.043.982	-2.002.149	-98,0%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	0	13.208.837.698	-13.208.837.698	0,000%
1223	Inversiones Administración de Liquidez en Títulos De Deuda		0	13.208.337.698	-13.208.337.698	0,0%
1230	Inversiones en Asociadas		0	500.000	-500.000	0,0%
13	CUENTAS POR COBRAR CP	7	447.487.803	827.303.814	-379.816.011	-45,9%
1384	Arrendamiento Operativo		447.487.803	827.303.814	-379.816.011	-45,9%
14	PRÉSTAMOS		522.940	667.095	-144.155	0,0%
141525	Créditos a Empleados		522.940	667.095	-144.155	0,0%
19	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16	1.344.269.048	1.512.151.733	-167.882.685	-11,1%
1906	Avances y Anticipos Entregados		814.050	418.400	395.650	0,0%
1907	Anticipos o Saldo a Favor por Impuestos		821.450.651	587.498.509	233.952.142	39,8%
1908	Recursos Entregados en Administración		522.004.347	924.234.824	-402.230.477	-43,5%
	ACTIVO NO CORRIENTE		75.465.719.611	76.200.739.954	-735.020.343	-1,0%
13	CUENTAS POR COBRAR LP	7	37.971.153	58.743.742	-20.772.589	-35,4%
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro		423.642.901	1.025.808.082	-602.165.181	-58,7%
1386	Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar		-385.671.748	-967.064.340	581.392.592	-60,1%
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	1.358.816.292	3.164.629.876	-1.805.813.584	-57,1%
1415	Préstamos Concedidos		299.227.768	1.470.591.181	-1.171.363.413	-79,7%
1477	Préstamos por Cobrar Difícil Recaudo		2.423.271.602	3.971.006.511	-1.547.734.909	0,0%
1480	Deterioro Acumulado Préstamos por Cobrar		-1.363.683.078	-2.276.967.816	913.284.738	-40,1%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.961.055.324	49.541.309	1.911.514.015	3858,4%
1655	Maquinaria y equipo		602.846.306	636.193.661	-33.347.355	-5,2%
1665	Muebles, enseres y equipo		421.348.717	429.059.907	-7.711.190	-1,8%
1670	Equipo de comunicación y computación		2.244.463.947	1.185.744.346	1.058.719.601	89,3%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		87.210.900	87.210.900	0	0,0%
1685	Depreciación Acumulada (Cr)		-1.394.814.546	-2.288.667.505	893.852.959	-39,1%
19	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16	7.178.974.951	6.800.000.000	378.974.951	5,6%
1926	Derechos en Fideicomisos		7.178.974.951	6.800.000.000	378.974.951	5,6%
19	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	64.928.901.891	66.093.317.343	-1.164.415.452	-1,8%
195101	Terrenos		18.640.415.200	18.640.415.200	0	0,0%

195102	Edificaciones		58.299.174.939	58.299.174.939	0	0,0%
1952	Depreciación Edificaciones		-12.010.688.248	-10.846.272.796	-1.164.415.452	10,7%
19	ACTIVOS INTANGIBLES	14	0	34.507.684	-34.507.684	0,0%
1970	Intangibles		1.260.126.762	1.260.126.762	0	0,0%
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)		-1.260.126.762	-1.225.619.078	-34.507.684	2,8%
	TOTAL ACTIVO		142.099.901.306	128.656.849.712	13.443.051.593	10,4%

	PASIVOS					
	PASIVO CORRIENTE		5.633.109.627	3.636.917.486	1.996.192.142	54,9%
24	CUENTAS POR PAGAR	21	1.276.340.090	771.145.829	505.194.260	65,5%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		2.500.000	0	2.500.000	0%
2407	Recursos a Favor de Terceros		30.935.409	15.646.317	15.289.092	97,7%
2424	Descuentos de Nómina		60.478.832	59.463.800	1.015.032	1,7%
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		817.519.392	362.520.477	454.998.914	125,51%
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		114.660.757	25.192.102	89.468.655	355,1%
2445	Impuesto al Valor Agregado IVA		216.760.000	279.211.433	-62.451.433	-22,4%
2490	Otras Cuentas por Pagar		33.485.700	29.111.700	4.374.000	15,0%

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1.129.768.069	938.272.225	191.495.843	20,4%
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.129.768.069	938.272.225	191.495.843	20,4%

29	OTROS PASIVOS		3.227.001.469	1.927.499.431	1.299.502.038	67,4%
2903	Depósitos Recibidos en Garantía		277.439.623	389.242.748	-111.803.125	-28,7%
2902	Recursos Recibidos en Administración		2.949.561.846	1.538.256.684	1.411.305.162	91,7%

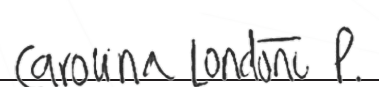
	PASIVO NO CORRIENTE		337.110.896	337.110.896	0	0,0%
29	OTROS PASIVOS	24	337.110.896	337.110.896	0	0,0%
2990	Otros Pasivos Diferidos		337.110.896	337.110.896	0	0,0%

	TOTAL PASIVO		5.970.220.523	3.974.028.382	1.996.192.142	50,2%
--	--------------	--	---------------	---------------	---------------	-------

	PATRIMONIO					
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	136.129.680.783	124.682.821.330	11.446.859.453	9,2%
3105	Capital Fiscal		70.520.650.903	70.520.650.903	0	0,0%
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		36.308.499.331	35.890.792.251	417.707.080	1,2%
3110	Resultados del Ejercicio		29.300.530.549	18.271.378.176	11.029.152.372	60,4%

	TOTAL PATRIMONIO		136.129.680.783	124.682.821.330	11.446.859.453	9,2%
--	------------------	--	-----------------	-----------------	----------------	------

	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		142.099.901.306	128.656.849.712	13.443.051.594	10,4%
--	---------------------------	--	-----------------	-----------------	----------------	-------


CAROLINA LONDOÑO PELAEZ
Representante Legal


DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ
T.P. 177852-T
Contadora


LINDA CAROLINA CASTAÑO FRANCO
T.P. 287512-T Revisor Fiscal
Designada por BDO AUDIT S.A.S.BIC

Estado de resultado individual
A 31 de diciembre de 2025 y 2024 (cifras expresadas en pesos colombianos)

	DESCRIPCIÓN	NOTA	2025 DICIEMBRE	2024 DICIEMBRE	Var. \$	% Var.
	INGRESOS OPERACIONALES	28	58.067.732.918	40.857.038.740	17.210.694.178	42,1%
43	VENTA DE SERVICIOS		1.698.557.110	387.143.085	1.311.414.025	338,7%
4390	Otros Servicios		1.698.557.110	387.143.085	1.311.414.025	338,7%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		45.079.334.388	30.045.259.000	15.034.075.388	50,0%
442802	Otras Transferencias - Para Proyectos de Inversión		45.052.177.284	30.000.000.000	15.052.177.284	100,0%
442808	Donaciones		0	0	0	100,0%
442890	Otras Transferencias		27.157.104	45.259.000	-18.101.896	-40,0%
48	OTROS INGRESOS		11.289.841.420	10.424.636.655	865.204.765	8,3%
480817	Arrendamiento Operativo		9.116.277.363	8.451.290.612	664.986.750	7,9%
480890	Otros Ingresos Diversos		2.173.564.057	1.973.346.042	200.218.015	10,1%
6	COSTOS OPERACIONALES - OTROS SERVICIOS		19.542.647.210	7.016.288.438	12.526.358.772	178,5%
63	Servicios de Investigación Científica y Tecnológica		19.542.647.210	7.016.288.438	12.526.358.772	178,5%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO		38.525.085.708	33.840.750.301	4.684.335.406	13,8%
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	11.765.829.037	11.279.026.264	486.802.772	4,3%
5101	Sueldos y Salarios		1.852.255.799	2.621.805.364	-769.549.565	-29,4%
5102	Contribuciones Imputadas		201.312.293	89.498.946	111.813.347	124,9%
5103	Contribuciones Efectivas		461.575.674	549.529.700	-87.954.026	-16,0%
5104	Aportes sobre la Nómina		92.254.900	106.837.300	-14.582.400	-13,6%
5107	Prestaciones Sociales		359.911.015	529.510.717	-169.599.702	-32,0%
5108	Gastos de Personal Diversos		163.130.296	83.033.891	80.096.405	96,5%
5111	Generales		8.124.150.701	6.712.136.527	1.412.014.174	21,0%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		511.238.359	586.673.819	-75.435.460	-12,9%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	2.484.305.948	1.886.649.393	597.656.555	31,7%
5347	Deterioro Cuentas por Cobrar		46.081.458	638.937.567	-592.856.109	-92,8%

5349	Deterioro Préstamos por Cobrar		1.694.038.694	320.874.661	1.373.164.033	427,9%
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		48.454.068	58.564.037	-10.109.969	-17,3%
5362	Depreciación de Propiedades de Inversión		661.223.448	661.223.448	0	0,0%
5366	Amortización de Intangibles		34.508.280	207.049.680	-172.541.400	-83,3%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		24.274.950.723	20.675.074.644	3.599.876.079	17,4%

	INGRESOS NO OPERACIONALES	28	5.348.644.463	3.871.191.291	1.477.453.172	38,2%
48	OTROS INGRESOS		5.348.644.463	3.871.191.291	1.477.453.172	38,2%
4802	Financieros		4.184.571.022	2.972.024.795	1.212.546.227	40,8%
4806	Ajuste por diferencia en Cambio		0	0	0	0,0%
480827	Aprovechamientos		973.627.801	883.256.395	90.371.406	10,2%
4830	Cuentas por cobrar		190.445.640	15.910.101	174.535.539	1097,0%

	GASTOS NO OPERACIONALES	29	239.821.638	6.208.844.465	-5.969.022.827	-96,1%
58	OTROS GASTOS		239.821.638	6.208.844.465	-5.969.022.827	-96,1%
5802	Comisiones		1.139.525	976.808	162.717	16,7%
5803	Ajuste por diferencia en Cambio		51.879	0	51.879	0,0%
5804	Financieros		0	3.126.209.280	-3.126.209.280	0,0%
5890	Gastos diversos		238.630.234	3.081.658.377	-2.843.028.143	-92,3%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		29.383.773.549	18.337.421.470	11.046.352.078	60,2%

5821	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	29	83.243.000	66.043.294	17.199.706	26,0%
582101	Impuesto sobre la Renta y Complementarios		83.243.000	66.043.294	17.199.706	26,0%

	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		29.300.530.549	18.271.378.176	11.029.152.372	60,4%
--	-----------------------------------	--	----------------	----------------	----------------	-------

Carolina Londoño P.
CAROLINA LONDOÑO PELAEZ
Representante Legal

Diana Vanegas Ruiz
DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ
T.P. 177852-T
Contadora

Linda Carolina Castaño Franco
LINDA CAROLINA CASTAÑO FRANCO
T.P. 287512-T Revisor Fiscal
Designada por BDO AUDIT S.A.S.BIC

Estado de cambios en el patrimonio individual

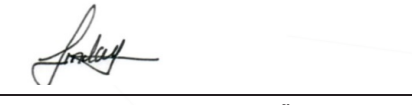
A 31 de diciembre de 2025 - (Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Presentación por cuentas)

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Reservas (Asignación permanente 2019)	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 01 de enero del 2024	70.520.650.903	33.577.958.744	12.000.000.000	(4.123.594.760)	111.975.014.887
Traslado a ejercicios anteriores pérdida 2023	0	(4.123.594.760)	0	4.123.594.760	0
Ejecución de excedentes 2019-2020 (activos fijos)	0	(508.607.899)	0	0	(508.607.899)
Apropiación asignación permanente 2019 (reservas)	0	12.000.000.000	(12.000.000.000)	0	0
Ejecución de excedentes 2019	0	(5.054.963.834)	0	0	(5.054.963.834)
Excedentes del ejercicio 2024			0	18.271.378.176	18.271.378.176
Saldos al 31 de diciembre del 2024	70.520.650.903	35.890.792.251	0	18.271.378.176	124.682.821.330
Traslado a ejercicios anteriores excedente 2024	0	18.271.378.176	0	(18.271.378.176)	0
Ejecución de excedentes 2019 - 2020 (activos fijos)	0	(1.208.941.840)	0	0	(1.208.941.840)
Ejecución excedentes 2019	0	(113.740.343)	0	0	(113.740.343)
Ejecución excedentes 2024	0	(16.530.988.913)	0	0	(16.530.988.913)
Excedentes del ejercicio 2025	0	0	0	29.300.530.549	29.300.530.549
Saldos al 31 de diciembre del 2025	70.520.650.903	36.308.499.331		29.300.530.549	136.129.680.783

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.
Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones .
contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.


CAROLINA LONDOÑO PELAEZ
Representante Legal


DIANA CAROLINA VANEGAS RUÍZ
T.P. 177852-T
Contadora


LINDA CAROLINA CASTAÑO FRANCO
T.P. 287512-T - Revisor Fiscal
Designada por BDO AUDIT S.A.S. BIC



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las suscritas Representante Legal y Contadora Pública]de la Corporación Ruta N Medellín con NIT. 900.323.466-1, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2025 de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en Convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP expedido por la Contaduría General de la Nación y que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros Individuales, principalmente las referidas a:

- Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Corporación Ruta N Medellín durante el período contable y los saldos fueron tomados fielmente de los libros de la contabilidad.
- Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en Convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio.
- Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Corporación Ruta N Medellín.
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la Corporación Ruta N Medellín cumplió con el pago oportuno de sus obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad integral, y los aportes parafiscales de los empleados que se encuentran a su cargo. Además, hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derecho de autor, licenciamiento y legalidad de software (Ley 603 de 2000).

Para dar cumplimiento al numeral 6.3.21.4 de la política Presentación de los Estados Financieros de la Corporación Ruta N Medellín, la certificación es firmada por el Representante Legal y Contadora de la Entidad el día 20 de febrero de 2026:

CAROLINA LONDOÑO PELÁEZ
Representante Legal

DIANA CAROLINA VANÉGAS RUIZ
Contadora
TP 177852-T

Nota 1 Entidad Reportante

1.1. Identificación y Funciones

La Corporación Ruta N Medellín identificada con NIT 900.323.466-1 es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, constituido de acuerdo con las leyes colombianas por acta privada de noviembre 11 de 2009 con un término de duración que expira el 11 de noviembre de 2059.

La Corporación tiene por objeto social el direccionamiento, participación, coordinación, consolidación, organización, fomento, desarrollo, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieren, dentro de la política de desarrollo económico de Medellín, incluyendo los servicios públicos domiciliarios, energía, agua, tecnologías de la información y la comunicación, así como sus actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Medellín, Colombia. Calle 67 # 52 - 20 Piso 2 Torre A. El gobierno, dirección, administración y control de la Corporación es el siguiente: La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad de la Corporación y está conformada por sus asociados activos (Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y Empresas Públicas de Medellín E.S.P.). Sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se tomen de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos. La Junta Directiva está compuesta por 7 miembros principales. La Dirección Ejecutiva es la Representante Legal de la Corporación y ejecuta las decisiones de la Junta Directiva, así como las que le asigne la Asamblea General.

1.1.1. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación

De acuerdo con las decisiones tomadas en las reuniones de Junta Directiva del 30 de julio de 2024, según consta en el acta No. 185 y el 26 de agosto de 2025 en sesión No. 197, la estructura organizacional de la Corporación está conformada por:

1. Junta Directiva
2. Dirección Ejecutiva
3. Secretaria General
4. Dirección de Proyectos Estratégicos CTI
5. Dirección de Desarrollo de Negocios CTI
6. Dirección del Centro para la Cuarta Revolución C4IR
7. Dirección de Relaciones Estratégicas
8. Subdirección Administrativa y Financiera
9. Subdirección Excelencia y Sostenibilidad
10. Subdirección Emprendimientos Tradicionales

Paralelamente a la estructura organizacional de la entidad, al nivel directivo se encuentran las figuras de Dirección de Control Interno y Revisoría Fiscal como organismos de control. Los máximos órganos decisorios los cuales están compuestos por Asamblea General y la Junta Directiva.

1.1.2. Calidad tributaria y obligaciones fiscales

La Corporación Ruta N Medellín se encuentra sujeta a un régimen tributario especial, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario. En desarrollo de sus obligaciones fiscales, la Entidad tiene la calidad de responsable del Impuesto sobre las Ventas (IVA), en los términos del Estatuto Tributario, y actúa como agente retenedor del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento de dichas obligaciones, la Corporación presenta mensualmente la declaración de retención en la fuente, practicando las retenciones correspondientes en cada pago o abono en cuenta realizado, de acuerdo con la naturaleza del concepto y la calidad

tributaria del beneficiario. Así mismo, presenta de manera bimestral la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA), tanto por las operaciones gravadas que desarrolla como por las retenciones de IVA practicadas en la adquisición de bienes y servicios gravados, entre otros conceptos asociados al impuesto.

Adicionalmente, la Corporación Ruta N Medellín actúa como agente retenedor de la Tasa Prodeporte y Recreación, en cumplimiento del Acuerdo 018 de 2020 del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, mediante el cual se creó dicha tasa. Igualmente, es agente retenedor de la Contribución Especial, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del Capítulo XV del Acuerdo 066 de 2017 del Municipio de Medellín.

Por otra parte, la Entidad ostenta la calidad de autorretenedora del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), conforme a lo establecido en la Resolución No. 202250128894 del 26 de diciembre de 2022, expedida por el Municipio de Medellín.

Durante la vigencia 2025, la Corporación también se encuentra sujeta a la causación del Impuesto de Timbre Nacional, en virtud de las medidas transitorias adoptadas por el Gobierno Nacional con ocasión del estado de conmoción interior declarado para atender la situación de orden público en la región del Catatumbo. En particular, el Decreto 175 de 2025 reactivó temporalmente la tarifa del impuesto al uno por ciento (1%) para los actos y documentos gravados. En este contexto, la Corporación, según la naturaleza del acto o contrato, puede estar obligada a practicar la retención a título de impuesto de timbre cuando actúe como agente retenedor, y, a su vez, puede estar sujeta a que le sea practicada dicha retención por parte del agente retenedor correspondiente, conforme a las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, en su calidad de entidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la Corporación Ruta N Medellín se encuentra obligada a atender las disposiciones vigentes relacionadas con la Estampilla Pro-Innovación y Justicia Familiar, cuyos hechos generadores se encuentra asociado, entre otros, a la celebración de contratos directos y sus respectivas adiciones. En consecuencia, según corresponda en cada operación, la Entidad debe efectuar su liquidación, declaración y pago, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) con base en lo establecido en las a Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Esta resolución “incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública”.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros presentados, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprenden lo siguiente:

- Estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de resultados individual del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio individual del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Notas a los Estados Financieros.

Según la Resolución No 033 del 10 de febrero de 2020, se modifica el parágrafo 1 del artículo 2º de la Resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4º de la resolución 533 de 2015, la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno. El parágrafo 1 quedará así:

“Parágrafo 1. El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y la gestión financiera pública”.

La referencia normativa para la elaboración de los estados financieros es la siguiente:

- Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 038 de 2024 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Instructivo N°001 del 16 de diciembre de 2024 Instrucciones dirigidas para el cambio del periodo contable 2024-2025, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.
- Resolución 438 de 2024 actualización del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera del marco normativo para entidades de gobierno.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación RUTA N Medellín es una entidad sin ánimo de lucro, conformada exclusivamente por entidades públicas como son Empresas Públicas de Medellín y el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. El fundamento legal de su creación se encuentra en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998. Dicho artículo señala:

“ARTICULO 95. ASOCIACIÓN ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS.: Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de entidades públicas se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la forma que prevean los correspondientes estatutos internos, los cuales proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal.”

De conformidad con lo descrito, se concluye que la Corporación Ruta N Medellín, por ser una entidad sin ánimo de lucro constituida por entidades públicas, se rige exclusivamente, para su constitución y funcionamiento por las disposiciones del Código Civil. Lo anterior, sin perjuicio de considerarse Entidad Estatal, a la luz de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 80 de 1993, en virtud de tener participación cien por ciento pública.

Nota 2 Bases de medición y presentación utilizadas

2.1. Bases de medición

La Corporación Ruta N Medellín utiliza y revela las bases específicas de medición para cuantificar las operaciones reflejadas en su información financiera; así como la conversión de cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos de amortización y depreciación, los cuales se detallan en las notas correspondientes a cada cuenta. La Corporación Ruta N Medellín prepara sus estados financieros utilizando la base de contabilidad de causación o devengo.

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado:

- **Costo (Activos):** importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo un activo. Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.
- **Valor de mercado:** es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.
- **Valor presente:** es el valor que tiene en la fecha actual un determinado flujo de dinero que se pagará en una fecha futura. Para calcular el valor presente es necesario conocer los flujos de dinero que se pagarán en el futuro, el plazo del mismo y una tasa que permita descontar esos flujos.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente.

- **Costo (Pasivos):** contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.
- **Costo amortizado:** corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Esta base se utiliza para pasivos tales como cuentas por pagar con plazos superiores a los normales o préstamos por pagar.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación para Ruta N es el peso colombiano (COP), de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables aprobadas por la Junta Directiva de la Corporación.

Ruta N, expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda de presentación y, en caso de ser diferente a su moneda funcional, deberá indicar este hecho.

Los valores en las notas a los Estados Financieros tienen el mismo redondeo utilizado en la presentación de los Estados Financieros, es decir, en pesos colombianos.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia, específico de Ruta N, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero que se esté considerando. La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios.

Ruta N revelará cada rubro que conforma el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Adicionalmente se informa que los rubros objeto de revelación, serán desglosados en sus diferentes partidas, sobre las cuales se revelará información, siempre y cuando superen el 5% del total del grupo presentado en el Estado Financiero.

Así mismo, si presenta información comparativa mínima respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para entender los estados financieros del periodo corriente, es decir, las variaciones iguales o superiores al IPC + 3 puntos surgidas en la comparación de la información con el año anterior.

Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, Ruta N revelará información sobre el mismo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, en la fecha de la transacción, se aplicará la tasa de cambio de contado al valor en moneda extranjera.

Al finalizar cada periodo contable los elementos de los Estados Financieros valorados en moneda extranjera se reexpresarán a la TRM del cierre del periodo contable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los eventos, favorables o desfavorables, que se generen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros, los cuales se clasifican en aquellos que implican y que no implican ajuste. En lo que respecta a los hechos que no implican ajustes, se revela información siempre y cuando éstos sean materiales.

Desde la fecha de corte, hasta la fecha de presentación la Corporación Ruta N Medellín no presentó hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelado en las notas a los estados financieros.

2.5. Otros aspectos

2.5.1. Clasificación en corrientes y no corrientes

Las transacciones y otros hechos económicos de la Corporación Ruta N Medellín se reconocen atendiendo a su esencia económica,

independientemente de la forma legal que les da origen. La Corporación Ruta N Medellín presenta en el Estado de Situación Financiera por categorías separadas entre activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos en corrientes y no corrientes.

Se clasificará como activos corrientes aquellos que la Corporación Ruta N Medellín:

- a) Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo a precio de mercado o de no mercado, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita, en su ciclo normal de operación (este último es el tiempo en que la entidad tarda en transformar la entrada de recursos en salidas)
- b) Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros;
- d) El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Estados Financieros. Se considerará el efectivo o equivalentes al efectivo como de uso restringido únicamente cuando los recursos estén embargados como consecuencia de un proceso judicial.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Se clasificará como pasivos corrientes cuando la Corporación Ruta N:

- a) Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros;
- c) No tenga derecho a aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Ruta N clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

2.5.2. Actualización al Manual de Políticas Contables

La Corporación Ruta N Medellín de conformidad con el cumplimiento de la ley en materia contable y en concordancia con lo reglamentado por la

Contaduría General de la Nación adoptó en la vigencia 2018 la primera versión del Manual de Políticas Contables PL-CONT-001.

Para la vigencia 2022 y en coherencia con las diferentes actualizaciones en normatividad contable se toma la decisión de realizar actualización al Manual de Políticas Contables con el objetivo de alinear las políticas con la Resolución 331 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. En este sentido, los procesos llevados a cabo por la Corporación atienden a las últimas disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

El proceso de actualización del Manual de Políticas Contables se actualizo siguiendo el siguiente proceso:

1. Identificación de los cambios normativos introducidos por la Resolución 331 de 2022 que le aplican a la Corporación Ruta N.
2. Mesas de trabajo internas con el personal relacionado con cada política contable para la definición y socialización de los cambios a implementar.
3. Presentación ante la Junta Directiva de la versión 2 del Manual de Políticas Contables para su aprobación.

Así las cosas y bajo las facultades otorgadas de manera estatutaria se realizó la presentación ante la Junta Directiva de la entidad la propuesta de actualización de las políticas, las cuales fueron presentadas según consta en acta de Junta Directiva No 158 del 26 de enero de 2023 y aprobadas a través de la sesión extraordinaria del 3 de febrero de 2023, según acta No 159.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

3.1. Juicios

Los Estados Financieros de la Corporación Ruta N Medellín se preparan de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación. Por lo anterior, la entidad adoptó las políticas contables para el reconocimiento, medición y estimación de los hechos económicos que puedan afectar los resultados en un periodo futuro.

3.2. Estimaciones y supuestos

Depreciación Propiedad, Planta y Equipo – Propiedades de Inversión

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de Ruta N. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las políticas contables de Inventarios o de Activos intangibles. Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, Ruta N distribuirá el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las depreciarán en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo, y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del

mismo elemento, la entidad podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la entidad podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que Ruta N podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El área de contabilidad utilizará el método de depreciación lineal para las Propiedades, Planta y Equipo, en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia de Ruta N y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas. De no ser posible estimar dicho periodo el área de contabilidad, lo determinara con base en la siguiente tabla, registrando la vida útil estimada, en el Sistema de Información Financiera:

GRUPO DE ACTIVOS	AÑOS VIDA ÚTIL
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de oficina	5
Muebles y enseres uso interno	5
Muebles y enseres uso externo	4
Maquinaria y equipo	5
Equipo cómputo	5
Equipo telecomunicación	5
Construcciones y edificaciones	50

Para las **Propiedades de Inversión** para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la política de Propiedad, Planta y Equipo para la Medición Posterior y el Deterioro de Valor de los Activos Generadores de Efectivo.

Amortización de Intangibles

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de Ruta N. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que Ruta N podría obtener actualmente por la disposición del activo después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que se haya pactado con un tercero. Para determinar el valor residual, se deducirán los costos estimados de disposición del activo.

Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que Ruta N espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual Ruta N espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio

asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual Ruta N espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a Ruta N como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Ruta N utilizará como método de amortización el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, Ruta N aplicará lo establecido en la política contable de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo o de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo, según corresponda. La compensación o indemnización procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo

en el momento en que la compensación o indemnización sea exigible. La compensación o indemnización se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la entidad producto de la compensación o indemnización. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo.

3.3. Correcciones contables

Los estados financieros por las vigencias 2025 y 2024, no presentan correcciones o ajustes en las cifras presentadas.

La corrección de errores en los estados financieros varía según si el error corresponde al periodo corriente o a periodos anteriores. Los errores del periodo corriente, identificados en el mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. Los errores de periodos anteriores sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio afectadas, contra el patrimonio. Si los errores son materiales, se re-expresan retroactivamente para efectos de presentación de los estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Factores de riesgos financieros

La Corporación gestiona los riesgos inherentes a las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Corporación no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

Riesgo de mercado. El riesgo de mercado se entiende como la contingencia de pérdida o ganancia, por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, incluida la variación en las tasas de interés o de cambio.

Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta

calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la compañía encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la compañía es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

Actualmente no se poseen instrumentos expuestos al riesgo de mercado.

3.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2025, la Administración de la Corporación Ruta N Medellín, ha llegado a la conclusión que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo

Nota 4 Resumen de políticas contables

Los estados financieros de la Corporación Ruta N Medellín representan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados en categorías que comparten características económicas comunes y que corresponden a los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. El efectivo restringido se reconoce al momento en que se presente una obligación sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo. El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y su calificación es AAA.

Con el fin de que la información contable de la entidad sea una representación fiel de los hechos económicos; los saldos contables de caja coinciden con el valor en monedas y billetes contenidos en las cajas de la entidad, según corresponda.

Así mismo coincide los saldos contables de bancos con los valores que aparecen en los extractos al corte correspondiente, emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de la entidad en cuentas corrientes, de ahorros, de crédito, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo.

• Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, las cuales se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta el vencimiento, es decir, aquellas inversiones cuyos rendimientos esperados provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas, del principal e intereses.

Inversiones en Asociadas

La entidad medirá las inversiones en asociadas por el costo; este valor se comparará con la participación de la entidad en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Las inversiones en asociadas, particularmente, se destacan por otorgar a quien invierte un nivel de participación que oscila entre el 20% y el 50%.

Con posterioridad al reconocimiento, la entidad medirá las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial; este método implica que la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación que le corresponde a la entidad en los resultados del periodo de la empresa asociada y en las variaciones originadas en sus partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originan en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, después de la fecha de adquisición de la inversión. Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad.

Cuentas por Cobrar

Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación corresponden a las transferencias recibidas por la Corporación.

El registro contable del deterioro se realiza según manual Gestión de Cartera MN-ADF-FYC-001 V2, establecida en el numeral 6.6 Deterioro y castigo de cartera:

Para las cuentas por cobrar de la Corporación Ruta N Medellín, el deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Adicionalmente, cuando Ruta N disponga de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y sobre la manera como esta afecta el riesgo crediticio de la cuenta por cobrar, considerará dicha información en la determinación de todos los flujos de efectivo que Ruta N espera recibir.

Para la determinación de indicios de deterioro se realizarán las siguientes revisiones:

- Identificar las cuentas por cobrar que tenga registro de deterioro de valor, estas serán objeto de estimación de deterioro.

- Identificar el vencimiento de la cartera de conformidad con los tipos de cobranza: preventiva, administrativa, pre jurídica y jurídica. Una vez efectuada la identificación, los documentos cuyo vencimiento sea superior a 180 días de mora serán objeto de estimación de deterioro.

- Identificar los deudores que se encuentren en la etapa de cobro jurídico, en acuerdos de pago vigentes, entidades en liquidación, entidades que su matrícula mercantil se encuentre cancelada, los cuales serán objeto de estimación de deterioro.

- De los deudores restantes, realizar la revisión si cumplen algún indicio de deterioro de valor relacionado en la siguiente tabla:

Categoría	Indicio de deterioro	Descripción
Indicios externos	Deterioro en el entorno económico o de mercado	Situaciones que afectan la capacidad de pago del deudor, como ejemplo la pérdida de un cliente clave o principal que afecte sus ingresos
	Cambios políticos o económicos adversos	Medidas políticas o económicas que impactan sectores clave, como ejemplo, legislación que afecte la operación o las finanzas del deudor
	Desastres naturales o eventos de fuerza mayor	Situaciones como terremotos, inundaciones o pandemias que afectan la economía de la región donde opera el deudor
	Reportes negativos de solvencia	Informes que reflejan menor solvencia del deudor, como deudores reportados en el Boletín de Deudores Morosos del Estado
Indicios internos	Retrasos recurrentes en los pagos	Pagos vencidos o incumplimiento de plazos
	Dificultades financieras del deudor	Pruebas de falta de liquidez o reestructuración de deuda
	Modificaciones en los términos de la deuda	Concesiones especiales por dificultades del deudor
	Reducción significativa en los flujos de efectivo	Disminución en los cobros esperados o informes financieros negativos del deudor, que reporten pérdidas, disminución de activos o problemas de flujo de caja
	Falta de comunicación o evasión del deudor	Dificultad para contactar al deudor

• Préstamos por cobrar

Se reconocen como préstamos por cobrar los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de

efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El deterioro de valor se reconoce de forma separada como un menor valor del préstamo por cobrar afectando el gasto en el resultado del periodo.

Las evidencias de que han ocurrido uno o más sucesos con impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo por cobrar incluyen información observable sobre lo siguiente:

- a) dificultades financieras significativas del prestatario;
- b) un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario que le han otorgado a éste concesiones o ventajas, las cuales no se le habrían facilitado en otras circunstancias; o
- d) el hecho de que se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera

Para los préstamos por cobrar la Corporación Ruta N Medellín, considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

Adicionalmente, cuando se disponga de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y sobre la manera como esta afecta el riesgo crediticio del préstamo por cobrar, considerará dicha información en la evaluación del riesgo crediticio. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del prestatario. Los préstamos por cobrar que tenga registro de deterioro de valor serán objeto de estimación de deterioro.

Categoría	Indicio de deterioro	Descripción
Indicios externos	Deterioro en el entorno económico o de mercado	Situaciones que afectan la capacidad de pago del deudor, como ejemplo la pérdida de un cliente clave o principal que afecte sus ingresos o un cambio adverso, existente o previsto, en el negocio o en las condiciones económicas o financieras que se espera que cause una modificación significativa en la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones de deuda
	Cambios políticos, jurídicos, tecnológicos o económicos adversos	Medidas políticas o económicas que impactan sectores clave, como ejemplo, legislación que afecte la operación o las finanzas del deudor
Un cambio adverso significativo, real o esperado, en el entorno jurídico, económico o tecnológico del prestatario que da lugar a un cambio significativo en la capacidad de este para cumplir con las obligaciones de la deuda		
	Desastres naturales o eventos de fuerza mayor	Situaciones como terremotos, inundaciones o pandemias que afectan la economía de la región donde opera el deudor
	Reportes negativos de solvencia	Informes que reflejan menor solvencia del deudor, como deudores reportados en el Boletín de Deudores Morosos del Estado
Indicios internos	Retrasos recurrentes en los pagos	Pagos vencidos o incumplimiento de plazos, la información sobre morosidad

	Dificultades financieras del deudor	Pruebas de falta de liquidez o reestructuración de deuda o reducción significativa en el valor de los activos en garantía o un incremento significativo en el riesgo crediticio de otros préstamos o títulos del mismo prestatario
	Modificaciones en los términos de la deuda	Concesiones especiales por dificultades del deudor o renegociación de los términos del préstamo
	Reducción significativa en los flujos de efectivo	Disminución en los cobros esperados o informes financieros negativos del deudor, que reporten pérdidas, disminución de activos o problemas de flujo de caja, es decir, un cambio significativo, real o esperado, en los resultados operativos en el rendimiento esperado y en el comportamiento del prestatario
Una disminución de la calificación crediticia interna, real o esperada, para el prestatario o una disminución en la puntuación del comportamiento utilizada para evaluar el riesgo crediticio internamente.		
	Falta de comunicación o evasión del prestatario	Dificultad para contactar al prestatario

• Propiedades, Planta y Equipo

Se reconoce como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Depreciación: La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, la entidad distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las deprecia en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo, y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La entidad utiliza como método de depreciación para distribuir el valor depreciable, el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

• Propiedades de inversión

La entidad reconoce como propiedades de inversión como Propiedades de Inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas en condiciones de mercado, para su posterior administración. Cuando Ruta N use una parte de una propiedad para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, el área de Contabilidad las contabilizará por separado, siempre que estas partes puedan ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, separadamente. En caso contrario, la propiedad únicamente se clasificará como Propiedad de Inversión cuando se utilice una porción igual o inferior al 20% de ella, tomando como referencia los metros cuadrados del área, para la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Para la medición posterior se siguen los lineamientos de la política contable de propiedades, planta y equipo.

• Contratos de administración delegada y/o Recursos entregados en administración

Los recursos entregados a otra entidad para su administración mediante alguna modalidad de administración delegada se reconocen en el activo de la entidad. Esta partida se mide inicialmente por el valor de la transacción. En la medición posterior se reconoce el activo generado, el gasto incurrido o la obligación pagada, según corresponda.

• Cuentas por Pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

• Derechos en Fideicomisos

La fiducia mercantil implica la constitución de un patrimonio autónomo al que se le transfiere la propiedad de los recursos destinados a cumplir la finalidad del negocio fiduciario, por lo que el fiduciario los mantiene separados contablemente de sus recursos propios y de aquellos pertenecientes a otros fideicomisos. A su vez, para Ruta N se genera un derecho en fideicomiso, en la medida en que la transferencia de la propiedad no es plena sino instrumental, es decir, la necesaria para cumplir la finalidad que se persigue con el negocio fiduciario.

Ruta N actualizará los derechos en fideicomiso con base en la información suministrada por la sociedad fiduciaria.

El área de Contabilidad reconocerá ingresos por rendimientos financieros, generados como resultado de los recursos en efectivo entregados a la sociedad fiduciaria, como un mayor valor del encargo fiduciario. En tanto que, reconocerá una cuenta por pagar por las comisiones generadas por dicha sociedad.

• Beneficios a los Empleados

La Corporación Ruta N reconoce como beneficios a los empleados las retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Se reconoce como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

• Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utiliza la base de caja en los ingresos y la ejecución del compromiso en los gastos. Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los arrendamientos facturados en el periodo que el bien es utilizado por el tercero, y los servicios prestados.

• Cuentas de Orden

Representan la estimación de hechos o circunstancias que puedan afectar la situación financiera, económica y social de la Corporación, así mismo incluyen diferencias entre las cifras contables y fiscales y control de propiedad, planta y equipo.

• Contratos de Administración delegada y/o Recursos Recibidos en Administración

La Corporación reconoce el valor recibido de estos contratos como un pasivo y su ejecución se efectúa con cargo a éste. En caso de que el uso de los recursos implique la generación de un activo que será administrado por Ruta N, dicho activo se reconoce en cuentas de orden.

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los recursos de liquidez inmediata que posee la Corporación Ruta N Medellín, representados principalmente en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y demás fondos disponibles, destinados al desarrollo de las funciones misionales y administrativas de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes al efectivo presentan un saldo de \$64.841.860.071, lo que representa un incremento de \$27.936.754.635, equivalente a una variación porcentual del 75,7 % frente al saldo registrado al cierre de la vigencia 2024, el cual ascendía a \$36.905.105.436

La mayor disponibilidad de recursos en bancos obedece principalmente a la temporalidad en el ingreso de los recursos aportados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, los cuales fueron entregados durante los meses de julio y septiembre de 2025, y destinados a la ejecución de proyectos asociados a la misionalidad de la Entidad.

Dichos recursos fueron ejecutados de manera gradual, en concordancia con el avance técnico y financiero de los proyectos y a medida que se efectuó su ingreso durante la vigencia; no obstante, al cierre del periodo se mantenían saldos disponibles, propios del desarrollo normal de los proyectos y de su programación.

Adicionalmente, al cierre de la vigencia 2025 se presenta un saldo por \$41.833 correspondiente a otros valores de efectivo, frente a \$2.043.982 registrados en la vigencia 2024, lo que representa una disminución de \$2.002.149, derivada de la utilización y depuración de estos recursos durante el período.

A continuación, se detallan los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	64,841,901,904	36,907,149,418	27,934,752,486
Depósitos en instituciones financieras	64,841,860,071	36,905,105,436	27,936,754,635
Equivalentes al efectivo	41,833	2,043,982	-2,002,149

Las cuentas a la fecha de cierre se encontraban debidamente conciliadas y verificadas con sus saldos según los extractos bancarios.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Representa el valor de los recursos disponibles para el desarrollo de las funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de objeto, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales. A la fecha de presentación de la información financiera se tienen depósitos en instituciones financieras relacionados con cuentas de ahorro:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	64,841,860,071	36,905,105,436	27,936,754,635
Cuenta de ahorro	64,841,860,071	36,905,105,436	27,936,754,635

El saldo de los depósitos en instituciones financieras al cierre de la vigencia 2025 fue de \$64.841.860.071, presentando una variación de \$27.936.754.635 con respecto a la vigencia 2024, en la cual el saldo ascendía a \$36.905.105.436, lo que representa un incremento del 75,7 %.

Anexo 5.1.1. Detalle cuentas de ahorros

A continuación, se detalla el valor de los saldos en las cuentas bancarias correspondientes a los recursos disponibles del arrendamiento de espacios, los recursos recibidos por parte del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el marco de la entrega de aportes para la ejecución del objeto social, los recursos provenientes de prestación

de servicios, los recursos recibidos por concepto de donaciones y los recursos recibidos para la administración de convenios o contratos con terceros:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BANCOLOMBIA CTA AHORROS 611-581035-58	5,046,046,530	2,316,639,682	2,729,406,848
BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE 24500021033 ICETEX	157,853,756	-	157,853,756
BANCOLOMBIA AHORROS 245-00017915 Ciudadano 360	-	1,126,830,523	1,126,830,523
BANCOLOMBIA AHORROS 245-00017916 DAGRD	2,368,772	257,259,708	254,890,935
BANCOLOMBIA AHORROS 245-00017918 C4IR	3,130,732,797	1,106,200,662	2,024,532,135
BANCOLOMBIA AHORROS 245-00017919 Horizonte 2.0	-	2,604,604	-2,604,604
COLPATRIA CTA AHO 602326909	45,722,176,350	4,148,090,716	41,574,085,634
BANCOLOMBIA AHORROS 245-000147-24 GIST INNOVATION HUB	-	30,498	-30,498
BANCOLOMBIA AHORROS 245-000179-67 DAGRD RUTA N	66,571,271	36,429,040	30,142,231
BANCOLOMBIA AHORROS 245-000180-19 CONTRATO MARCO EPM	276,161,311	-	276,161,311
BANCOLOMBIA AHORROS 245-00018-118 SAPIENCIA 258 2024	-	95,244,035	-95,244,035
BANCOLOMBIA AHORROS 24500000329 INVERSIÓN	1,478,525,074	16,053,292,952	-14,574,767,878
BANCOLOMBIA AHORROS 37700004591 CONTRATO ALCALDÍA 2023	46,936,483	191,359,762	- 144,423,278
BANCOLOMBIA AHORROS 24500012959 CONVENIO WRI	-	31,042,399	-31,042,399
BANCOLOMBIA AHORROS 24500019258 U de Caldas 2025 004	21,799,757	-	21,799,757

BANCOLOMBIA AHORROS 24500000331PRESTAC. SERVICIOS	232,541,353	63,660,386	168,880,968
BANCOLOMBIA AHORROS 24500000332 RETORNOS K	539,696,586	603,446,448	-63,749,862
BANCOLOMBIA AHORROS 24500020051 CONTRATO DAP 4600104748	1,347,268,150	-	1,347,268,150
BANCOLOMBIA AHORROS 24509543514 DONACIONES INSTITUCIONALES	37,341,458	35,738,646	1,602,812
BANCOLOMBIA AHORROS 24509646119 POSTOBÓN	339,536,678	324,962,701	14,573,977
BANCOLOMBIA AHORROS 24509543522 DONACIONES PERSONAS	67,189,587	64,305,603	2,883,984
BANCOLOMBIA AHORROS 24509806434 ISA	10,660,238	10,166,674	493,565
BANCOLOMBIA AHORROS 245-000021-37 CONVENIO EPM CIET	-	510,565,713	-510,565,713
BANCOLOMBIA AHORROS 245-000038-64 CONVENIO INTERNACIONALIZACION SDE	7,800,416	49,030,689	- 41,230,273
BANCOLOMBIA AHORROS 245-000071-42 DEPOSITOS RUTA N	311,679,339	371,214,317	- 59,534,978
COLPATRIA AHORROS CTA 1712287456	4,624,416,380	6,670,074,495	- 2,045,658,115
ITAU CUENTA AHORROS 859-10930-2	270,059,364	2,226,097,523	- 1,956,038,158
BANCOLOMBIA AHORROS 24500019573 CIUDADANO 360 2025	890,218,284	-	890,218,284
BANCOLOMBIA AHORROS 24500019721 PS SECR. EDUCACION 4600104649 DE 2025	30,609,072	-	30,609,072
ITAÚ AHORROS 859-00625-8	183,671,064	610,470,512	- 426,799,448
BANCOLOMBIA AHORROS 24500000385 4IR Membresías	-	347,152	-347,152

FIDUEXCEDENTES CUENTA No 252000000349180	-	1,249,729	-1,249,729
FIDUEXCEDENTES BANCOLOMBIA FUNCIONAMIENTO No 02520000000365	41,833	794,253	-752,420
TOTAL	64,841,901,904	36,907,149,418	27,934,752,486

5.2. Efectivo de uso restringido

Durante la vigencia 2025 la Corporación no presentó cuentas con efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

La Corporación Ruta N cuenta con fiducias con Bancolombia, las cuales están creadas con el fin de usarla como mecanismo de triangulación al momento de hacer movimientos de un banco a otro. Para la actual vigencia presentó una disminución, pasando de \$2,043,982 en el 2024 a un saldo de \$41,833 para el año 2025 como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	41,833	2,043,982	-2,002,149
Otros equivalentes al efectivo	41,833	2,043,982	-2,002,149
FIDUEXCEDENTES CUENTA No 2520000000349	24,323	1,249,729	-1,225,407
FIDUEXCEDENTES CUENTA No 02520000000365	17,510	794,253	-776,742

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados

En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos en efectivo administrados mediante depósitos a la vista, tales como Certificados de Depósito a Término (CDT), siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Composición

A 31 de diciembre del 2025 y 2024, el valor de las inversiones corresponde a los siguientes saldos:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	13,208,837,698	-13,208,337,698
Inversiones de administración de liquidez	0	13,208,337,698	-13,208,337,698
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0	500,000	-500,000

Al cierre de la vigencia 2024, este rubro ascendía a \$13.208.837.698, de los cuales \$13.208.337.698 correspondían a inversiones de administración de liquidez.

En consecuencia, la disminución registrada entre las vigencias 2024 y 2025 por valor de \$13.208.337.698, equivalente a una variación porcentual del 100%, obedece principalmente a la cancelación y vencimiento de las inversiones de administración de liquidez durante la vigencia 2025, permaneciendo únicamente la inversión en asociadas registrada por el método de participación patrimonial.

La variación presentada no corresponde a pérdidas, deterioros ni desvalorizaciones, sino al comportamiento normal de las inversiones de liquidez de la Entidad conforme a su gestión financiera.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Liquidación de Certificado de Depósito a Término – Bancolombia No 27604234524

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín realizó la cancelación por vencimiento del Certificado de Depósito a Término (CDT) constituido en Bancolombia, identificado con el número 27604234524, de acuerdo con las condiciones pactadas al momento de su constitución.

El CDT fue constituido el 31 de octubre de 2024, con un valor inicial de \$7.500.000.000, y presentó un plazo de 359 días, alcanzando su fecha de vencimiento el 29 de octubre de 2025. A dicha fecha, la inversión se encontraba en estado cancelado, conforme a la certificación bancaria emitida por la entidad financiera.

Como resultado de la inversión, se generaron rendimientos financieros por \$682.027.195, sobre los cuales se practicó una retención en la fuente por \$28.417.799,78, equivalente al 4%, obteniéndose un valor neto de intereses pagados de \$653.609.395,22, los cuales fueron abonados en la cuenta de ahorros de la Entidad. Adicionalmente, el capital invertido por \$7.500.000.000 fue reintegrado en su totalidad en la misma fecha de vencimiento.

Los movimientos asociados a la cancelación del CDT (reintegro de capital, pago de intereses y retenciones practicadas) se reflejaron en las cuentas bancarias de la Corporación el 29 de octubre de 2025, sin que se presentaran diferencias entre la liquidación bancaria y los valores registrados contablemente.

En consecuencia, la cancelación de este CDT corresponde a un vencimiento normal de la inversión, con reconocimiento del total de los rendimientos financieros generados y reintegro íntegro del capital, razón por la cual al cierre de la vigencia 2025 no se registra saldo pendiente por este concepto.

Liquidación de Certificado de Depósito a Término – Bancolombia No 27604234525

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín realizó la

cancelación por vencimiento del Certificado de Depósito a Término (CDT) constituido en Bancolombia, identificado con el número 27604234525, de conformidad con las condiciones pactadas al momento de su constitución.

El CDT fue constituido el 31 de octubre de 2024, con un valor inicial de \$5.500.000.000, y un plazo de 120 días, alcanzando su fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2025. A dicha fecha, la inversión se encontraba en estado cancelado, según certificación emitida por la entidad financiera

Como resultado de esta inversión, se generaron rendimientos financieros por \$172.370.000, sobre los cuales se practicó una retención en la fuente por \$6.894.800, equivalente al 4%, obteniéndose un valor neto de rendimientos por \$165.475.200, los cuales fueron abonados en la cuenta de ahorros de la Entidad. Adicionalmente, el capital invertido por \$5.500.000.000 fue reintegrado en su totalidad en la misma fecha de vencimiento.

Los movimientos asociados a la cancelación del CDT correspondientes al reintegro del capital, el pago de los intereses y las retenciones practicadas se realizaron el 28 de febrero de 2025, conforme al detalle de transacciones certificado por Bancolombia, sin que se presentaran diferencias entre la liquidación bancaria y los registros contables efectuados por la Entidad

En consecuencia, la cancelación de este CDT corresponde a un vencimiento normal de la inversión, con reconocimiento total de los rendimientos financieros generados y reintegro íntegro del capital, razón por la cual no se registra saldo pendiente por este concepto posterior a la fecha de vencimiento.

Liquidación de Certificado de Depósito a Término – Scotiabank Colpatria No 823000140917

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín realizó la cancelación por vencimiento del Certificado de Depósito a Término (CDT) constituido en Scotiabank Colpatria S.A., identificado con el número 823000140917, conforme a las condiciones pactadas al momento de su constitución.

El CDT fue constituido el 16 de mayo de 2025, con un valor de capital de \$1.502.400.000, y un plazo de 182 días, alcanzando su fecha de vencimiento el 18 de noviembre de 2025. A dicha fecha, la inversión fue cancelada en su totalidad, de acuerdo con la certificación y liquidación emitidas por la entidad financiera.

Como resultado de esta inversión, se generaron rendimientos financieros por \$69.302.707, sobre los cuales se practicó una retención en la fuente por \$2.772.108, obteniéndose un valor neto de rendimientos por \$66.530.599, los cuales fueron reconocidos contablemente y abonados en la cuenta de ahorros de la Entidad. Adicionalmente, el capital invertido por \$1.502.400.000 fue reintegrado en su totalidad en la misma fecha de vencimiento.

Los movimientos asociados a la cancelación del CDT, correspondientes al reintegro del capital, el pago de los intereses y las retenciones practicadas, se realizaron el 18 de noviembre de 2025, sin que se presentaran diferencias entre la liquidación bancaria y los registros contables efectuados por la Entidad.

En consecuencia, la cancelación de este CDT corresponde a un vencimiento normal de la inversión, con reconocimiento de los rendimientos financieros generados y reintegro íntegro del capital, razón por la cual al cierre de la vigencia 2025 no se registra saldo pendiente por este concepto.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en controladas, en asociadas y en negocios conjuntos constituyen las participaciones en empresas públicas societarias que le otorgan a Ruta N Medellín control, influencia significativa o control conjunto sobre la entidad receptora de la inversión, según corresponda. El saldo de inversiones en controladas y asociadas al 31 de diciembre de 2025 está representado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	500,000	-500,000
Inversiones en asociadas	0	500,000	-500,000

En la vigencia 2025, la Corporación procedió a dar de baja la inversión realizada en la sociedad Digital Americas Pipeline Initiative S.A.S., registrada por un valor de \$500.000, en atención al estado actual de la compañía y a las conclusiones del concepto jurídico emitido por la firma Duque S&C Abogados S.A.S.

De acuerdo con dicho concepto, se evidenció que la sociedad no desarrolla actividades operativas, no ejerce su objeto social, carece de activos identificables, no cuenta con estados financieros disponibles ni con representantes legales activos, circunstancias que impiden la generación de beneficios económicos futuros y la recuperación del valor invertido.

En consecuencia, y atendiendo los principios de razonabilidad y depuración de la información financiera, se determinó que la inversión no cumple con los criterios para su reconocimiento como activo, procediendo a su baja contable por valor de \$500.000 durante la vigencia 2025.

Nota 7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Corporación Ruta N Medellín corresponden a los derechos exigibles a su favor, originados en el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, derivados de transacciones con y sin contraprestación.

Para la vigencia 2025, la Corporación presenta cuentas por cobrar provenientes principalmente de transacciones con contraprestación, asociadas a la prestación de servicios, el arrendamiento de espacios y otros conceptos clasificados como otros deudores, de conformidad con su naturaleza y origen.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor de la transacción, el cual corresponde al importe acordado con el deudor, y se miden posteriormente bajo el mismo criterio, salvo cuando se identifique evidencia objetiva de deterioro.

En este sentido, las cuentas por cobrar son objeto de deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de incumplimiento en los pagos por parte del deudor o un desmejoramiento significativo en sus condiciones crediticias, de acuerdo con la política contable de la entidad y el marco normativo aplicable.

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín no ha pignorado cuentas por cobrar como garantía de pasivos ni de pasivos contingentes. Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar, clasificadas tanto en el activo corriente como en el activo no corriente, presentaron una variación de la siguiente forma:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	485,458,956	886,047,556	-400,588,600
Otras cuentas por cobrar	447,487,803	827,303,814	-379,816,011
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	423,642,901	1,025,808,082	-602,165,181
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-385,671,748	-967,064,340	581,392,592
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-385,671,748	-967,064,340	581,392,592

7.1 Otras cuentas por cobrar – Corto plazo

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto, arrendamiento operativo, depósitos asociados a los contratos de arrendamiento, intereses por préstamos y otras cuentas por cobrar. El saldo de esta cuenta se encuentra clasificado dentro del activo corriente, por tener un vencimiento inferior a 180 días.

El grupo de cuentas por cobrar a corto plazo asciende a un total de \$447.487.803 para la vigencia 2025, presentando una disminución frente al saldo registrado en 2024 por valor de \$827.303.814, lo que representa una variación negativa de \$379.816.011. Estas cuentas se encuentran clasificadas dentro de la cuenta 1384 – Otras cuentas por cobrar, de conformidad con el catálogo de cuentas aplicable a entidades de gobierno.

En cuanto a los plazos de cartera a corto plazo, se tiene la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN EDAD DE LA CARTERA CORTO PLAZO			
Clasificación	Edad	Valor	Componente
Cartera sin vencer	0 días	\$ 189,750,172	Contratos prestación de servicios, arrendamiento, landing
Cartera de fácil recaudo	1-30 días	\$ 255,366,739	Contratos prestación de servicios, arrendamiento, landing
Cartera de fácil recaudo	31-60 días	\$ 2,370,892	Contratos prestación de servicios, arrendamiento, landing
TOTAL		\$ 447,487,803	

Durante la vigencia 2025, la gestión de cartera de la Corporación fue altamente satisfactoria, reflejándose en una adecuada composición de los saldos por edades y en un control oportuno del recaudo. Al cierre del período, la cartera de corto plazo asciende a \$447.487.803, concentrándose principalmente en saldos no vencidos o con vencimientos de corto plazo, lo que evidencia una correcta administración del riesgo crediticio y un seguimiento permanente a los deudores. La mayor proporción de la cartera se encuentra en rangos de edad tempranos, lo cual indica que las obligaciones se encuentran dentro de los plazos contractuales establecidos y con una probabilidad alta de recaudo. Los saldos correspondientes a rangos de mayor antigüedad no representan una porción significativa del total de la cartera, lo que demuestra la efectividad de las estrategias de cobranza implementadas durante el período.

En consecuencia, la Entidad considera que no se evidencian riesgos relevantes asociados a la recuperabilidad de la cartera de corto plazo, y que los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 confirman un manejo eficiente, preventivo y alineado con las políticas internas de gestión de cartera.

7.1.1. Deterioro acumulado cuentas por cobrar de corto plazo

Al cierre de la vigencia 2025, no hubo deterioro para cuentas por cobrar de corto plazo.

DETERIORO ACUMULADO DE CARTERA CORTO PLAZO A 31 DE DICIEMBRE 2025						
Clasificación	Saldo Cartera Corto Plazo 2025	Valor Deterioro Acumulado 31/12/2025	Saldo Cartera Corto Plazo 2024	Valor Deterioro Acumulado 31/12/2025	Variación Cartera Corto Plazo	Variación Deterioro Acumulado Cartera Corto Plazo
Cartera entre 0-180 días	\$ 447,487,803	-	\$ 827,303,814	-	-	-
TOTALES	\$ 447,487,803	-	\$ 827,303,814	-	-	-

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, y en aplicación de los criterios establecidos para la medición posterior de las cuentas por cobrar, la Entidad evalúa al cierre de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor de la cartera.

Al cierre de la vigencia 2025, la cartera de corto plazo no requirió reconocimiento de deterioro, teniendo en cuenta que los saldos se encuentran, en su mayoría, dentro de los plazos contractuales o en rangos de vencimiento tempranos, y que no se identificaron indicios de incumplimiento significativo, dificultades financieras de los deudores, ni otras condiciones que afectaran de manera relevante la recuperabilidad de los derechos reconocidos. En consecuencia, la administración concluye que no existió evidencia objetiva que hiciera necesario el reconocimiento de pérdidas por deterioro de valor sobre la cartera de corto plazo al cierre del período, manteniéndose los saldos registrados por su valor en libros.

7.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo – Largo plazo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(H) DETERIORO ADICIONADO EN LA VIGENCIA	(I) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUES DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR POR DIFÍCIL RECAUDO	0	423,642,901	423,642,901	967,064,340	44,516,257	625,908,849	385,671,748	91.0	37,971,153
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	423,642,901	423,642,901	967,064,340	44,516,257	625,908,849	385,671,748	91.0	37,971,153
Otros deudores de difícil recaudo	0	423,642,901	423,642,901	967,064,340	44,516,257	625,908,849	385,671,748	91.0	37,971,153

El grupo de cuentas por cobrar de difícil recaudo asciende a un total de \$423,642,901 equivalente al 0.30% del total de los activos de la Entidad y están catalogadas dentro de la cuenta 1385 “Deudas de difícil recaudo”.

Las cuentas por cobrar a largo plazo se componen principalmente de conceptos asociados a la administración y operación, específicamente a la cartera de arrendamientos y los intereses de contratos de financiamiento.

A continuación, se presentan los saldos más representativos por cada grupo:

- **Cuentas por cobrar por intereses de financiamiento:** \$365,285,422, correspondiente a intereses facturados de planes de financiamiento que no fueron pagados, lo que equivale al 86,2% de la cartera de difícil recaudo.
- **Cuentas por cobrar arrendamiento, landing:** \$23,554,228, correspondiente a cuentas por cobrar por arrendamiento de espacios, , lo que equivale al 5,6% de la cartera de difícil recaudo.
- **Cuentas por cobrar entidades:** \$34.803.251, correspondiente a cuentas por cobrar a entidades de salud y seguridad social, lo que equivale al 8.2% de la cartera de difícil recaudo.

7.2.1 Deterioro acumulado cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las cuentas por cobrar de la Corporación Ruta N son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de incumplimiento en los pagos por parte del deudor o del deterioro de sus condiciones crediticias. Para estas cuentas, la evaluación de indicios de deterioro se realiza de manera individual en todas las partidas.

El deterioro se reconoce de forma separada como una reducción del valor de las cuentas por cobrar, lo que afecta el gasto del período.

Adicionalmente, cuando se dispone de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y su impacto en el riesgo crediticio de la cuenta por cobrar, esta información se considera en la determinación de los flujos de efectivo que Ruta N espera recibir.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.6. Deterioro y Castigo de Cartera del Manual de Gestión de Cartera V.2 MN-ADF-FYC-001, para cada deudor con indicios de deterioro de valor, se determina su valor recuperable, es decir, los flujos de efectivo que Ruta N espera recibir en el futuro, así como el tiempo estimado (expresado en períodos, generalmente años) en el que se espera recuperar dichos flujos. Este cálculo se basa en análisis históricos de recuperación de la cartera para el deudor. En el caso de deudores en cobro jurídico, el abogado responsable del proceso, o quien haga sus veces, define los parámetros mencionados. Para las demás cuentas por cobrar, el área de facturación y cartera, con el apoyo del área de contabilidad, determina estas variables.

Con base en la información obtenida, se procede con el siguiente cálculo:

VP = (Valor recuperable de la cuenta por cobrar) / (1 + tasa TES) períodos

Donde,

- **VP (Valor Presente):** Representa el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.
- **Valor recuperable de la cuenta por cobrar:** Corresponde a la sumatoria de las cuotas estimadas a recibir por Ruta N, o el valor estimado que el deudor pagará, según criterio profesional.
- **Tasa TES:** Es la tasa de referencia emitida mensualmente por el Banco de la República, denominada tasa TES cero cupones en pesos. Se utiliza para calcular el valor presente y determinar el deterioro de valor. Se toma la tasa vigente al cierre del mes en que se realiza la evaluación, seleccionando aquella que más se ajuste al plazo en el que se esperan recibir los flujos de efectivo (1, 5 o 10 años).
- **Período:** Número de períodos pactados para recibir los flujos de efectivo futuros. Debe expresarse en la misma unidad de tiempo que la tasa TES (por ejemplo, años si la tasa es efectiva anual).

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Este deterioro se reconoce de forma separada, reduciendo el valor de la cuenta por cobrar y afectando el gasto del período. Ruta N realiza, como mínimo, un análisis anual de indicios de deterioro en sus cuentas por cobrar.

7.2.1.1. Detalle variación deterioro acumulado cuentas por cobrar difícil recaudo

En las sesiones No. 20 y No. 24 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se realizó la evaluación integral de los casos de cobro en mora, considerando su situación jurídica, las gestiones adelantadas y el nivel de deterioro contable acumulado. Dicho análisis se soportó, entre otros, en la documentación y conceptos remitidos por la firma jurídica Duque S&C Abogados, así como en la evidencia disponible en los expedientes de cada caso.

Como resultado de esta revisión, el Comité determinó principalmente dos lineamientos:

1. **Castigo de cartera en casos seleccionados:** se definió proceder con el castigo contable de determinados saldos, respecto de los cuales, con base en los soportes de las gestiones jurídicas y la información disponible, se concluyó que no existían

elementos objetivos que permitieran sustentar una expectativa razonable de recuperación, en concordancia con los criterios de irrecuperabilidad establecidos por la Entidad.

2. Reversión parcial del deterioro en casos específicos: en otros casos, en los que el deterioro contable se encontraba reconocido al 100%, y con fundamento en el análisis técnico y jurídico presentado, se determinó realizar una disminución parcial del deterioro, atendiendo que, si bien el riesgo de recaudo se mantiene, existían elementos jurídicos y procedimentales que podrían dar lugar a una eventual recuperación a través de un proceso ejecutivo, sin que ello implique certeza de recaudo ni garantía de recuperación.

La disminución del deterioro de cartera reconocido en la cuenta 1386, que pasó de \$967.064.340 en 2024 a \$385.671.748 en 2025, obedece a las decisiones adoptadas en las sesiones No. 20 y No. 24 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, con base en el análisis jurídico y contable de los casos de cartera en mora y los soportes remitidos por la firma Duque S&C Abogados.

En particular, se presentaron tres situaciones: (i) reversión parcial del deterioro en casos donde, aun manteniéndose el riesgo de recaudo, se identificaron elementos jurídicos que sustentan una posibilidad remota de recuperación; (ii) reversión total del deterioro en casos de cancelación del adeudado; y (iii) castigo de cartera en aquellos casos en los que se determinó la irrecuperabilidad del saldo.

Estas decisiones corresponden a un ajuste técnico del nivel de deterioro, sin que impliquen reconocimiento de activos ni expectativas ciertas de recuperación. Cualquier recaudo futuro se reconocerá en el periodo en que se materialice, conforme a la normatividad vigente.

Tercero	Saldo deterioro contable 2024 (\$)	Saldo deterioro contable 2025 (\$)	Tratamiento
FRONT ROW S.A.S.	108,824,240	97,941,816	Reversión parcial del deterioro
TECNOMIL S.A.S.	100,206,531	90,185,878	Reversión parcial del deterioro
NIPUS S.A.S.	70,973,523	63,875,991	Reversión parcial del deterioro
MINTRACE COLOMBIA S.A.S.	40,908,258	36,817,432	Reversión parcial del deterioro
LIKEUS S.A.S.	33,960,509	30,564,460	Reversión parcial del deterioro
OTC FACTEX S.A.S.	10,412,359	9,371,123	Reversión parcial del deterioro
TRAMISALUD S.A.S.	9,205,463	7,775,460	Reversión parcial del deterioro
EPS SURA	22,411,724	22,411,724	Sin variación
AS RESEARCH	14,336,337	14,336,337	Sin variación
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	6,201,729	6,201,729	Sin variación
PORVENIR	2,577,158	2,577,158	Sin variación
FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKANDIA	1,725,929	1,725,929	Sin variación
COLFONDOS	1,689,592	1,689,592	Sin variación
SALUD TOTAL EPS ARS	197,119	197,119	Sin variación
ISAZA ETHORTUA MATEO	454,158	0	Cancelación del adeudado
FLOREZ TOBÓN SIMONS CARLOS REY	512,416	0	Cancelación del adeudado
EX ANTE S.A.S.	34,220,509	0	Castigo de cartera
FUTURE TRENDS GROUP S.A.S.	29,201,698	0	Castigo de cartera
HEURISTICS GROUP S.A.S.	21,041,482	0	Castigo de cartera
LIMIQUALIS S.A.S.	11,060,827	0	Castigo de cartera
ARISTAS ESTUDIOS S.A.S.	4,495,692	0	Castigo de cartera
BPO TREE COLOMBIA S.A.S.	442,447,085	0	Castigo de cartera
TOTAL	967,064,338	385,671,748	

7.2.2 Bajas en cartera

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.6.3. del Manual de Gestión de Cartera Versión 2., el castigo de cartera es un mecanismo contable para depurar las cifras e índices de los estados financieros de la Corporación Ruta N.

Debe considerarse el castigo de una obligación, siempre que se demuestre la imposibilidad de ser recaudada, una vez agotados todos los procedimientos de cobro. La Subdirección Administrativa y Financiera en conjunto con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable son los responsables en determinar las obligaciones que son sujetas de castigo, las cuales deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Desconocimiento del paradero de los deudores o codeudores.
- Estar catalogada como irrecuperable y que presenten mora superior a 360 días
- Estar deteriorada al cien por ciento (100%) de su valor.
- Prescripción por tiempo.
- Por muerte del deudor o Incapacidad económica del deudor y codeudor.
- Ilícitos o falsedad en documentos.
- Insolvencia comprobada del deudor

Cuando el proceso de cobro de cartera demuestre ser irrecuperable, debe ser llevado al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con las evidencias válidas para autorizar el castigo.

De acuerdo con el certificado entregado por la empresa Trébol Jurídico SAS, por la imposibilidad de recaudo previa gestión de dicha empresa, los deudores que se relacionan a continuación, cumplieron las siguientes causales de castigo de cartera:

- **Agotamiento de Gestión:** cuando realizadas todas las gestiones de cobro oportunamente y no hay garantía de recuperación efectiva.

• **Valor/Cuantía de Obligación:** cartera de muy bajo valor por lo cual no justifica el cobro. Mediante sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable No 24, se recomendó a la Dirección Ejecutiva la baja de cartera de los terceros relacionados, los cuales se describen a continuación los argumentos específicos:

Tercero	Valor
BPO TREE COLOMBIA S.A.S.	442,447,085
EX ANTE S.A.S.	34,220,509
FUTURE TRENDS GROUP S.A.S.	29,201,698
HEURISTICS GROUP S.A.S.	21,041,482
LUMIQUALIS S.A.S.	11,060,827
ARISTAS ESTUDIOS S.A.S.	4,495,692
TOTAL	542,467,293

Nota 8 Préstamos por cobrar

Este grupo contempla los recursos financieros que la Corporación Ruta N Medellín ha destinado para el uso por parte de un tercero, agrupados en conceptos como préstamos por cobrar, préstamos concedidos, y préstamos por cobrar de difícil recaudo.

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos por cobrar presentaron una variación de la siguiente forma:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	1,359,339,232	3,165,296,971	-1,805,957,739
Préstamos concedidos	299,750,708	1,471,258,276	-1,171,507,568
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	2,423,271,602	3,971,006,511	-1,547,734,909
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-1,363,683,078	-2,276,967,816	913,284,738
Deterioro: Préstamos concedidos	-1,363,683,078	-2,276,967,816	913,284,738

8.1. Préstamos concedidos

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta “Préstamos concedidos” está compuesta de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0.0	299,750,708	299,750,708
Otros préstamos concedidos	0.0	299,227,768	299,227,768
Contrato de financiamiento negocios estratégicos	0.0	18,750,000	18,750,000
Rendimiento efectivo por cobrar	0.0	265,543,415	265,543,415
Intereses de mora contratos de financiamiento	0.0	14,934,353	14,934,353
Créditos a empleados	0.0	522,940	522,940

A continuación, se detallan las tres líneas de financiamiento con saldos vigentes al cierre del periodo 2025:

8.1.1. Contratos Negocios Estratégicos

La línea de financiamiento de Negocios Estratégicos fue creada con el propósito de impulsar proyectos disruptivos, entendidos como iniciativas con alto potencial de generar cambios significativos en los indicadores estratégicos del ecosistema de innovación de la ciudad de Medellín, mediante la suscripción de contratos de financiamiento con empresas del sector productivo.

A continuación, se detallan las empresas vinculadas a la línea de Negocios Estratégicos, junto con los saldos por cobrar reconocidos:

CONCEPTO	SALDO POR COBRAR	DETERIORO DE CARTERA	SALDO DE CARTERA
Contratos de Financiamiento Negocios Estratégicos	299,227,768	-	299,227,768
Lifefactors S.A.S. - Intereses de Capital	265,543,415	-	265,543,415
Lifefactors S.A.S. - Intereses de Mora	14,934,353	-	14,934,353
Manufactura Cohesiva S.A.S.	18,750,000	-	18,750,000
Contratos de Financiamiento Negocios Estratégicos (Difícil Recaudo)	908,068,182	-	908,068,182
Lifefactors S.A.S. - Capital	859,548,227	-	859,548,227
Lifefactors S.A.S. - Intereses de Capital	48,519,955	-	48,519,955

Manufactura Cohesiva S.A.S.

El saldo por cobrar por \$18.750.000 correspondiente a Manufactura Cohesiva S.A.S. se origina en un contrato de financiamiento celebrado en el marco de la línea de Negocios Estratégicos.

Durante la vigencia 2025, la empresa ha efectuado los abonos conforme al plan de pagos establecido contractualmente, evidenciando un comportamiento de pago adecuado y el cumplimiento oportuno de las obligaciones pactadas.

En consecuencia, y de conformidad con los criterios de medición posterior establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se identifica evidencia objetiva de deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar al cierre del periodo, por lo cual el saldo se mantiene reconocido sin deterioro de cartera.

Lifefactors S.A.S.

El saldo por cobrar correspondiente a Lifefactors S.A.S., por valor de \$1,188,545,950, se origina en un contrato de financiamiento celebrado en el marco de la línea de Negocios Estratégicos y se encuentra registrado como préstamo por cobrar, por los conceptos de capital, rendimientos efectivos por cobrar e intereses de mora conforme a las condiciones contractuales pactadas.

Al cierre del periodo, el crédito presenta incumplimiento en los plazos de pago; sin embargo, la Corporación ha adelantado gestiones de cobro jurídico, las cuales se encuentran en seguimiento a través de la firma Duque S&C Abogados, que ha acompañado a la Entidad en el análisis de la situación jurídica del deudor y en la preparación de la acción ejecutiva, cuya presentación está prevista para el mes de enero de 2026, con el propósito de obtener la recuperación de los recursos adeudados.

En consecuencia, y con base en la información suministrada por la firma jurídica al cierre del periodo, así como en la evaluación efectuada en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable No 24 respecto a la recuperabilidad del saldo, y de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el saldo se mantiene reconocido sin deterioro de cartera, en tanto no existe evidencia objetiva suficiente que permita estimar de manera fiable la no recuperación del activo.

Lo anterior, sin perjuicio de que el crédito continúe siendo objeto de seguimiento permanente y evaluación periódica del riesgo crediticio, de acuerdo con la evolución del proceso jurídico y la información que se obtenga en periodos posteriores.

8.1.2. Contratos Financiamiento Fomento

La línea de financiamiento Fomento fue diseñada con el propósito de apoyar empresas en la etapa de fortalecimiento técnico y productivo, orientadas a la comercialización de tecnologías, desarrollos o productos que cuenten con patente o se encuentren en proceso de obtención, y que pretendan licenciar, ceder o explotar directamente dichos desarrollos.

A continuación, se detallan las empresas vinculadas a la línea Fomento, junto con los saldos por cobrar reconocidos:

CONCEPTO	SALDO POR COBRAR	DETERIORO DE CARTERA	SALDO DE CARTERA
Contratos de Financiamiento Fomento – (Difícil Recaudo)	95,280,000	-85,752,000	9,528,000
Natunova SAS	60,000,000	-54,000,000	6,000,000
Materiales Asertivos SAS	35,280,000	-31,752,000	3,528,000

Natunova S.A.S.

La obligación a cargo de Natunova S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación de reembolso por valor de \$60.000.000. Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de revaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Materiales Asertivos S.A.S.

La obligación a cargo de Materiales Asertivos S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación de reembolso por valor de \$35.280.000.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

8.1.3. Contratos Financiamiento Ruta N Capital

La línea de financiamiento Ruta N Capital fue diseñada con el propósito de otorgar recursos a través de mecanismos de financiamiento, orientados

a brindar acompañamiento y fortalecimiento a empresas que desarrollan negocios innovadores, en el marco de la misión institucional de la Corporación.

junto con el valor adeudado por cada una y su correspondiente evaluación de deterioro de cartera.

CONCEPTO	SALDO POR COBRAR	DETERIORO DE CARTERA	SALDO DE CARTERA
Contratos de Financiamiento Ruta N Capital (Difícil Recaudo)	1,419,923,420	-1,277,931,078	141,992,342
Front Row S.A.S.	465,209,807	-418,688,826	46,520,981
Nipu S.A.S.	251,575,000	-226,417,500	25,157,500
OTC Factex S.A.S.	76,330,971	-68,697,874	7,633,097
Likeu S.A.S.	152,320,000	-137,088,000	15,232,000
Mintrac Colombia S.A.S.	114,487,642	-103,038,878	11,448,764
Tecnomil S.A.S.	360,000,000	-324,000,000	36,000,000

Front Row S.A.S.

La obligación a cargo de Front Row S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación por valor de \$465,209,807.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Nipu S.A.S.

La obligación a cargo de Nipu S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación por valor de \$251.575.000.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información

disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

OTC Factex S.A.S.

La obligación a cargo de OTC Factex S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación por valor de \$76,330,971.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Likeu S.A.S.

La obligación a cargo de Likeu S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación por valor de \$152,320,000.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Mintrac Colombia S.A.S.

La obligación a cargo de Likeu S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación por valor de \$114,487,642.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Tecnomil S.A.S.

La obligación a cargo de Likeu S.A.S. tiene su origen en un contrato de financiamiento con obligación por valor de \$360,000,000.

Con base en la evaluación jurídica realizada y en el análisis efectuado por la Corporación, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó ajustar el deterioro de la cuenta por cobrar, estableciéndolo en un 90% del valor adeudado, en atención a la información disponible al cierre del periodo y a la necesidad de continuar evaluando la recuperabilidad del saldo.

La cuenta por cobrar continuará siendo objeto de seguimiento durante la vigencia 2026, con el fin de reevaluar su recuperabilidad y definir el tratamiento contable correspondiente, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

8.2. Detalle variación deterioro acumulado préstamos por cobrar difícil recaudo

Al cierre de la vigencia 2025, el deterioro de cartera reconocido en la cuenta 1480 presentó una disminución, pasando de \$2,276,967,816 (vigencia 2024) a \$1,363,683,078, lo anterior como resultado de las decisiones adoptadas en el marco del proceso de análisis y depuración de la cartera en mora.

En las sesiones No. 20 y No. 24 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se realizó la evaluación integral de los casos de cobro en mora, considerando su situación jurídica, las gestiones adelantadas y el nivel de deterioro contable acumulado. Dicho análisis se soportó, entre otros, en la documentación y conceptos remitidos por la firma jurídica Duque S&C Abogados, así como en la evidencia disponible en los expedientes de cada caso.

Como resultado de esta revisión, el Comité determinó principalmente dos lineamientos:

1. Castigo de cartera en casos seleccionados: se definió proceder con el castigo contable de determinados saldos, respecto de los cuales, con base en los soportes de las gestiones jurídicas y la información disponible, se concluyó que no existían elementos objetivos que permitieran sustentar una expectativa razonable de recuperación, en concordancia con los criterios de irrecuperabilidad establecidos por la Entidad.

2. Reversión parcial del deterioro en casos específicos: en otros casos, en los que el deterioro contable se encontraba reconocido al 100%, y con fundamento en el análisis técnico y jurídico presentado, se determinó realizar una disminución parcial del deterioro, atendiendo que, si bien el riesgo de recaudo se mantiene, existían elementos jurídicos y procedimentales que podrían dar lugar a una eventual recuperación a través de un proceso ejecutivo, sin que ello implique certeza de recaudo ni garantía de recuperación.

La disminución del deterioro de cartera reconocido en la cuenta 1480, que pasó de \$2,276,967,816 año 2024 a \$1,363,683,078 año 2025, obedece a las decisiones adoptadas en las sesiones No. 20 y No. 24 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, con base en el análisis jurídico y contable de los casos de cartera en mora y los soportes remitidos por la firma Duque S&C Abogados.

En particular, se presentaron dos situaciones: (i) reversión parcial del deterioro en casos donde, aun manteniéndose el riesgo de recaudo, se identificaron elementos jurídicos que sustentan una posibilidad remota de recuperación; y (ii) castigo de cartera en aquellos casos en los que se determinó la irrecuperabilidad del saldo.

Estas decisiones corresponden a un ajuste técnico del nivel de deterioro, sin que impliquen reconocimiento de activos ni expectativas ciertas de recuperación. Cualquier recaudo futuro se reconocerá en el periodo en que se materialice, conforme a la normatividad vigente.

Tercero	Saldo deterioro contable 2024 (\$)	Saldo deterioro contable 2025 (\$)	Tratamiento
Front Row S.A.S.	465,209,807	418,688,826	Reversión parcial del deterioro
Nipu S.A.S.	251,575,000	226,417,500	Reversión parcial del deterioro
OTC Factex S.A.S.	76,330,971	68,697,874	Reversión parcial del deterioro
Likeu S.A.S.	152,320,000	137,088,000	Reversión parcial del deterioro
Mintrace Colombia S.A.S.	114,487,642	103,038,878	Reversión parcial del deterioro
Tecnomil S.A.S.	360,000,000	324,000,000	Reversión parcial del deterioro
Natunova SAS	60,000,000	54,000,000	Reversión parcial del deterioro
Materiales Asertivos SAS	35,280,000	31,752,000	Reversión parcial del deterioro
Betiply SAS	195,000,000	0	Castigo de cartera
Exante SAS	100,000,000	0	Castigo de cartera
Future Trend Group S.A.S.	96,767,276	0	Castigo de cartera
Heuristic Group S.A.S.	78,020,598	0	Castigo de cartera
Inorks SAS	60,000,000	0	Castigo de cartera
Encarro Medellin	43,750,000	0	Castigo de cartera
Digital Américas Pipeline Initiative	188,226,522	0	Castigo de cartera
TOTAL	2,276,967,816	1,363,683,078	

8.3. Bajas en cartera

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.6.3 del Manual de Gestión de Cartera– Versión 2, el castigo de cartera constituye un mecanismo contable orientado a depurar las cifras de los estados financieros de la Corporación Ruta N, cuando se demuestra la imposibilidad de recaudo de una obligación, una vez agotadas las gestiones administrativas y jurídicas correspondientes.

El castigo de una cuenta por cobrar procede cuando se configuran, entre otras, situaciones tales como: insolvencia comprobada del deudor, inexistencia de activos susceptibles de embargo, ausencia de títulos ejecutivos exigibles, prescripción, liquidación de la sociedad deudora, o cuando la obligación se encuentra totalmente deteriorada y no existe una expectativa razonable de recuperación.

La Subdirección Administrativa y Financiera, con el apoyo del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, es la responsable de evaluar y recomendar las obligaciones sujetas a castigo, con fundamento en evidencias técnicas y jurídicas suficientes.

Durante la vigencia, y con base en el informe de análisis de cartera y certificación de no recuperabilidad emitido por la firma Duque S&C Abogados, el cual incorporó los resultados de los estudios de bienes y la viabilidad jurídica de las acciones de cobro, se concluyó que determinadas cuentas por cobrar no presentan expectativa razonable de recuperación, debido principalmente al agotamiento de las gestiones de cobro, la inexistencia de bienes embargables, la ausencia o ineficacia de títulos ejecutivos, y/o la situación jurídica de los deudores.

En consecuencia, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en su sesión No. 24, recomendó a la Dirección Ejecutiva proceder con la baja (castigo) de la cartera correspondiente a los terceros que se relacionan a continuación, al cumplirse las causales previstas en la normativa interna y contable aplicable:

Tercero	Valor
DIGITAL AMERICAS PIPELINE INITIATIVE SAS	1,882,265,216
BETIPLY S.A.S	195,000,000
EX ANTE SAS	100,000,000
FUTURE TRENDS GROUP SAS	96,767,276
HEURISTICS GROUP SAS	78,020,599
INORKS S.A.S	60,000,000
ENCARRO MEDELLÍN SAS	43,750,000
TOTAL	2,455,803,091

El castigo de cartera reconocido por la Corporación Ruta N no corresponde a una renuncia al derecho de cobro ni a una falta de gestión administrativa o jurídica, sino a una decisión contable de depuración de los estados financieros, adoptada conforme a lo establecido en el Manual de Gestión de Cartera y al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Previo al castigo, las obligaciones fueron objeto de gestiones de cobro administrativo y jurídico, así como de estudios de bienes y análisis de

viabilidad jurídica, cuyos resultados evidenciaron la inexistencia de una expectativa razonable de recuperación, debido a factores como la ausencia de activos embargables, la inexistencia o ineficacia de títulos ejecutivos exigibles, la liquidación de los deudores o el agotamiento de las acciones de cobro disponibles.

En consecuencia, y con el fin de reflejar razonablemente la situación financiera de la Entidad, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en ejercicio de sus funciones, recomendó el castigo contable de dichas obligaciones.

Nota 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de la Corporación Ruta N Medellín corresponden a los activos tangibles para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos de la Corporación Ruta N Medellín están clasificados en este rubro porque se espera usarlos por más de 12 meses, no se esperan vender en el curso de las actividades ordinarias, adicionalmente están sujetos a depreciaciones.

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,961,055,324	49,541,309	1,911,514,015
Maquinaria y equipo	602,846,306	636,193,661	-33,347,355
Muebles, enseres y equipo de oficina	421,348,717	429,059,907	-7,711,190
Equipos de comunicación y computación	2,244,463,947	1,185,744,346	1,058,719,601
Equipo de transporte, tracción y elevación	87,210,900	87,210,900	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1,394,814,546	-2,288,667,505	893,852,959
Depreciación: Maquinaria y equipo	-602,846,306	-636,124,858	33,278,552
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-405,952,036	-419,441,608	13,489,572
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-298,805,312	-1,145,890,147	847,084,835
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-87,210,892	-87,210,892	0
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

9.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

A continuación, se detalla los movimientos realizados en las cuentas de propiedad, planta y equipo durante la vigencia 2025:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	Maquinaria y equipo	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte, tracción y elevación	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	636,193,661	429,059,907	1,185,744,346	87,210,900	2,338,208,814
+ ENTRADAS (DB)	0,00	10,234,000	1,949,734,083	0,00	1,959,968,083
Adquisición en compras	0,00	10,234,000	1,949,734,083	0,00	1,959,968,083
- SALIDAS (CR)	33,347,355	17,945,190	891,014,482	0,00	942,307,027
Baja en cuentas	33,347,355	17,945,190	891,014,482	0,00	942,307,027
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	602,846,306	421,348,717	2,244,463,947	87,210,900	3,355,869,870
+ CAMBIO Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31 DIC) (Subtotal + Cambios)	602,846,306	421,348,717	2,244,463,947	87,210,900	3,355,869,870
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	602,846,306	405,952,036	298,805,312	87,210,892	1,394,814,546
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	636,124,858	419,441,608	1,145,890,147	87,210,892	2,288,667,505
- Depreciación aplicada vigencia actua	68,803	4,455,618	43,929,647	0	48,454,068
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	33,347,355	17,945,190	891,014,482	0	942,307,027
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0
= VALOREN LIBROS (Saldo final -DA- DE)	0	15,396,681	1,945,658,635	8	1,961,055,324
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100,0	96,3	13,3	100,0	41,6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

9.1.1. Adquisición de activos fijos – Ejecución de excedentes año 2024

Durante la vigencia 2025, la Corporación realizó adiciones a la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$1,959,968,083, correspondientes principalmente a activos asociados a procesos de modernización tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura operativa, en coherencia con los planes estratégicos de la Entidad.

Dentro de dichas adquisiciones, se dio cumplimiento al proyecto denominado “Tecnologías de Información”, el cual corresponde a la ejecución parcial de los excedentes del año 2024, conforme a lo aprobado por la Asamblea General mediante Acta No. 29, en el marco del proyecto de destinación y ejecución de excedentes, de acuerdo con el régimen tributario especial aplicable a la Entidad.

Es importante precisar que los recursos provenientes de excedentes del año 2024, destinados al proyecto “Tecnologías de Información”, fueron inferiores al valor total de las adiciones de Propiedad, Planta y Equipo realizadas en la vigencia 2025. En consecuencia, dichos recursos financiaron una parte de las adquisiciones efectuadas, mientras que el valor restante fue cubierto con otras fuentes de financiación propias de la Entidad.

Las adquisiciones realizadas con cargo a este proyecto estuvieron orientadas a la modernización tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura digital y el fomento de la transformación digital del complejo Ruta N, en concordancia con los objetivos definidos por la Asamblea General y debidamente soportadas en los registros contables, presupuestales y contractuales correspondientes.

9.1.2. Baja en cuentas

En cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, durante la vigencia 2025 la Corporación adelantó un ejercicio de toma física de inventario sobre una muestra representativa de los activos fijos registrados, con corte a noviembre de 2025, incluyendo activos adquiridos en diciembre de 2025 en el marco de procesos de renovación tecnológica. El alcance del ejercicio comprendió la verificación física de 443 activos fijos, validando su existencia, identificación, estado físico, funcionalidad y concordancia con los registros contables y la plataforma de gestión de activos. Adicionalmente, se realizó una evaluación técnica considerando criterios de funcionalidad, obsolescencia tecnológica, costos de mantenimiento y viabilidad operativa.

Como resultado del análisis efectuado, se identificaron 291 activos en uso y operativos (66%), 36 activos sin uso operativo, en buen estado y archivados (8,1%), y 115 activos con posible criterio de baja (25,9%), asociados principalmente a condiciones de obsolescencia tecnológica, altos costos de reparación o daños irreparables. Asimismo, se identificó un

(1) activo previamente clasificado como baja en la vigencia 2024, pendiente de actualización en los registros consolidados.

Con base en los resultados técnicos obtenidos, se elaboró el correspondiente informe, en el cual se detallaron los hallazgos, el impacto contable y las acciones requeridas, el cual fue presentado al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Dicho Comité, en su sesión No. 24 celebrada el 16 de enero de 2026, aprobó la baja contable de los activos que cumplieran con los criterios técnicos y normativos establecidos.

El valor de adquisición histórico de los activos aprobados para baja asciende a \$942.307.027, correspondiente a bienes clasificados por obsolescencia tecnológica, altos costos de reparación, daños irreparables, así como a activos identificados para baja en vigencias anteriores. Dichos activos fueron adquiridos en períodos anteriores, y al cierre de la vigencia 2025 se encontraban completamente depreciados, atendiendo su vida útil y las políticas contables aplicables.

En consecuencia, el valor neto contable de los activos es cero (\$0), por lo cual el reconocimiento de la baja no genera impacto en el resultado del período. El efecto contable se limita a una disminución en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo y en la depreciación acumulada, sin afectar el patrimonio ni los resultados de la Entidad, reflejando adecuadamente la realidad económica y financiera de los activos retirados de uso.

La obsolescencia identificada es consistente con la antigüedad de los bienes, la evolución tecnológica y la ausencia de viabilidad técnica o económica para su recuperación, circunstancias debidamente evaluadas y soportadas en el proceso de toma física de inventario y en las decisiones adoptadas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

La administración precisa que la baja contable corresponde al retiro de los activos de los registros financieros, y que la disposición física final de los mismos se realizará una vez se defina la ruta jurídica y administrativa correspondiente, de conformidad con la normatividad vigente y la naturaleza jurídica de la Corporación, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y control fiscal. Los soportes técnicos, administrativos y las aprobaciones respectivas reposan en los archivos de la Entidad y se encuentran disponibles para efectos de revisión por parte de los entes de control.

Nota 10 Propiedades de inversión

Son los activos de la Corporación Ruta N Medellín representados en terrenos y edificaciones y que tienen como objetivo principal generar rentas, en condiciones de mercado, para su posterior administración. Para efectos de la medición posterior (depreciación y deterioro de valor) de esta cuenta se aplican los criterios definidos en la Política de Propiedad, Planta y Equipo, es decir, son medidos bajo el modelo del costo que comprende costo de adquisición menos depreciación acumulada, menos deterioro de valor acumulado.

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	64,928,901,891	66,093,317,343	-1,164,415,452
Propiedades de inversión	76,939,590,139	76,939,590,139	0.00
Terrenos	18,640,415,200	18,640,415,200	0.00
Edificaciones	58,299,174,939	58,299,174,939	0.00
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-12,010,688,248	-10,846,272,796	-1,164,415,452
Edificaciones	-12,010,688,248	-10,846,272,796	-1,164,415,452
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0.00	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00	0.00
Edificaciones	0.00	0.00	0.00

Los activos que hacen parte de este rubro son los siguientes:

- Lote El Chagualo
- Lote Torre A y B Complejo Ruta N
- Torre C - Complejo Ruta N
- Torre A y B (% participación) Complejo Ruta N

A continuación, se detalla información por cada uno de los activos que hacen parte de las propiedades de inversión:

Lotes

El primer lote se encuentra ubicado en la dirección Carrera 55ª N 62 A 04 barrio el Chagualo, propiedad de la Corporación Ruta N Medellín, cuya matrícula inmobiliaria es 01N-205911, el uso actual de dicho lote es para la generación de recursos propios bajo el concepto de arrendamiento. El saldo en libros contables del lote en mención al 31 de diciembre de 2025 es de \$8,660,038,200.

El segundo lote corresponde al reconocimiento en libros contables del terreno donde se encuentra ubicado el Complejo Ruta N Medellín. El saldo contable al 31 de diciembre de 2025 es de \$9,980,377,000. Es decir, el valor de los lotes al cierre de la vigencia 2025 asciende a la suma de \$18,640,415,200.

Edificaciones

El Complejo Ruta N se encuentra ubicado en la dirección Calle 67 No 52-20 en la ciudad de Medellín, el cual está conformado por tres torres, denominadas Torre A, Torre B y Torre C. La Corporación Ruta N Medellín, es propietario del 100% de la Torre C y de la Torre A y B posee un porcentaje de participación del 35.2%.

La Corporación Ruta N Medellín como estrategia de negocios y generación de recursos propios tiene varias modalidades de arrendamiento de espacios, entre las cuales se encuentran el aterrizaje de empresas con más de 50 puestos de trabajo, las cuales podrán ocupar un espacio dentro de las instalaciones de la Torre C. Dichos contratos de arrendamiento se caracterizan por ser contratos a largo plazo y negociados por metros cuadrados de ocupación.

Asimismo, existe la estrategia de arrendamiento bajo la modalidad Landing la cual se desarrolla en los espacios de propiedad de la Corporación ubicados en las Torre A y B, el objetivo principal de este tipo de arrendamiento son contratos a corto plazo sin cláusulas de permanencia que buscan ser ocupados por pequeños y medianos emprendedores y su negociación es por puesto de trabajo, donde se le garantiza al emprendedor algunos servicios asociados, como lo son la conectividad, el aseo y algunos servicios de cafetería.

Adicionalmente, la Corporación también cuenta con algunos locales comerciales cuyo objeto es tener una oferta gastronómica a la comunidad que hace parte del Complejo Ruta N y sus alrededores; estos contratos son negociados bajo la modalidad de metros cuadrados de ocupación.

El saldo en libros contables incluida la depreciación acumulada de la Torre C a 31 de diciembre de 2025 es de \$24,399,634,715 y de Torres A y B es de \$21.888.851.976. El valor de edificaciones al cierre de la vigencia 2025 asciende a la suma de \$46.288.486.691.

A continuación, se presentan los movimientos del grupo de propiedades de inversión durante el periodo 2025:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	18,640,415,200	58,299,174,939	76,939,590,139
+ENTRADAS (DB):	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS (CR):	0.00	0.00	0.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	18,640,415,200	58,299,174,939	76,939,590,139
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	18,640,415,200	58,299,174,939	76,939,590,139
-DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	12,010,688,248	12,010,688,248
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	10,846,272,796	10,846,272,796
Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	1,164,415,452	1,164,415,452
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	18,640,415,200	46,288,486,691	64,928,901,891
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	20.60	15.61

Para las Propiedades de Inversión de la Corporación Ruta N se tiene definido el método de depreciación lineal, y la definición de las vidas útiles se encuentra en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia de Ruta N y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

De no ser posible estimar dicho periodo el área de contabilidad lo determina con base en la siguiente tabla:

ACTIVO O GRUPO DE ACTIVOS DE PPE	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Construcciones y edificaciones	Línea recta	50

11 Activos intangibles

Hacen parte de este grupo los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses y cuyo costo individual es superior a 10 SMMLV.

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta presentó una variación de \$34.507.684, originada por el reconocimiento de la amortización acumulada durante la vigencia 2025. Dicho movimiento corresponde al registro normal y sistemático de la amortización de los activos, de conformidad con las políticas contables aplicables. En consecuencia, el comportamiento de la cuenta refleja el efecto propio del proceso de amortización, sin que se evidencien otros hechos económicos relevantes que afecten su saldo al cierre del período.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	0	34,507,684	-34,507,684
Activos intangibles	1,260,126,762	1,260,126,762	0.00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,260,126,762	-1,225,619,078	-34,507,684
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0	0	0.00

11.1 Detalle saldos y movimientos

A continuación, se describen los activos intangibles del Corporación Ruta N Medellín por medio de la conciliación de los valores en libros al principio y final del periodo contable:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	1,260,126,762	1,260,126,762
+ENTRADAS (DB):	0.00	0.00
-SALIDAS (CR):	0.00	0.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,260,126,762	1,260,126,762
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00
=SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1,260,126,762	1,260,126,762
-AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1,260,126,762	1,260,126,762
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1,225,619,078	1,225,619,078
Amortización aplicada vigencia actual	34,507,684	34,507,684
-DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0	0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100.0	100.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0

Nota

12

Otros derechos y garantías

En otros derechos y garantías, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	8,523,243,999	8,312,151,733	211,092,266
Avances y anticipos entregados	814,050.00	418,400.00	395,650
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	821,450,651.13	587,498,509.08	233,952,142
Recursos entregados en administración	522,004,347.00	924,234,824.00	-402,230,477
Derechos en fideicomiso	7,178,974,951.00	6,800,000,000.00	378,974,951.00

12.1 Otros derechos y garantías corto plazo

Esta cuenta está compuesta por saldo de anticipos entregados a proveedores, anticipos de impuestos y el saldo de los recursos entregados en administración, bien sea a través de convenios especiales de cooperación o contratos de administración delegada de recursos.

12.1.1. Detalle avances y anticipos entregados

El saldo de anticipos que presenta la Corporación Ruta N Medellín, al corte de diciembre 31 de 2025, es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	814,050	418.400	395,650
F2X S.A.S.	814,050	418,400	395,650

El anticipo de la empresa F2X SAS, corresponde a valor pagado para peajes electrónicos para el uso de los traslados de la dirección ejecutiva de la corporación Ruta n Medellín.

12.1.2. Detalle anticipos y saldos a favor en impuestos

El saldo de los saldos a favor en impuestos que presenta la Corporación Ruta N Medellín, al corte de diciembre 31 de 2024, es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
ANTICIPOS Y SALDOS A FAVOR EN IMPUESTOS	821,450,651	587,498,509	233,952,142
RF Rendimientos Financieros	32,775	0	32,775
Saldo a favor Impuesto de Renta – DIAN	645,385,646	475,037,701	170,347,945
Impuesto de industria y comercio retenido	126,901,654	103,476,808	23,424,846
Saldo a favor Impuesto de Industria y Comercio Municipio de Medellín	49,130,576	8,984,000	40,146,576

El saldo a favor renta corresponde al saldo a favor de la declaración de 2024 más el reconocimiento contable de la provisión del impuesto de renta del año 2025, donde se trasladó el saldo de las retenciones practicadas por las entidades bancarias por el concepto de rendimientos financieros, como saldo a favor en este impuesto.

Adicionalmente, en el año 2023 la Corporación Ruta N Medellín fue catalogada como autorretenedor del impuesto de industria y comercio, por lo tanto, el saldo de esta cuenta corresponde a las autorretenciones presentas en los seis bimestres del año 2025.

12.1.3. Detalle recursos entregados en administración

El saldo de los recursos entregados en administración que presenta la Corporación Ruta N Medellín, al corte de diciembre 31 de 2025, es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	522,004,347	924,234,824	-402,239,477
Recursos entregados en administración en convenios y/o contratos	522,004,347	924,234,824	-402,239,477

Los recursos entregados en administración, tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades y/o empresas, ya sea en administración o convenios especiales de cooperación, con el propósito que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales se tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo de la Corporación Ruta N Medellín o en la obtención de ingresos o financiación.

Los recursos entregados en administración presentan una disminución respecto a la vigencia 2024, por valor de -\$402,230,477, equivalente al -43.5%, debido a la entrega y las ejecuciones de recursos de contratos suscritos durante la vigencia 2025 y que se relacionan a continuación:

TERCERO	RECURSOS ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SALDO A 2025	No CONVENIO O CONTRATO
Caja de Compensación de Antioquia – COMFAMA	950,600,000	827,026,940	123,573,060	C-0145-19
International Bureau of Social and Economic Research – IBSER	49,350,000	0	49,350,000	202100207
Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	315,000,000	0	315,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.4600104568DE2025
Solenium SAS	45,280,000	41,919,108	3,360,892	CONVENIO DE COOPERACION No.202500123
Energia Vectorial SAS	209,654,170	184,127,137	25,527,033	CONVENIO DE COOPERACION No.202500095
Matt SAS BIC	56,046,800	50,853,438	5,193,362	CONVENIO DE COOPERACION No.202500125
TOTAL			522,004,347	

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA – COMFAMA NIT. 890.900.841

No. del convenio	C-0145-19
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos para la estructuración, puesta en marcha y operación de un fondo de financiación para la especialización de talento digital a través de programas de formación rápida bajo metodología y temas digitales de avanzada.
Fecha de inicio	17 de julio de 2019
Fecha final	17 de octubre de 2023
Valor desembolsado	950.000.000
Valor ejecutado	827,026,940
Saldo al 31/12/2025	123,573,060
Observaciones	El saldo ejecutado corresponde a los informes financieros con corte a 31 de diciembre 2025, entregados por la supervisión al proceso de contabilidad para su respectiva legalización.

INTERNATIONAL BUREAU OF SOCIAL AND ECONOMIC RESEARCH – IBSER NIT. 900.404.844

No. del convenio	202100207
Objeto del convenio	Diseñar y ejecutar las actividades de las etapas de preincubación, incubación y apoyo a la formalización del componente acompañamiento a emprendedores de Centros de Valle del Software”.
Fecha de inicio	13 de agosto de 2021
Fecha final	Terminado
Valor desembolsado	49,350,000
Valor ejecutado	0
Saldo al 31/12/2025	49,350,000
Observaciones	El saldo que presenta el convenio no se legalizo durante la vigencia 2023 debido a que dicho convenio se encuentra inmerso dentro de un proceso legal por parte de la Corporación Ruta N hacia el contratista.

INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO ITM NIT. 800.214.750

No. del convenio	4600104568 de 2025
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos para la formulación del “Plan Maestro Ciudad Inteligente” para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el marco de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600104568 de 2025.
Fecha de inicio	14/07/2025
Fecha final	15/12/2025
Valor desembolsado	315,000,000
Valor ejecutado	0
Saldo al 31/12/2025	315,000,000
Observaciones	El saldo ejecutado corresponde a los informes financieros con corte a 31 de diciembre 2025, entregados por la supervisión al proceso de contabilidad para su respectiva legalización.

SOLENIUM SAS NIT. 901.097.244

No. del convenio	202500123 de 2025
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos para el diseño e implementación de un piloto de solución que aborde el reto de acelerar la transición energética a través de una comunidad energetica llamada Sunfactory, que se encuentre alineada con el Plan CTI y las prioridades estratégicas del proyecto de ciudad y territorio inteligente de la Corporación Ruta N Medellín.
Fecha de inicio	24/07/2025
Fecha final	15/12/2025
Valor desembolsado	45,280,000
Valor ejecutado	41,919,109
Saldo al 31/12/2025	3,360,892
Observaciones	El saldo ejecutado corresponde a los informes financieros con corte a 31 de diciembre 2025, entregados por la supervisión al proceso de contabilidad para su respectiva legalización.

ENERGIA VECTORIAL SAS NIT. 901.294.318

No. del convenio	20250095 de 2025
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos para el diseño, desarrollo, implementación y seguimiento de un proyecto piloto de electrificación del transporte escolar público en la ciudad de Medellín, en el marco del modelo de experimentación Econnecta del proyecto Futumed.
Fecha de inicio	14/07/2025
Fecha final	30/05/2026
Valor desembolsado	209,654,170
Valor ejecutado	184,127,137
Saldo al 31/12/2025	25,527,033
Observaciones	El saldo ejecutado corresponde a los informes financieros con corte a 31 de diciembre 2025, entregados por la supervisión al proceso de contabilidad para su respectiva legalización.

MATT SAS BIC NIT. 901.492.626

No. del convenio	202500125 de 2025
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos para diseñar e implementar una experiencia de innovación social orientada a sensibilizar a la ciudadanía sobre la inclusión, accesibilidad y sostenibilidad en el Distrito de Medellín, posicionando a Futumed como un referente territorial en innovación accesible como propósito social, en el marco del modelo de experimentación Econnecta.
Fecha de inicio	22/08/2025
Fecha final	30/05/2026
Valor desembolsado	56,046,800
Valor ejecutado	50,853,438
Saldo al 31/12/2025	5,193,362
Observaciones	El saldo ejecutado corresponde a los informes financieros con corte a 31 de diciembre 2025, entregados por la supervisión al proceso de contabilidad para su respectiva legalización.

12.2. Derechos en Fideicomisos

El saldo de los Derechos en Fideicomisos que presenta la Corporación Ruta N Medellín, al corte de diciembre 31 de 2025, es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
DERECHOS EN FIDEICOMISOS	7,178,974,951	6,800,000,000	378,974,951
Fondo de Capital Privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos	7,178,974,951	6,800,000,000	378,974,951

12.2.1. FONDO DE CAPITAL PRIVADO BANCOLEX - CAPITAL FONDO DE FONDOS

El saldo de la cuenta Derechos y Fideicomisos corresponde a los recursos aportados por la Corporación Ruta N Medellín a fondos de capital privado, los cuales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, son fondos de inversión colectiva cerrados, de largo plazo, con inversiones de baja liquidez, cuya rentabilidad depende del comportamiento de los activos subyacentes y de las condiciones del mercado. En este tipo de fondos, al menos las dos terceras (2/3) partes de los aportes se invierten en activos o derechos de contenido económico distintos a valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta asciende a \$7.178.974.951, mientras que al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$6.800.000.000, presentando una variación de \$378.974.951, originada principalmente por el reconocimiento de rendimientos derivados de la valoración de las participaciones, de acuerdo con la información reportada por la sociedad administradora del fondo.

El saldo registrado corresponde a la participación de la Corporación en el Fondo de Capital Privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos II – Compartimento Micro VC, fondo administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, y gestionado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancóldex, en su calidad de gestor profesional.

La destinación de estos recursos fue aprobada por la Asamblea General de la Corporación, mediante Acta No. 27 del 30 de mayo de 2024, en el marco del proyecto de ejecución de recursos de la asignación permanente del año 2019. En desarrollo de estas decisiones, la Junta Directiva, mediante Acta No. 188, autorizó la transferencia de recursos por valor de \$5.000.000.000 al fondo administrado por Fiducoldex. Posteriormente, la Asamblea Extraordinaria de Asociados No. 28 del 5 de diciembre de 2024 aprobó una asignación adicional de recursos hasta por \$1.800.000.000, correspondientes a remanentes no ejecutados de proyectos previamente aprobados.

Una vez realizados los aportes y adjudicadas las correspondientes unidades de participación, los recursos se consideran ejecutados en la inversión, y no pueden ser retirados ni destinados a fines distintos a los previstos en el reglamento del fondo, atendiendo la naturaleza jurídica de los fondos de capital privado.

Durante la vigencia 2025, la Corporación a través de la supervisión realizó el

seguimiento, vigilancia y control de esta inversión a través de los mecanismos de gobernanza establecidos, incluyendo la revisión de los informes periódicos remitidos por la sociedad administradora y el gestor profesional, así como la participación y análisis de los resultados presentados en los Comités de Inversiones y Comités de Vigilancia, conforme a lo previsto en el reglamento del fondo. Dicho seguimiento fue documentado en las Actas de Supervisión No. 1, 2, 3 y 4, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en la cual se concluyó el cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y de reporte por parte de Fiducoldex y Bancóldex, sin que se evidenciaran novedades jurídicas, operativas o financieras que afectaran la inversión.

Adicionalmente, al cierre de la vigencia 2025, los saldos registrados contablemente fueron conciliados con Bancóldex y Fiducoldex, en el marco del proceso de confirmación de saldos y auditoría de los estados financieros, concluyéndose que los valores reportados son consistentes y se encuentran razonablemente presentados.

Nota 13 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar de la Corporación Ruta N Medellín ascienden a \$1.276.340.090, y se encuentran conformadas por obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, obligaciones tributarias y otras cuentas por pagar.

Estos saldos corresponden a obligaciones corrientes, originadas en el desarrollo normal de las actividades de la Corporación y reconocidas de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las cuales serán atendidas dentro de los plazos legales y contractuales establecidos.

Las cuentas por pagar correspondientes a la vigencia 2025, así como su composición, se detallan a continuación:

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas por pagar	1,276,340,090	771,145,829	505,194,260
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2,500,000	0	2,500,000
Recursos a favor de terceros	30,935,409	15,646,317	15,289,092
Descuentos de nómina	60,478,832	59,463,800	1,015,032
Retención en la fuente e impuesto de timbre	817,519,392	362,520,477	454,998,914
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	114,660,757	25,192,102	89,468,655
Impuesto al valor agregado - IVA	216,760,000	279,211,433	-62,451,433
Otras cuentas por pagar	33,485,700	29,111,700	4,374,000

13.1 Revelaciones generales

13.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta se registra las obligaciones a cargo de la Corporación Ruta N Medellín derivadas de la compra de bienes y la contratación de servicios con proveedores nacionales, necesarios para el desarrollo de sus actividades misionales, administrativas y de apoyo. Se reconocen los valores causados y pendientes de pago al cierre del período, de conformidad con las condiciones contractuales y los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRIC- CIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOREN LIBROS				
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			2,500,000				0.00
Bienes y servicios			2,500,000				0.00
Nacionales	PN	0	0	1	1	No existen restricciones asociadas	0.00
Nacionales	PJ	0	2,500,000	1	1	No existen restricciones asociadas	0.00
Extranjeros	PN	0	0.00				
Extranjeros	PJ	0	0.00				

13.1.2 Recursos a favor de terceros

En esta cuenta se registran los rendimientos financieros originados de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas o entidades privadas, con los cuales la Corporación Ruta N ha celebrado convenios y están disponibles en las cuentas bancarias.

En cada convenio se define como se ejecutarán estos recursos, si son reinvertidos en el proyecto o se devuelven en el periodo de ejecución del convenio o al final:

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOREN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRIC- CIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			30,935,409				0.0
Rendimientos financieros			30,935,409				0.0
Nacionales	PN	0	0.00				
Nacionales	PJ	2	30,935,409	1	1	No existen restricciones asociadas	0
Extranjeros	PN	0	0.00				
Extranjeros	PJ	0	0.00				

Los siguientes son los terceros a los cuales se les adeuda por rendimientos financieros:

TERCERO	SALDO
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín	29,909,778
Universidad de Caldas	917,822
Agencia de Educación Superior de Medellín Sapiencia	107,899
TOTAL	30,935,409

Al cierre de la vigencia 2025 los recursos a favor de terceros representan el 0,52% del total de las cuentas por pagar con un saldo de \$30,935,409.

13.1.3 Descuentos de nómina

Representa el valor de las obligaciones de la Corporación Ruta N Medellín, originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos a través del pago de la planilla de la seguridad social. Al cierre de la vigencia 2025 los descuentos de nómina representan el 1,01% del total de las cuentas por pagar con un saldo de \$60,478,832. El detalle de este rubro se presenta a continuación:

ASOCIACIÓN DE DATOS	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES					
	PN / PJ / ECP)	CANTIDAD	VALOREN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRIC- CIONES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUM- PLIMIENTO INFRACCIÓN	¿Se presenta renoga- ción o corrección
				MÍNIMO	MÁXIMO				
DESCUENTOS DE NÓMINA			60,478,832				0.0		
Aportes a fondos personales			33,875,366				0.0		
Nacionales	PN	0	0.00						
Nacionales	PJ	4	33,875,366	1	1	No existen restricciones asociadas	0	No existe incum- plimiento	No
Aportes a seguridad social en salud			26,603,466				0.0		
Nacionales	PN	0	0.00						
Nacionales	PJ	2	26,603,466	1	1	No existen restricciones asociadas	0	No existe incum- plimiento	No

13.1.4 Retención en la fuente

Corresponde a los valores retenidos por Corporación Ruta N Medellín a terceros, por su calidad tributaria como agente de retención en la fuente. Al cierre de la vigencia 2025 el valor de la retención en la fuente representa el 13.69% del total de las cuentas por pagar con un saldo de \$817,519,392.

• Retención en la fuente mes de diciembre 2025 DIAN: \$806.832.578

• Retención ICA noviembre – diciembre Medellín: \$9,795,065

• Auroretención ICA noviembre – diciembre Medellín: \$891,749

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOREN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RETENCIÓN EN LA FUENTE			817,519,392				0.0
Nacionales	PN		-				
Nacionales	ECP	1	817,519,392	1	1	No existen restricciones asociadas	-

13.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas

Corresponde a el valor de las obligaciones a cargo de la Corporación Ruta N Medellín, por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas de los respectivos impuestos. Al cierre de la vigencia 2025 el valor de los impuestos contribuciones y tasas a representan el 1.92% del total de las cuentas por pagar con un saldo de \$114,660,757:

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Contribuciones			1,607,550				0.0
Nacionales	PN		-				
Nacionales	ECP	1	1,607,550	1	1	No existen restricciones asociadas	-
Tasas			98,165,466				0.0
Nacionales	PN		-				
Nacionales	ECP	1	98,165,466	1	1	No existen restricciones asociadas	-
Estampillas			14,887,141				0.0
Nacionales	PN		-				
Nacionales	ECP	1	14,887,141	1	1	No existen restricciones asociadas	0.0

- El saldo por pagar de contribuciones corresponde al valor a pagar por concepto de contribución especial del mes de diciembre de 2025.
- El saldo por pagar de tasas corresponde al valor a pagar por concepto de tasa prodeporte del mes de diciembre de 2025.
- El saldo por pagar de estampillas corresponde al valor a pagar por concepto de tasa estampilla proinnovación del mes de diciembre de 2025.

13.1.6 Impuestos al valor agregado IVA

Corresponde al valor del IVA por pagar del periodo noviembre – diciembre 2025. Al cierre de la vigencia 2025 el valor del Impuesto al 216,760,000.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			216,760,000				0.0
Nacionales	PN		-				
Nacionales	ECP	1	216,760,000	1	1	No existen restricciones asociadas	-

13.1.7 Otras cuentas por pagar

Corresponde a el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores y que al cierre de la vigencia 2025 representan el 0,56% del total de las cuentas por pagar con un saldo de \$33,485,700:

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			33,485,700				0.0
Gastos legales			0				0.0
Nacionales	PN	0	-				
Nacionales	PJ	1	0	12	12	No existen restricciones asociadas	0.0
Aportes al icbf y sena			33,485,700				0.0
Nacionales	PN	0	-				
Nacionales	PJ	2	33,485,700	1	1	No existen restricciones asociadas	0.0

- El saldo en la cuenta por pagar aportes al ICBF y SENA corresponde al valor por pagar al cierre del periodo a estas entidades.

Nota 14 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones que la Corporación Ruta N Medellín otorga a sus empleados como contraprestación por los servicios prestados, incluyendo, cuando aplique, los beneficios derivados de la terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios incluyen todas las prestaciones suministradas directamente a los empleados, de conformidad con la normatividad vigente, los acuerdos contractuales y las obligaciones implícitas que dan origen a su reconocimiento.

Al 31 de diciembre de 2025, los beneficios a los empleados representan el 18,92 % del total del pasivo y ascienden a \$1.129.768.069.

Composición

Los beneficios a corto plazo son los beneficios a los funcionarios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,129,768,069	938,272,225	191,495,843
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,129,768,069	938,272,225	191,495,843
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,129,768,069	938,272,225	191,495,843
A corto plazo	1,129,768,069	938,272,225	191,495,843

14.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo comprenden las obligaciones que la Corporación Ruta N Medellín reconoce como resultado del vínculo laboral vigente, las cuales se espera sean liquidadas dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo.

Dentro de estos beneficios se incluyen:

- Las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones, generadas en proporción al tiempo efectivamente laborado por los empleados durante la vigencia.
- Los aportes patronales y del afiliado correspondientes a los empleados vinculados, los cuales son causados mensualmente y pagados directamente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), fondos de pensiones y cesantías, y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), de conformidad con la normatividad vigente.

El siguiente cuadro detalla la composición de los beneficios a los empleados de corto plazo reconocidos por la Corporación Ruta N Medellín al cierre de la vigencia, los cuales se encuentran registrados por su valor en libros, de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,129,768,069
Nómina por pagar	0
Cesantías	534,940,693
Intereses sobre cesantías	62,036,022
Vacaciones	366,334,886
Aportes a riesgos laborales	3,309,800
Aportes a fondos pensionales - empleador	79,819,134
Aportes a seguridad social en salud - empleador	56,544,234
Aportes a cajas de compensación familiar	26,783,300

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tiene derecho los empleados de la Corporación Ruta N Medellín:

PRESTACIÓN	DETALLE
Salario	Asignación contractual
Cesantías	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	15 días de salario aproximadamente por cada año de servicio
Prima de servicios	1 salario por cada año de servicio pagaderos así: 15 días en el mes de julio y los otros 15 días en el mes de diciembre.

Nota 15 Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden las obligaciones adquiridas por la Corporación Ruta N Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y que, por su naturaleza o características particulares, no cumplen con los criterios de reconocimiento o clasificación establecidos en las demás políticas contables aplicables a los pasivos.

Estas obligaciones se reconocen de conformidad con los criterios definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y corresponden a compromisos que implican la salida futura de recursos económicos, los cuales no se encuentran clasificados en rubros específicos como cuentas por pagar, beneficios a empleados u otros pasivos financieros definidos.

Al 31 de diciembre de 2025, los otros pasivos representan el 59,70% del total del pasivo y ascienden a \$3.564.112.365, de los cuales \$3.227.001.469 corresponden a la porción corriente y \$337.110.896 a la porción no corriente, de acuerdo con su exigibilidad y condiciones contractuales.

Composición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta de otros pasivos de la Corporación Ruta N Medellín estaba compuesto por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	3,564,112,365	2,264,610,328	1,299,502,037
Recursos recibidos en administración	2,949,561,846	1,538,256,684	1,411,305,162
Depósitos recibidos en garantía	277,439,623	389,242,748	-111,803,125
Otros pasivos diferidos	337,110,896	337,110,896	0

Recursos recibidos en administración

Corresponde a los saldos de los convenios pendientes por ejecutar al cierre de la vigencia 2025. Al cierre de la vigencia 2025 los convenios que se encontraban en proceso de ejecución son:

TERCERO	RECURSOS RECIBIDOS	EJECUCIÓN	SALDO A 2025	No. CONVENIO O CONTRATO
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES¿	676,348,247	608,012,423	68,335,824	4600102573 de 2024
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE INNOVACIÓN	3,317,355,171	2,077,073,513	1,240,281,658	4600104568 de 2025
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	2,636,540,134	1,270,300,800	1,366,239,334	4600104748 de 2025
UNIVERSIDAD DE CALDAS	40,000,000	19,066,589	20,933,411	No. 2025-004
ICETEX	256,000,000	2,228,381	253,771,619	No. .2025-1501
TOTAL			2,949,561,846	

A continuación, se detalla el estado de cada convenio al 31 de diciembre de 2025.

DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NIT. 890.905.211

No. del contrato	Contrato interadministrativo No 4600102573 de 2024
Objeto del convenio	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la generación de herramientas tecnológicas que permitan el monitoreo de geo amenazas en el distrito especial de Medellín.
Fecha de inicio	06 de septiembre de 2024
Fecha final	31 de agosto de 2025
Valor desembolsado	676,348,247
Valor ejecutado	608,012,423
Saldo al 31/12/2025	68,335,824
Observaciones	Los valores ejecutados corresponden a las aprobaciones por parte de la supervisión del convenio.

DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN NIT. 890.905.211 - SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL

No. del contrato	Convenio Interadministrativo 4600104568 de 2025
Objeto del convenio	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el fortalecimiento de los proyectos priorizados del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la Secretaría de Innovación Digital
Fecha de inicio	28 de marzo de 2025
Fecha final	28 de febrero de 2026
Valor desembolsado	3,317,355,171
Valor ejecutado	2,077,073,513
Saldo al 31/12/2025	1,240,281,658
Observaciones	Los valores ejecutados corresponden a las aprobaciones por parte de la supervisión del convenio.

DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN NIT. 890.905.211 – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN.

No. del contrato	Convenio Interadministrativo 4600104748 de 2025
Objeto del convenio	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para desarrollar e implementar un modelo de gestión de información del Plan de Ordenamiento Territorial.
Fecha de inicio	06 de mayo de 2025
Fecha final	30 de junio de 2026
Valor desembolsado	2,636,540,134
Valor ejecutado	1,270,300,800
Saldo al 31/12/2025	1,366,239,334
Observaciones	Los valores ejecutados corresponden a las aprobaciones por parte de la supervisión del convenio.

UNIVERSIDAD DE CALDAS NIT. 890.801.063

No. del contrato	Convenio Especifico de Cooperación No 2025 -004
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos conjuntos entre la Universidad de Caldas y la Corporación Ruta N, para la ejecución de actividades y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del proyecto de inversión denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN, INCUBACIÓN, CIRCULARIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, ANTIOQUIA, QUINDIO, Y RISARALDA"

Fecha de inicio	27 de febrero de 2025
Fecha final	26 de diciembre de 2025
Valor desembolsado	40,000,000
Valor ejecutado	19,066,589
Saldo al 31/12/2025	20,933,411
Observaciones	Los valores ejecutados corresponden a las aprobaciones por parte de la supervisión del convenio.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX NIT. 899.999.035

No. del contrato	Acuerdo estratégico No 2025-1501
Objeto del convenio	Acuerdo estratégico para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con Ruta N para la elaboración e implementación de la agenda en Colombia del AIT - Colombia y el acompañamiento y el acompañamiento de los participantes nacionales durante todo el programa.
Fecha de inicio	06 de noviembre de 2025
Fecha final	31 de marzo de 2026
Valor desembolsado	256,000,000
Valor ejecutado	2,228,381
Saldo al 31/12/2025	253,771,619
Observaciones	Los valores ejecutados corresponden a las aprobaciones por parte de la supervisión del convenio.

Depósitos recibidos en garantía: corresponde a los depósitos realizados por los arrendatarios de espacios del complejo Ruta N en virtud de lo dispuesto en los contratos de arrendamiento.

Otros pasivos diferidos: corresponden a los ingresos diferidos por concepto de las donaciones recibidas en el marco del proyecto Innova por la Vida; estos recursos se registraron contablemente en la cuenta 299002 - Ingreso diferido por transferencias condicionadas, una vez se ejecutaban los recursos en el costo se reconocía el ingreso en la cuenta 442808 – Donaciones; esto con el fin de no afectar los resultados de la entidad, ya que corresponden a recursos para un fin específico. El saldo que se registra en esta cuenta corresponde a los recursos que al cierre de la vigencia no se habían ejecutado en el costo y que estaban representados en cuentas de bancos, inventarios, cuentas por cobrar o por pagar.

Nota

16

Cuentas de orden

Agrupar las cuentas que reflejan los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos, afectando la estructura financiera la Corporación Ruta N Medellín. En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones económicas y financieras que la entidad realiza con terceros que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento y son utilizadas para el registro de información relevante para efecto de control interno de activos, control administrativo y gerencial o control de futuras situaciones financieras.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de orden deudoras	0	0	0
Bienes y derechos retirados	32,922,051	0	32,922,051
Deudoras de control por contra (cr)	-32,922,051	0	-32,922,051

Las cuentas de orden deudoras registradas por la Corporación Ruta N Medellín corresponden a préstamos por cobrar que fueron retirados de los estados financieros como resultado de las decisiones adoptadas en los procesos de castigo de cartera, una vez evaluada su irrecuperabilidad conforme a las políticas internas y al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

En estas cuentas de orden se han clasificado específicamente aquellos préstamos castigados respecto de los cuales, de acuerdo con el concepto jurídico emitido por la firma de abogados Duque S&C, se determinó la procedencia de iniciar acciones jurídicas, existiendo una probabilidad remota de recuperación a través de los codeudores del préstamo.

El registro en cuentas de orden tiene como finalidad exclusivamente el control, seguimiento y trazabilidad de las obligaciones retiradas del activo, sin que ello implique el reconocimiento de derechos económicos, expectativas razonables de recuperación ni efectos sobre la situación financiera o los resultados de la Entidad. En consecuencia, estos valores no cumplen con los criterios de reconocimiento como activos.

Cualquier eventual recuperación que se obtenga en el marco de los procesos jurídicos será reconocida contablemente como ingreso del período en que se materialice, de conformidad con la normatividad vigente.

Nota

17

Patrimonio

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Corporación Ruta N Medellín para cumplir las funciones de cometido estatal.

Composición

El patrimonio de la entidad para la vigencia 2025 asciende a \$136.130.180.783 representa el 95.8% del total de los activos, con un aumento con respecto a la vigencia 2024 del 9,2% por valor de \$11,447,359,453, generada principalmente por el rubro de resultado de ejercicio y resultado de ejercicios anteriores:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	136,130,180,783	124,682,821,330	11,447,359,453
Capital fiscal	70,520,650,903	70,520,650,903	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	36,308,499,331	35,890,792,251	417,707,080
Resultado del ejercicio	29,301,030,549	18,271,378,176	11,029,652,373

17.1 Capital Fiscal

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, la cuenta Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

La cuenta está conformada por los aportes de los socios de la siguiente manera:

ENTIDAD	VALOR
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de Medellín	158,921,979,857
Empresas Públicas De Medellín	19,553,733,078
UNE EPM Telecomunicaciones	4,663,433,269
Total aportes sociales	183,139,146,204

Hasta el año 2017 la Corporación Ruta N obtuvo sus ingresos a través de capitalizaciones que hizo el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, vía aportes sociales. Consecuencia de esta operación, al cierre de cada período contable la Corporación presentó un déficit que es explicable porque para causar en la contabilidad la inyección de capital vía aportes sociales, fue necesario afectar el patrimonio, según el concepto emitido por la CGN #20132000014261 del 15 de mayo de 2013, los aportes recibidos por los socios a las entidades sin ánimo de lucro se registran contra el patrimonio. Además, cuando se causan los costos y gastos en el desarrollo del objeto social de la Corporación, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Hasta antes de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, es decir diciembre de 2017, el resultado de ejercicios anteriores de la Corporación fue un déficit de COP-112.618.495.097.

Para efectos de la presentación de los primeros estados financieros bajo el Nuevo Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, la Corporación Ruta N reclasificó las cuentas anteriormente nombradas, quedando un capital social neto de \$70.520.650.903.

17.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:

Representa el valor acumulado de los resultados de ejercicios anteriores que se encuentran pendientes de destinación o aplicación, de conformidad con las decisiones adoptadas por el máximo órgano de la Entidad, la composición de esta cuenta es la siguiente:

AÑO	CONCEPTO	VALOR
Año 2018	Excedentes impacto transición normas internacionales	3,479,981,999
	Déficit del ejercicio 2018	- 1,233,067,747
	Saldos excedentes 2018	2,246,914,252
Año 2019	Déficit del ejercicio 2019	- 2,255,734,221
	Saldos excedentes 2019 apropiación Edificio (Torre A)	21.888.851.974
	Saldos excedentes 2019 apropiación Terreno (Ruta N)	9,980,377,000
Año 2023	Saldos excedentes 2019	29,613,494,753
	Déficit del ejercicio 2023	- 4,123,594,760
	Saldos déficit del ejercicio 2023	- 4,123,594,760
Año 2024 - Traslado asignación permanente 2019	Saldos redestinación asignación permanente 2019	31,295,823
	Ejecución en activos asignación permanente 2019 (Constitución de Fondo Bancóldex)	6,800,000,000
	Saldos redestinación asignación permanente 2019	6,831,295,823
Año 2024	Saldos excedentes 2024 proyectos	977,327,998
	Saldos excedentes 2024 apropiación activos fijos	763,061,265
	Saldos excedentes 2024	1,740,389,263
TOTAL RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2025		36,308,499,331

Excedentes año 2018: los excedentes contables del año 2018 corresponden al impacto por la transición a normas internacionales.

Excedentes año 2019: presentan un saldo de \$29.613.494.753, correspondiente principalmente a la apropiación en activos inmobiliarios (Edificio Torre A y B del Complejo Ruta N y terreno), cuya variación frente al período anterior obedece al reconocimiento de la depreciación del componente correspondiente al edificio.

Excedentes año 2019 (Redestinación de Excedentes 2019 en 2024): en las actas de Asamblea de Asociados No 27 del 30 de mayo de 2024 y No 28 del 5 de diciembre de 2024, se detallan las decisiones tomadas por el máximo órgano de la entidad en cuanto a la redestinación de la asignación permanente del año 2019.

En el siguiente cuadro se detallan los programas que fueron aprobados, las modificaciones, la ejecución final por programa y los saldos finales.

PROGRAMAS REASIGNACIÓN ASIGNACIÓN PERMANENTE 2019	Aprobación inicial – 30 de mayo de 2024 según Acta de Asamblea No 27	Modificación – 5 de diciembre de 2024 según Acta de Asamblea No 28	Saldo final aprobado a 31 de diciembre 2024	Ejecución total	Saldo final
ESPACIOS DE INNOVACION	1450,000,000	- 74,504,540	1,375,495,460	1,322,834,914	52,660,546
FINANCIACION EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO	7,000,000,000	1,550,385,958	8,550,385,958	1,699,862,144	6,850,523,814
CONEXIONES	3,550,000,000	-1475,881,418	2,074,118,582	2,032,266,776	41,851,806
TOTAL	12,000,000,000	-	12,000,000,000	5,054,963,834	6,945,036,166

Es importante aclarar que para el para el programa “financiación emprendimiento de alto impacto”, se ejecutaron \$6.800.000.000 para la inversión del Fondo de Capital Bancoldex – Fondo de Fondos, que contablemente se encuentran registrados en la cuenta 1926 y se encuentran explicados en la Nota No. 16.2; dichos recursos se consideran ejecutados desde el punto de vista presupuestal y de destinación de excedentes; sin embargo, contablemente su efecto se refleja en el patrimonio, en la cuenta de “resultados de ejercicios anteriores”, al corresponder a una inversión reconocida como activo de la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, los recursos fueron ejecutados en un 98.79%, quedando un saldo por ejecutar a diciembre de 2024 de \$145,036,166 que corresponden al 1.21% del total de los recursos a ejecutar.

Durante la vigencia 2025, se continuó con la ejecución del saldo remanente, y al cierre del ejercicio se registra un saldo pendiente por ejecutar de \$31.295.823, el cual será ejecutado en la vigencia siguiente, conforme a las decisiones y autorizaciones correspondientes.

Déficit año 2023: Durante la vigencia 2023, la Corporación Ruta N Medellín presentó un déficit del ejercicio por valor de \$4.123.594.760, el cual fue absorbido con resultados de ejercicios anteriores, de conformidad con las disposiciones aplicables y las decisiones adoptadas por la Entidad.

Excedentes año 2024: De conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Asociados en el acta No 29 del 20 de marzo de 2025, los excedentes del ejercicio 2024, por valor de \$18.271.378.176, fueron destinados a la ejecución de los programas “Innovación como motor del desarrollo económico” y “Tecnologías de la Información”, según la propuesta de ejecución aprobada por el máximo órgano de la Entidad, cuyos recursos fueron programados para su ejecución durante la vigencia 2025.

Durante el año 2025, la ejecución de dichos recursos no se realizó en su totalidad, registrándose al cierre de la vigencia un saldo pendiente por ejecutar de \$1.740.389.263. De este saldo:

- \$977,327,998 corresponden a recursos para ser ejecutados en proyectos durante la vigencia 2026, conforme a la autorización otorgada por la Asamblea General de Asociados, a partir de la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva.
- \$763,061,265 fueron apropiados en activos fijos, de conformidad con la autorización impartida por el máximo órgano de la Entidad. Estos recursos se consideran ejecutados, dado que se materializaron en la adquisición de activos que hacen parte del patrimonio institucional.

La ejecución asociada a los activos fijos se reflejará contablemente a través del reconocimiento sistemático de la depreciación, de acuerdo con la vida útil de los bienes adquiridos y las políticas contables vigentes, sin que dicha apropiación genere impacto en el resultado del período en el momento de su adquisición.

17.3 Resultados del Ejercicio – Excedentes año 2025

Para la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín obtuvo un resultado del ejercicio (excedentes) por valor de \$29.301.030.549, de conformidad con los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Atendiendo la naturaleza jurídica de la Corporación como entidad sin ánimo de lucro, dichos excedentes no son objeto de distribución, y su destinación deberá ser sometida a la aprobación de la Asamblea General de Asociados durante la vigencia 2026, previo a la presentación y aprobación del correspondiente proyecto de ejecución, el cual será formulado por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Tributario (artículo 357 y normas reglamentarias) y demás disposiciones aplicables al Régimen Tributario Especial.

Una vez aprobada su destinación, los excedentes deberán ser ejecutados en proyectos asociados al objeto social de la Entidad, garantizando su aplicación en actividades de carácter misional, de conformidad con las decisiones del máximo órgano social y la normatividad vigente.

Los detalles que conforman el resultado del ejercicio 2025 se encuentran debidamente revelados en el Estado de Resultados, el cual hace parte integral de los estados financieros de la vigencia.

Nota 18 Ingresos

Los ingresos comprenden los incrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos generados a lo largo del periodo contable, ya sea en forma de entradas o incrementos en el valor de los activos, o de disminuciones en el valor de los pasivos, que producen aumentos en el patrimonio de la Entidad y que no corresponden a aportes realizados para su creación.

La composición de los ingresos de la Corporación Ruta N Medellín durante la vigencia se detalla en la siguiente tabla, clasificada de acuerdo con su naturaleza y origen:

Composición

La composición de los ingresos a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	63,416,377,382	44,728,230,031	18,688,147,350
Venta de servicios	1,698,557,110	387,143,085	1,311,414,025
Transferencias y subvenciones	45,079,334,388	30,045,259,000	15,034,075,388
Otros ingresos	16,638,485,883	14,295,827,946	2,342,657,937

Los ingresos para la vigencia 2025 alcanzan un valor de \$63,416,377,382 y presentan un aumento del 29.5% respecto al periodo anterior. Del total de los ingresos, \$45,079,334,388 corresponden a ingresos por transferencias y subvenciones; \$16,638,485,883 corresponden a ingresos con contraprestación distribuidos entre ingresos por venta de servicios y otros ingresos.

18.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación corresponden a los recursos, monetarios o no monetarios, recibidos por la Corporación Ruta N Medellín sin entregar una contraprestación directa, o entregando un valor significativamente inferior al valor de mercado del recurso recibido, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Durante la vigencia 2025, la Corporación recibió ingresos sin contraprestación principalmente por concepto de transferencias, las cuales corresponden a los aportes efectuados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en su condición de asociado de la Entidad, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Medellín Te Quiere”.

Dichos recursos fueron entregados en el marco de lo establecido en la Resolución No. 202550050024 de 2025, y se encuentran orientados al fortalecimiento de las actividades misionales de la Corporación, en coherencia con su objeto social y con las prioridades estratégicas definidas por el Distrito.

A continuación, se detallan los ingresos sin contraprestación recibidos durante la vigencia 2025, clasificados según su naturaleza y origen.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	45,079,334,388	30,045,259,000	15,034,075,388
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	45,079,334,388	30,045,259,000	15,034,075,388
Otras transferencias	45,079,334,388	30,045,259,000	15,034,075,388

A continuación, se detalla la composición de la cuenta ingresos de transacciones sin contraprestación para los años 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Transferencias y subvenciones para proyectos de inversión	45,052,177,284	30,000,000,000	15,052,177,284
Otras transferencias	27,157,104	45,259,000	-18,101,896
TOTAL INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	45,079,334,388	30,045,259,000	15,034,075,388

18.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a aquellos recursos recibidos por la Corporación Ruta N Medellín como resultado de operaciones en las que existe una contraprestación directa, tales como la prestación de servicios, el uso que terceros hacen de activos de la Entidad, los excedentes financieros, entre otros conceptos asociados al desarrollo de su objeto social.

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de transacciones con contraprestación correspondientes a las vigencias 2025 y 2024, de acuerdo con su naturaleza y origen.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	18,337,042,994	14,682,971,031	3,654,071,962
Venta de servicios	1,698,557,110	387,143,085	1,311,414,025
Otros servicios	1,698,557,110	387,143,085	1,311,414,025
Otros ingresos	16,638,485,883	14,295,827,946	2,342,657,937
Financieros	4,184,571,022	2,972,024,795	1,212,546,227
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0
Ingresos diversos	12,263,469,221	11,307,893,050	955,576,171
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	190,445,640	15,910,101	174,535,539

El ingreso asociado a la venta de servicios corresponde a los contratos de honorarios por consultorías técnicas ejecutadas en el periodo 2025. Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados en las cuentas del disponible y a los rendimientos generados por el portafolio de inversiones explicado en la Nota 6. Inversiones e Instrumentos derivados. Adicionalmente, este rubro incluye el rendimiento efectivo reconocido por la medición a costo amortizado de los préstamos por cobrar.

En la cuenta de ingresos diversos se registran los valores provenientes del arrendamiento de espacios del Complejo Ruta N y las recuperaciones de los gastos ejecutados para el mantenimiento y sostenimiento de este. En el periodo no se presentaron transacciones con contraprestación en las que se haya pactado un precio menor al precio de mercado.

La reversión de las pérdidas por deterioro de valor corresponde al reconocimiento contable efectuado cuando desaparecen o se reducen las causas que dieron origen al deterioro previamente reconocido, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Durante la vigencia 2025, la Corporación Ruta N Medellín reconoció reversiones de deterioro, como resultado de la actualización en la evaluación de recuperabilidad de préstamos por cobrar, asociada, entre otros factores, a decisiones adoptadas en los procesos de castigo de cartera, revisiones jurídicas y la depuración de saldos, debidamente soportadas.

Nota 19 Gastos

Composición

Los gastos comprenden los rubros que representan decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos generados a lo largo del período contable, ya sea en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por la generación o incremento de los pasivos, que producen disminuciones en el patrimonio de la Entidad.

Estos gastos no se encuentran asociados con la adquisición o producción de bienes, ni con la prestación de servicios vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	14,572,699,623	19,440,563,416	-4,867,863,794
De administración y operación	11,765,829,037	11,279,026,264	486,802,772
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2,484,305,948	1,886,649,393	597,656,555
Transferencias y subvenciones	0	0	0
Otros gastos	322,564,638	6,274,887,759	-5,952,323,121

19.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de Ruta N siempre que no deban ser registrados como costos. Durante el periodo 2025, los gastos de Administración y de Operación representan un porcentaje de 81.20% del

total de los gastos y presenta un aumento de \$486,802,772 y una variación porcentual de 4.3% respecto al año anterior. A continuación, se presenta el detalle de los Gastos de Administración y de Operación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	11,765,829,037	11,279,026,264	486,802,772
De Administración y Operación	11,765,829,037	11,279,026,264	486,802,772
Sueldos y salarios	1,852,255,799	2,621,805,364	-769,549,565
Contribuciones imputadas	201,312,293	89,498,946	111,813,347
Contribuciones efectivas	461,575,674	549,529,700	-87,954,026
Aportes sobre la nómina	92,254,900	106,837,300	-14,582,400
Prestaciones sociales	359,911,015	529,510,717	-169,599,702
Gastos de personal diversos	163,130,296	83,033,891	80,096,405
Generales	8,124,150,701	6,712,136,527	1,412,014,174
Impuestos, contribuciones y tasas	511,238,359	586,673,819	-75,435,460

19.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La cuenta de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Para la vigencia 2025 los gastos de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones suman \$2,484,305,948. A continuación, se presenta la composición de los Gastos de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,484,305,948	1,886,649,393	597,656,555
DETERIORO	1,740,120,152	959,812,228	780,307,924
De cuentas por cobrar	46,081,458	638,937,567	-592,856,109
De préstamos por cobrar	1,694,038,694	320,874,661	1,373,164,033
DEPRECIACIÓN	709,677,516	719,787,485	-10,109,969
De propiedades, planta y equipo	48,454,068	58,564,037	-10,109,969
De propiedades de inversión	661,223,448	661,223,448	0
AMORTIZACIÓN	34,508,280	207,049,680	-172,541,400.00
De activos intangibles	34,508,280	207,049,680	-172,541,400.00

El deterioro de cuentas por cobrar representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo, cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Este deterioro fue aplicado a la cartera de arrendamiento, servicios y préstamos por cobrar.

19.3 Otros gastos

Al cierre de la vigencia 2025 los otros gastos finalizan en \$310,712,759.

A continuación, se presenta la distribución de los otros gastos al cierre de la vigencia 2025:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	322,564,638	6,273,444,134	-5,950,879,496
COMISIONES	1,139,525	976,808	162,717
Comisiones servicios financieros	1,139,525	976,808	162,717
FINANCIEROS	-	3,124,765,655	-3,124,765,655
Otros gastos financieros	-	3,124,765,655	-3,124,765,655
Intereses de mora	-	1,443,625	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	83,243,000	66,043,294	17,199,706
Impuesto sobre la renta y complementarios	83,243,000	66,043,294	17,199,706
GASTOS DIVERSOS	238,130,224	3,081,658,377	-2,843,528,153
Otros gastos diversos	238,130,224	16,010,054	222,120,170
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	2,981,802	-2,981,802
Perdida por derechos en fideicomiso	-	3,060,926,521	-3,060,926,521
Aportes en entidades que no se constituyeron como empresas societarias	-	1,740,000	-1,740,000

Nota 20 Costos de ventas

Composición

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

20.1 Costo de ventas de servicios

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el costo de los servicios de investigación científica y tecnológica prestados durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso por transferencias para la ejecución de proyectos de inversión. Al cierre de la vigencia 2025 y 2024, los costos de ventas de servicios se encuentran compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	19,542,647,210	7,016,288,438	12,526,358,772
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	19,542,647,210	7,016,288,438	12,526,358,772
Otros servicios	19,542,647,210	7,016,288,438	12,526,358,772

A continuación, se detalla por cuenta la composición de los costos de la entidad para los años 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Materiales	0	1,512,728	-1,512,728
Generales **	18,830,134,560	1,121,829,070	17,708,305,490
Sueldos y Salarios	289,648,390	3,679,247,745	-3,389,599,355
Prestaciones sociales	418,080,538	862,868,195	-444,787,657
Contribuciones Imputadas	4,783,722	203,653,526	-198,869,804
Contribuciones Efectivas	0	955,727,074	-955,727,074
Aportes Sobre la Nómina	0	191,256,000	-191,256,000
Impuestos	0	194,100	-194,100
TOTAL COSTOS	19,542,647,210	7,016,288,438	12,526,358,772

El detalle de la cuenta de costos de prestación generales se muestra a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Comisiones, Honorarios y Servicios	6,746,292,586	817,644,375	5,928,648,211
Vigilancia y Seguridad	1,084,185	0	1,084,185
Mantenimiento	49,206,500	0	49,206,500
Viáticos y Gastos de Viaje	144,629,904	46,527,328	98,102,576
Publicidad y Propaganda	455,255,699	41,183,762	414,071,937
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	11,267,070,051	0	11,267,070,051
Comunicaciones	69,637,019	148,166,780	-78,529,761
Transportes	2,579,004	0	2,579,004
Contratos de Administración	79,224,462	44,163,807	35,060,655
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería.	3,513,301	8,033,850	-4,520,549
Activos Fijos	11,641,849	0	11,641,849
Contratos de Aprendizaje	0	16,109,168	-16,109,168
Total Costos Generales	18,830,134,560	1,105,719,902	17,708,305,490

La cuenta de costos generales presenta una variación significativa entre las vigencias 2024 y 2025, la cual obedece principalmente a factores de naturaleza contable y operativa, asociados al tratamiento de la ejecución de recursos y a decisiones estratégicas adoptadas por la Entidad en el marco de su objeto social.

Durante la vigencia 2024, esta cuenta no presentó un comportamiento operativo ordinario, dado que una parte relevante de los recursos ejecutados correspondía a excedentes del año 2019, los cuales se encontraban constituidos como asignación permanente y fueron redestinados en 2024 para la ejecución de proyectos aprobados por el máximo órgano de la Entidad. En estos casos, el efecto contable de la ejecución de dichos recursos no se reconoció en el estado de resultados, sino directamente en el patrimonio, en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, conforme a la naturaleza de la asignación y a las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Asociados. En consecuencia, el nivel de costos reflejado en la vigencia 2024 no es comparable con un comportamiento operativo regular.

Por su parte, en la vigencia 2025, la cuenta de costos generales refleja un comportamiento más normalizado, concentrándose principalmente en el rubro de suscripciones y afiliaciones, el cual explica la mayor parte del incremento registrado frente al periodo anterior. En particular, durante esta vigencia se reconoció el pago correspondiente a la suscripción institucional de la Corporación Ruta N Medellín al World Economic Forum, por un valor de \$11.253.600.000.

Dicha suscripción corresponde a una decisión estratégica, orientada a fortalecer el posicionamiento internacional de la ciudad de Medellín como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, facilitar el acceso a redes globales de conocimiento, promover la articulación con actores estratégicos internacionales y apoyar la formulación de iniciativas de alto impacto alineadas con el ecosistema de innovación, emprendimiento y desarrollo económico que lidera la Entidad.

En consecuencia, la variación observada en la cuenta de costos generales entre las vigencias analizadas no obedece a un incremento estructural de los costos recurrentes, sino a situaciones específicas y debidamente soportadas, tanto de carácter contable (vigencia 2024) como estratégico (vigencia 2025), en coherencia con el objeto social y las decisiones de los órganos de gobierno de la Corporación.

Nota 21 Impuesto a las ganancias

Generalidades

Esta cuenta incluye los valores que Ruta N reconoce como impuesto a las ganancias, es decir, todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Ruta N. El impuesto corriente la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. Por la naturaleza jurídica de Ruta N, no se presenta impuesto diferido.

21.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

A continuación, se presenta el saldo del impuesto corriente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	645,385,646	475,037,701	63,604,197
CORRIENTES	645,385,646	475,037,701	63,604,197
Saldos a favor en liquidaciones privadas	32,775	0	32,775
Retención en la fuente	126,901,654	103,476,808	23,424,846
Impuesto de industria y comercio retenido	49,130,576	8,984,000	40,146,576

21.2 Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	83,243,000.00	66,043,294.00	17,199,706.00
CORRIENTE	83,243,000.00	66,043,294.00	17,199,706.00
Impuesto sobre la renta y complementarios	83,243,000.00	66,043,294.00	17,199,706.00

Los suscritos Representante Legal, Revisor Fiscal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Agradecimientos

El 2025 reafirmó que la transformación de Medellín no es el resultado de esfuerzos aislados, sino de una visión compartida y sostenida en el tiempo. Cada avance en ciencia, tecnología e innovación es posible gracias a una articulación que trasciende instituciones y convoca voluntades alrededor de un propósito común: convertir el conocimiento en oportunidades reales para la gente.

Expresamos un reconocimiento especial al Alcalde Federico Gutiérrez y a su equipo de trabajo, cuyo liderazgo y respaldo han sido determinantes para consolidar a Medellín como el primer Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. Su compromiso con una agenda de largo plazo, centrada en el desarrollo económico y social, ha permitido fortalecer la institucionalidad, movilizar recursos estratégicos y generar condiciones para que la innovación se traduzca en impacto tangible en el territorio.

Agradecemos también a las empresas, la academia, los emprendedores, las organizaciones aliadas y los equipos técnicos que, desde sus distintas capacidades, contribuyen a dinamizar el ecosistema CTi+E. La confianza, la colaboración y la corresponsabilidad han sido pilares fundamentales para avanzar hacia un modelo de ciudad más competitivo, sostenible e incluyente.

De manera especial, reconocemos el talento y la dedicación de nuestro equipo Ruta N. El compromiso profesional, rigor técnico y su vocación de servicio público hacen posible que cada estrategia se convierta en acción y cada acción en resultados para Medellín.

Finalmente, nuestra gratitud a la ciudadanía. Porque la innovación cobra sentido cuando mejora la vida de las personas. El futuro del Distrito se construye colectivamente, y cada actor que cree en la capacidad de Medellín para reinventarse es parte esencial de esta transformación.

Seguimos avanzando con responsabilidad, visión y convicción.

Con cariño,
El equipo Ruta N 2025.



Miles de oportunidades
para nuestra gente.

rutaⁿ
MEDELLÍN
CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS

n



Ruta N



@Rutan_med



@Ruta_N



Corporación Ruta N



@RutaNVideo

www.rutanmedellin.org